

## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086 - RUC: 1768125670001 - TEL: 022172165/0984506727 SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS - ECUADOR

#### MEMORÁNDUM TESORERÍA Nº GADPRSJB-T-AKS-30-2025

DE:

Tnlga. Ana Karen Sosa.

TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN JACINTO

DEL BUA

PARA:

Lic. Renato Zambrano García.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN JACINTO

**DEL BUA** 

C.C.:

Sra. Cárdenas Bravo Vanessa Elizabeth.

VICEPRESIDENTA Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE

PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN

JACINTO DEL BUA

FECHA:

18 de noviembre del 2025

ASUNTO: Estudio y aplicación del Acuerdo Ministerial Nro. MST-2025-179 del

Ministerio de Trabajo, publicado en el Registro oficial Nº 163 el 13 de

noviembre del 2025.

Reciban un cordial saludo, a la vez deseándole éxito en sus funciones.

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes para informar las nuevas tablas de pisos y techos en la función administrativa y legislativa.

Artículo 1.- Fijar los pisos y techos de las remuneraciones mensuales unificadas de la o el ejecutivo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, conforme a la siguiente tabla:

Denominación de GRUPO	Asignación presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Ecuador	Valor PISO (USD)	Valor TECHO (USD)
PC-4	Más de USD. 500.000	SBU	2.300
PC-3	De USD. 262.001 a USD. 500.000	SBU	2.100
PC- 2	De USD. 92.001 a USD. 262.200	SBU	1.380
PC-1	Hasta USD. 92.000	SBU	1.180





ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086 - RUC: 1768125670001 - TEL: 022172165/0984506727 SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS - ECUADOR

**Artículo 2.**- Fijar los pisos y techos de la remuneración mensual unificada para los puestos de Secretario/a - Tesorero/a, Secretario/a; y, Tesorero/a en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, conforme al siguiente detalle:

Denominación de GRUPO	Asignación presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Ecuador	Denominación de Puesto	Valor PISO (USD)	Valor TECHO (USD)
DC 4	Más de USD, 500,000	Secretario/a	SBU	1.000
PC-4	Mas de USD. 300.000	Tesorero/a	SBU	1.400
DC 1	David aca and a victor and	Secretario/a	SBU	800
PC-3	De USD, 262,201 a USD 500,000	Tesorero/a	SBU	1.100
PC- 2	De USD. 92.001 a USD 262.200	Secretario/a - Tesorero/a	SBU	950
PC-I	Hasta USD. 92.000	Secretario/a - Tesorero/a	SBU	800

Además de tener una revisión de los sueldos actuales a modificarse, debemos definir los proyectos de continuidad para el 2026.

Agradezco de antemano su atención a este comunicado y quedo a su disposición para cualquier aclaración o información adicional que pudiera requerir, adjunto documentos de respaldo:

- Acuerdo Ministerial Nro. MST-2025-179
- Informe Económico del gasto corriente.
  - Informe del estado actual presupuestario 2025 con los gastos ingresados hasta el 31 de octubre 2025 por proyecto PAC VS CEDULA.

Atentamente:

Tnlga. Ana Karen Sosa

TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN JACINTO DEL BUA

C.: 1722237722 Telf.: 0982152742







San Jacinto del Búa, 08 de noviembre 2025.

# INFORME ECONÓMICO DEL GASTO CORRIENTE.

#### FUNDAMENTOS muo aves militare legista social en principal de principal en con como como esta rico.

Base Legal o sobovidornessels comonous somendos sol ab abasel lab canolimitant

LOSEP - Art. 3.- Ámbito. - Las disposiciones de la presente ley son de aplicación obligatoria, en materia de recursos humanos y remuneraciones, en toda la administración pública, que comprende:

- Los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial y Justicia Indígena, Electoral, Transparencia y Control Social, Procuraduría General del Estado y la Corte Constitucional;
- 2. 2. Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado y regímenes especiales;
- 3. Los organismos y entidades creados por la Constitución o la ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado; y,
- 4. 4. Las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales para la prestación de servicios públicos.

Todos los organismos previstos en el artículo 225 de la Constitución de la República y este artículo se sujetarán obligatoriamente a lo establecido por el Ministerio de Relaciones Laborales en lo atinente a remuneraciones e ingresos complementarios.

Las escalas remunerativas de las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado y regímenes especiales, se sujetarán a su real capacidad económica y no excederán los techos y pisos para cada puesto o grupo ocupacional establecidos por el Ministerio de Relaciones Laborales, en ningún caso el piso será inferior a un salario básico unificado del trabajador privado en general.

De conformidad con lo establecido en los artículos 160, 170 y 181 numeral 3 de la Constitución de la República, los miembros activos de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional y el personal de carrera judicial se regirán en lo previsto en dichas disposiciones por sus leyes específicas y subsidiariamente por esta ley en lo que fuere aplicable.

En razón de las especificidades propias de la naturaleza de sus actividades, y la implementación de regímenes particulares que su actividad implica, el Ministerio de Relaciones Laborales establecerá y regulará lo atinente a remuneraciones y supervisará y controlará la aplicación de los regímenes especiales de administración de personal establecidos en las leyes que regulan a la Función Legislativa, Magisterio, Servicio Exterior y a los miembros activos de la Comisión de Tránsito del Guayas; en lo relacionado con el personal ocasional la Función Legislativa observará lo previsto en su ley específica; los docentes del Magisterio y docentes universitarios se regularán en lo atinente a ascensos, evaluaciones y promociones por sus leyes específicas, excluyéndose

AND INCOMEDAY WAR



ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086 - RUC: 1768125670001 - TEL: 022172165/0984506727 SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS - ECUADOR

de dichos procesos al personal técnico docente y administrativo que se regulará por esta ley al igual que se regulará por las disposiciones de este cuerpo normativo el personal administrativo del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración y de la Comisión de Tránsito del Guayas.

Estarán comprendidos en el ámbito de esta ley a efecto de remuneraciones, derechos y obligaciones en lo que fuere aplicable, nepotismo y procedimientos disciplinarios en lo que fuere aplicable, las corporaciones, fundaciones, sociedades civiles o mercantiles, con o sin fines de lucro, con o sin finalidad social o pública, cuya participación en el capital o patrimonio esté compuesto por más del cincuenta por ciento por aporte de las instituciones del Estado, de los gobiernos autónomos descentralizados o de recursos públicos. Respecto de los organismos establecidos en la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación se observará lo previsto en la misma y esta ley en lo que fuere aplicable.

#### w Susticia Indiagna. Electoral, Transparencia y Control Social Pr OXANA

 Cédula de Gastos Proyecto Administración General con fecha hasta el 31 de octubre 2025.

#### CONCLUSIÓN confidentes animares esta antimares an el maso destados harizanos el ab

Tras una revisión del estado actual de Gasto Corriente del 2025, se concluye que durante lo que queda del ejercicio contable 2025, no contamos con el recurso necesario para acogernos al acuerdo ministerial Nro. MDT-2025-179.

#### RECOMENDACIONES

- Implementar los cambios para el presupuesto 2026 que aún está por aprobar, debe constar en acta y con su respectiva resolución.
- El Cambio de Salarios se debe realizar por medio de Acciones de Personal para respaldo administrativo.

Atentamente:

Tnlga, Ana Karen Sosa

TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN JACINTO DEL BUA

C.: 1722237722 Telf.: 0982152742





#### GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

"SAN JACINTO DEL BÚA"

ACUERDO MINISTERIAL Nº 0086 - RUC: 1768125670001; TEL: 2172-165 SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILA

CEDULA DE GASTOS POR PROYECTO: Proyecto de Administración General (Unidad Directiva, Administrativa, Financiera y de Servicio del GAD Parroquial San Jacinto del Búa.

Desde:01/10/2025 Hasta:31/10/2025

PARTIDA	DENOMINACION	ASIGNACION INCIAL A	REFORMAS B	CODIFICADO C=A+B	COMPROMETIDO D	DEVENGADO E	PAGADO F	SALDO POR COMPROMETER G=C-D	SALDO POR DEVENGAR H=C-E	SALDO POR PAGAR I=C-F
510105.01.01.001.001.01.01.001.001.000	REMUNERACIONES UNIFICADAS	64956	0	64956	64956	54130	53441.66	0	10826	11514.34
510106.01.01.001.002.01.01.001.001.0000	SALARIOS UNIFICADOS	7680	0	7680	7680	6400	6115.24	0	1280	1564.76
510203.01.01.001.003 <mark>.01.01.001.001</mark> .000	DÉCIMO TERCER SUELDO	6053	0	6053	488.64	488.64	488.64	5564.36	5564.36	5564.36
510204.01.01.001.004 <mark>.01.01.001.00</mark> 1.0000	DÉCIMO CUARTO SUELDO	3220	339	3559	3485.85	3485.85	3485.85	73.15	73.15	73.15
510601,01,01,001,005 <mark>,01,01,001,001,</mark> 0000	APORTE PATRONAL	8098.91	500	8598,91	8598.91	7083.89	6372.21	0	1515.02	2226.7
510602.01.01.001.006 <mark>.01.01.001.001.</mark> 0000	FONDOS DE RESERVA	6050.58	0	6050.58	6050.58	4737	4623.71		1313.58	1426.87
510707.01.01.001.021.01.01.001.001.000	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	0	2777	2777	1466	1466	1466	1311	(1311)	1311
530101.01.01.001.008.01.01.001.001.0000	AGUA POTABLE	500	0	500	189	169.05	169.05	311	330,95	330,95
530104.01,01.001,009,01.01,001,001,0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	3000	0	3000	699.84	699,84	699,84	2300,16	2300,16	2300.16
530105.01,01,001,010.01.01,001,001,0000	TELECOMUNICACIONES	3000	-160	2840	1049,12	862,13	859.67	1790,88	1977.87	1980.33
530228,01,01,001,011,01,01,001,001,000	SERVICIOS DE PROVISIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS	60	0	60	56,35	56,35	56.35	3.65	3.65	-3.65
530702.01.01.001.012.01.01.001.001.0000	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS	2000	0	2000	1380	600	600	620	190   1400	1400
530704.01.01.001.013.01.01.001.001.0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	1000	/ I = 0	1000	o	0	0	1000	1000	1000
530804.01.01.001.014.01.01.001.001.0000	MATERIALES DE OFICINA	600	1000	1600	459.42	459.42	459.42	1140.58	1140.58	1140.58
530805.01.01.001.015.01.01.001.001.0000	MATERIALES DE ASEO	400	0	400	234.95	234.95	234.95	165.05	165.05	165.05
	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES.	500	0	500	ordinin - o	0	0	500	500	500
570201.01.01.001.017.01.01.001.001.0000	SEGUROS	800	0	800	187.88	163.37	163.37	612.12	636.63	636.63
570203.01.01.001.018.01.01.001.001.0000	COMISIONES BANCARIAS	300	100	400	83.16	83.16	83.16	316.84	. 316.84	316.84
580101.01.01.001.019.01.01.001.001.000	APORTE DEL 5 X1000	3000	2495.05	5495.05	4599.9	1075.34	1075.34	895.15	4419.71	4419.71
580102.01.01.001.020.01.01.001.001.0000	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	9387.31	9000	18387.31	17689.51	9911.86	9911.86	697.8	8475.45	8475.45
580406.01.01.001.007.01.01.001.001.0000	APORTE AL IECE	401.58	-109	292.58	O	0	0	292.58	292.58	292.58

Partida	Actividad	Codificado	Comprometido	xComprometer	15 c
510105.01.01.001.001.01.01.001.001.0000	REMUNERACIONES UNIFICADAS	64956	64956	. 0	Olle
510106.01.01.001.002.01.01.001.001.0000	SALARIOS UNIFICADOS	7680	7680	0	
510203.01.01.001.003.01.01.001.001.0000	DÉCIMO TERCER SUELDO	6053	488.64	5564.36	
510204.01.01.001.004.01.01.001.001.0000	DéCIMO CUARTO SUELDO	3559	3485.85	73.15	
510601.01.01.001.005.01.01.001.001.0000	APORTE PATRONAL	8598.91	8598.91	0	
510602.01.01.001.006.01.01.001.001.0000	FONDOS DE RESERVA	6050.58	6050.58	0	
510707.01,01,001.021,01.01.001.001.0000	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIONES	2777		1311	
530101.01.01.001.008.01.01.001.001.0000	AGUA POTABLE	500		311	
530104.01.01.001.009.01.01.001.001.000	ENERGÍA ELÉCTRICA	3000	699.84	2300.16	
530105.01.01.001.010.01.01.001.001.0000	TELECOMUNICACIONES	2840	1049.12	1790,88	
530228.01.01.001.011.01.01.001.001.0000	SERVICIOS DE PROVISIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS	60	56.35	3.65	
530702.01,01.001.012.01.01.001.001.0000	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS	2000	1380	620	
530704.01.01.001.013.01.01.001.001.0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	1000	0	1000	
530804.01.01.001.014.01.01.001.001.0000	MATERIALES DE OFICINA	1600	459,42	1140.58	
530805,01,01,001,015,01,01,001,001,0000	MATERIALES DE ASEO	400	234,95	165.05	
530807.01.01.001.016.01.01.001.001.0000	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES.	500	0	500	
570201,01,01,001,017,01,01,001,001,000	SEGUROS	800	187.88	612.12	

Valores Comprometidos y por Comprome

xComprometer: 12,85%

Comprometido

70203.01.01.001.018.01.01.00	1.001.0000 COMISIONES	400	83.16	316.84			9
		495.05	4599.9	895.15			
	A ENTIDADES 1.001.0000 DESCENTRALIZADAS Y 18		689.51	697.8			
80406.01.01.001.007.01.01.00	1.001.0000 APORTE AL IECE	292.58	0	292.58			
otal	136	949,43 119355.	.11 1759	4.32			
ortida	Actividad	Codificado I	Devengado x	Devengar			
10105,01.01.001,001,01.01.01	1,001,0000 REMUNERACIONES UNIFICADAS	64956	54130	10826			
10106.01.01.001.002.01.01.00	1.001.0000 SALARIOS UNIFICADOS	7680	6400	1280			
	1,001,0000 DÉCIMO TERCER SUELDO	6053	488.64	5564.36			
	1.001.0000 DéCIMO CUARTO SUELDO	3559	3485.85	73.15			
	01.001.0000 APORTE PATRONAL	8598.91	7083.89	1515.02	JS chart by an	nCharts Valores Do	evengados y por Dev
	01.001.0000 FONDOS DE RESERVA	6050.58	4737	1313.58		and with the so	ASITEMS
	COMPENSACIÓN POR 01.001.0000 VACACIONES NO GOZADAS POR CESACIÓN DE FUNCIO	2777 NES	1466	1311		an As as as	
530101.01.01.001.008.01.01.0		500	169.05	330.95			
	01.001.0000 ENERGÍA ELÉCTRICA	3000	699.84	2300.16			
	01.001.0000 TELECOMUNICACIONES	2840	862.13	1977.87		xDevengar: 32.74%	
	CERTACIOS DE PROVISIÓN			3,65		MACHINE PRODUCTS	
530228,01,01.001.011,01.01.0	DISPOSITIVOS ELECTRÓNI ARRENDAMIENTO Y LICEN	cos		1400		The section of the section of	
	01.001,0000 DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS MANTENIMIENTO Y			1000		BEAUGI ENRICE UNIVERSITY OF THE PARTY OF THE	
	01,001.0000 REPARACIÓN DE EQUIPOS SISTEMAS INFORMÁTICOS					FRINTON WORKSON	
	01.001.0000 MATERIALES DE OFICINA	1600		1140.58			
530805.01.01.001.015.01.01.0	01.001.0000 MATERIALES DE ASEO	400	234.95	165.05			
530807.01.01.001.016.01.01.0	MATERIALES DE IMPRESIÓ 01.001.0000 FOTOGRAFÍA, REPRODUCC Y PUBLICACIONES.	N, IÓN 500	0	500			adenie in minifier i
570201.01.01.001.017.01.01.0	01,001.0000 SEGUROS	800	163.37	636.63			
570203.01.01.001.018.01.01.	01.001.0000 COMISIONES BANCARIAS	400	83.16	316.84			
	001.001.0000 APORTE DEL 5 X1000	5495.05	1075.34	4419.71			
	A ENTIDADES 001.001.0000 DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	18387.31	9911.86	8475.45			
580406.01.01.001.007.01.01.		292.58					
Total			3 92106.85		100		
Partida	Actividad		ado Pagado	xPagar			
	001,001.0000 REMUNERACIONES UNIFI		956 53441.6				on for the part of the
	001.001.0000 SALARIOS UNIFICADOS		680 6115.2				
	001.001.0000 DéCIMO TERCER SUELDO		6053 488.6				
	001.001.0000 DéCIMO CUARTO SUELDO	) 3	3559 3485.8			am/Charts	
	001.001.0000 APORTE PATRONAL				JS chart by a	Valor	es Pagados y por Pa
510602.01.01.001.006.01.01	001.001.0000 FONDOS DE RESERVA	605	0.58 4623.7	71 1426.87			
510707.01.01.001.021.01.01	COMPENSACIÓN POR 001.001.0000 VACACIONES NO GOZAD CESACIÓN DE FUNCIONE	AS POR 2	2777 14	66 1311			
530101.01.01.001.008.01.01	001.001.0000 AGUA POTABLE		500 169.	05 330.95	5		
530104.01.01.001.009.01.01	.001.001.0000 ENERGIA ELÉCTRICA	3	3000 699.	84 2300.16	5 ' ' ' '		
	.001.001.0000 TELECOMUNICACIONES	1	2840 859.	67 1980.3	3	xPagar: 34.06%	
	.001.001.0000 SERVICIOS DE PROVISIÓ DISPOSITIVOS ELECTRÓ	VICOS	60 56.	35 3.6			
530702.01.01.001.012.01.01	ARRENDAMIENTO Y LICE .001.001.0000 DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS		2000 6	00 140	0	Seattle a season to solidite by	
530704.01.01.001.013.01.01	MANTENIMIENTO Y REPA .001.001.0000 DE EQUIPOS Y SISTEMA INFORMÁTICOS	RACION S	1000	0 100	0	THE PARTY OF THE P	Comment of the second second
530804.01.01.001.014.01.01	.001.001.0000 MATERIALES DE OFICINA	4	1600 459.	.42 1140.5	8		
	.001.001.0000 MATERIALES DE ASEO		400 234	,95 165.0			I INSTANTATE OF THE PARTY OF TH
AVOID NOT BE A STATE OF THE STA	MATERIALES DE IMPRES .001.001.0000 FOTOGRAFÍA, REPRODU PUBLICACIONES.	ión, Cción y	500	0 50	0		
570201.01.01.001.017.01.0			800 163	.37 636,6	3		
	.001.001.0000 COMISIONES BANCARIA	s	400 83	.16 316.8	14		
t-or waterwayship to the	1.001.001.0000 APORTE DEL 5 X1000		95.05 1075	.34 4419.7	71		
	A ENTIDADES	183	87.31 9911	.86 8475.4	15		
580102.01.01.001.020.01.0	AUTÓNOMAS						
2200	AUTÓNOMAS 1.001.001.0000 APORTE AL IECE	2	92.58	0 292.5	58		



### GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL

#### "SAN JACINTO DEL BÚA"

ACUERDO MINISTERIAL Nº 0086 - RUC: 1768125670001: Tel: 2172-165 SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILA

#### PAC VS CEDULA

Desde:01/01/2025 Hasta:31/10/2025

		PROYECTOACTIVIDAD	CODIFICADO	DEVENGADOX	devenga
IOS GENER	ALES	CONSULT VISIT Y LUMINOLANTES			A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH
Administ	ración G				
		Proyecto de Administración General (Unidad Directiva, Administrativa, Financiera y de Servicio del GAD Parroquial San Jacinto del Búa.			
			64956	54130	1082
Y	CARLE .	510106.01.01.001.002.01.01.001.001.0000	7680	6400	128
la	2575	510203.01.01.001.003.01.01.001.0001	6053	488.64	5564.3
		510204.01.01.001.004.01.01.001.0001	3559	3485.85	73.1
		510601.01.01.001.005.01.01.001.001.000	8598.91	7083.89	1515.0
10	R.F. AF	510602.01.01.001.006.01.01.001.001.0000	6050.58	4737	1313.5
15837	285.7	510707.01.01.001.021.01.01.001.0000 COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO	2777	1466	131
10	10	530101.01.01.001.008.01.01.001.001.0000	500	169.05	330.9
9980.64	29,51	530104.01.01.001.009.01.01.001.001.0000	3000	699.84	2300.1
		530105.01.01.001.010.01.01.001.001.0000	2840	862.13	1977.8
05767	0.532	530228.01.01.001.011.01.01.001.0000 SERVICIOS DE PROVISIÓN DE DISPOSITIVOS	60	56.35	3,6
0538	kisaa.	530702.01.01.001.012.01.01.001.000.000 ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE	2000	600	140
LE SOME		530704.01.01.001.013.01.01.001.000. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y	1000	0	100
To service		530804.01.01.001.014.01.01.001.001.0000	1600	459.42	1140.5
		530805.01.01.001.015.01.01.001.0001	400	234.95	165.0
		530807.01.01.001.016.01.01.001.001.0000 MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA,	50ed y em 500	o Educación,	50
		570201.01.01.001.017.01.01.001.0001	800	163.37	636.6
Ü.	2000	570203.01.01.001.018.01.01.001.0001	400	83.16	316.8
lo .	0005	580101.01.01.001.019.01.01.001.000	5495.05	1075.34	4419.7
		580102.01.01.001.020.01.01.001.0000 A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y	18387.31	9911.86	8475.4
le le	2250	580406.01.01.001.007.01.01.001.0001	292.58	0	292.5
h	bacc		136949.43	92106.85	44842.58
		Proyecto de Planificación y Coordinación de Proyectos Sociales.		Satud Pübli	
			10812	8842	197
		710203.01.01.005.002.01.01.001.001.0005	901	0	90
neng -	Lera		470	461.64	8.3
50 FA		710601.01.01.005.004.01.01.001.001.0005	1237.97	1030.13	207.8
A3 (3)	75 P K	710602.01.01.005.005.01.01.001.001.0005	901	736.51	164,4
			14321.97	11070.28	3251.69
		Proyecto de Fortalecimiento Institucional para el			
	IOS GENERA Administ	Administración Ge	Administración General   Proyecto de Administración General (Unidad Directiva, Administrativa, Financiera y de Servicio del GAD   Parroquial San Jacinto del Búa.   S10105.01.01.001.01.01.01.001.001.000.000	Administración General   Proyecto de Administración General (Unidad Directiva, Administrativa, Financiera y de Servicio del GAD Parroquial San Jacinto del Bula.   Servicio del GAD Parroquial San Jacinto del Bula.   Servicio del GAD   Servi	Administración General   Proyecto de Administración General (Unidad Directiva, Administrativa, Financiera y de Servicio del GAD   Parroquial San Jacinto del Búa.   Financiera y de Servicio del GAD   Parroquial San Jacinto del Búa.   Financiera y de Servicio del GAD   Parroquial San Jacinto del Búa.   Financiera y de Servicio del GAD   Parroquial San Jacinto del Búa.   Financiera y de Servicio del GAD   Financiera y de Servicio del GAD   Financiera y de Servicio del GAD   Financiera y del GAD   Fina

-	0	0	710706.01.01.011.001.01.01.001.001.0005 BENEFICIO POR JUBILACIÓN 730101.01.01.011.002.01.01.001.001.0005	•	
982.5	17.5	1000	AGUA POTABLE	DOMESTICATION	
473.32	2526.68	3000	730104.01.01.011.003.01.01.001.001.0005 ENERGÍA ELÉCTRICA	38,1	
2595	0	2595	730207.01.01.011.004.01.001.001.0005 DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	W.C. BULL	
0	970	970	730235.01.01.011.016.01.01.001.001.0000 SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	ALSO DE LA CONTRACTOR D	
500	0	500	730403.01.01.011.005.01.01.001.001.0005 MOBILIARIOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)		
1800	0	1800	730404,01.01.011.006.01.01.001.001.0005 MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)		
0	4200	4200	730612.01.01.011.017.01.01.001.001.0000 CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	255	
1000	0	1000	730704.01.01.001.007.01.01.001.001.0005 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS.	raspisa paloas starao	1.36
19.24	980.76	1000	730803.01.01.011.008.01.01.001.001.0005 COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES		
500	and mhal 0	500	730804.01.01.011.009.01.01.001.001.0005		
500	0	500	MATERIALES DE OFICINA 730805.01.01.011.010.01.01.001.0005		
6140		Parrog	MATERIALES DE ASEO 730811.01.01.011.018.01.01.001.001.0000		
6140	0	6140	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSTRUCCIÓN	142 32053	la e
1000	0	1000	730813.01.01.011.011.01.01.001.001.0005 REPUESTOS Y ACCESORIOS	na lina	lan
2575	0	2575	770102.01.01.011.013.01.01.001.001.0005 TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y PATENTES.	488.4	2 23.
3000	0	3000	770201.01.01.011.014.01.01.001.001.0005 SEGUROS		
4646.97	0	4646.97	780102.01.01.011.015.01.01.001.001.0005 A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	8050.50	
0	1285.7	1285.7	840103.01.01.011.012.01.01.001.001.0000 MOBILIARIOS		
0	0	0	840107.01.01.011.019.01.01.001.001.0000 EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	200	120.
25732.03	9980.64	35712.67	Total proyecto	3.69a   89GE	48
			e Renovación e Instalación del Sistema el Edificio del Gad Parroquial San Jacinto del		E1.
0	5630	5630	750401.01.01.018.001.01.01.001.001.0000 LÍNEAS, REDES E INSTALACIONES ELÉCTRICAS	Juda,	
0	5630	5630	Total proyecto	2000 60	hoo
		•	or Pagar Años Anteriores	Cuentas	
0	15026.74	15026.74	970101.01.01.019.001.01.01.001.001.0000 DE CUENTAS POR PAGAR AñOS ANTERIORES		
0	15026.74	15026.74	Total proyecto	2001	
			OSUA SU CEDA FOI DA 10 ETA 100 TO 10 TO SOUNTA	S SOCIALES	RVICIOS
			te	Educación, Cultura y Der	10
			DE FORTALECIMIENTO AL TURISMO LOCAL ROQUIA SAN JACINTO DEL BUA	PROYEC	K.F.
		2000	730205.02.01.024.001.01.001.001.0004 ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	LES 2004	
2000	0				
	0		sons end and co he are the 10 to the total	ath, 205	
2000		2000	Total proyecto	1075.3	e PE.
			Total proyecto  CULTURAL Y DEPORTIVO PILOTO EN LA IA SAN JACINTO DEL BÚA	PROYEC	10 PE.
		2000	Total proyecto  CULTURAL Y DEPORTIVO PILOTO EN LA	PROYEC	6   48. 8   68.   C
2000	0	2000	Total proyecto  CULTURAL Y DEPORTIVO PILOTO EN LA  IA SAN JACINTO DEL BÚA  730606.02.01.026.001.01.01.001.001.0005  HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE	PROYECT PARROC PARROC	c
2000	0	2000	Total proyecto  CULTURAL Y DEPORTIVO PILOTO EN LA IA SAN JACINTO DEL BÚA  730606.02.01.026.001.01.01.001.001.0005 HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIO  Total proyecto	PROYEC PARROC PARROC Salud Pública	, je
2000	0	2000	Total proyecto  CULTURAL Y DEPORTIVO PILOTO EN LA IA SAN JACINTO DEL BÚA  730606.02.01.026.001.01.01.001.001.0005 HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIO  Total proyecto	PROYEC PARROC Salud Pública Grupo de Atención Priori	c
2000	0	2000	Total proyecto  CULTURAL Y DEPORTIVO PILOTO EN LA IA SAN JACINTO DEL BÚA  730606.02.01.026.001.01.01.001.001.0005 HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIO  Total proyecto  Tia le Atención Integral en Espacios Activos para con Discapacidad y Adultos Mayores de la	PROYEC PARROC Salud Pública Grupo de Atención Priori Proyect Persona	i ja
2000	0	2000	Total proyecto  CULTURAL Y DEPORTIVO PILOTO EN LA IA SAN JACINTO DEL BÚA  730606.02.01.026.001.01.01.001.001.0005 HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIO  Total proyecto	PROYEC PARROC Salud Pública Grupo de Atención Priori Proyect Persona	ı (c
2000 2250 2250	0 0	2000 2250 2250	Total proyecto  CULTURAL Y DEPORTIVO PILOTO EN LA  (A SAN JACINTO DEL BÚA  730606.02.01.026.001.01.01.001.001.0005 HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIO  Total proyecto	PROYEC PARROC Salud Pública Grupo de Atención Priori Proyect Persona	i ja
2000 2250 2250	0 0 0	2000 2250 2250 2250	Total proyecto  CULTURAL Y DEPORTIVO PILOTO EN LA IA SAN JACINTO DEL BÚA  730606.02.01.026.001.01.01.001.001.0005 HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIO  Total proyecto  Total proyecto	PROYEC PARROC Salud Pública Grupo de Atención Priori Proyect Persona	ı. e
2000 2250 2250 1054 483.08	0 0 0 5270 43.92	2000 2250 2250 6324 527	Total proyecto  CULTURAL Y DEPORTIVO PILOTO EN LA IA SAN JACINTO DEL BÚA  730606.02.01.026.001.01.01.001.001.0005 HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIO  Total proyecto	PROYEC PARROC Salud Pública Grupo de Atención Priori Proyect Persona	i ja

	840103.02.03.003.006.01.01.001.0001.0000 MOBILIARIOS	500	. 0	500
	Total proyecto	9072.1	6828.56	2243.54
	Proyectos Sociales Dirigidos a Grupos de Atención Prioritaria (Atención en el Hogar y la Comunidad a	Proyect		
	Personas con Discapacidad en Convenio con el MIES) 710105.02.03.006.001.01.001.001.0005	26388	21990	4398
	REMUNERACIONES UNIFICADAS 710203.02.03.006.002.01.01.001.0005	3199	183,24	3015.76
	DÉCIMO TERCER SUELDO 710204.02.03.006.003.01.01.001.0005	2910	1078.25	1831.75
	DÉCIMO CUARTO SUELDO 710601.02.03.006.004.01.01.001.0005	2942.26	2561.98	380.28
	APORTE PATRONAL 710602.02.03.006.005.01.01.001.0005	2199	1343,32	855.68
	FONDOS DE RESERVA 730205.02.03.006.011.01.001.001.0005	6450	6450	055.00
	ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES 730235.02.03.006.012.01.01.001.001.0005	2000	1775	225
	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN 730606.02.03.006.006.01.01.001.001.0001	2000	1773	
11823 76 9	HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIO	8854	8357	497
rvat Eiger	730612.02.03.006.013.01.01.001.001.0005 CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	2000	0	2000
	730802.02.03.006.007.01.01.001.0001 VESTUARIO - UNIFORMES DEL PERSONAL	200	0	200
lo lo	730804.02.03.006.008.01.01.001.001.0001 MATERIAL DE OFICINA	300	0	300
0	730812.02.03.006.009.01.01.001.001.0001 MATERIAL DIDÁCTICO	300	0	300
	780101.02.03.006.010.01.01.001.001.0001 DEVOLUCIÓN DE FONDOS MIES	12408.57	872.19	11536.38
	840103.02.03.006.014.01.01.001.001.0005 MOBILIARIOS	C = (1=3) 0	0	. 0
()	Total proyecto	70150.83	44610.98	25539.85
0-	Proyectos Sociales Dirigidos a Grupos de Atención Prioritaria (Atención en el Hogar y la Comunidad a Adultos Mayores en Convenio con el MIES)	la inela m	A sesiptid	
	710105.02.03.007.001.01.001.001.0005 REMUNERACIONES UNIFICADAS	19608	14898.3	4709.7
	710203.02.03.007.002.01.01.001.001.0005 DéCIMO TERCER SUELDO	2634	408.48	2225.52
29200	710204.02.03.007.003.01.01.001.001.0005 DéCIMO CUARTO SUELDO	1940	310	1630
U K	710601.02.03.007.004.01.01.001.0005 APORTE PATRONAL	2186.29	1735.61	450.68
Dist.	710602.02.03.007.005.01.01.001.001.0005 FONDOS DE RESERVA	1634	272,24	1361.76
TALEBRI N	730205.02.03.007.009.01.01.001.001.0005 ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	0	0	0
8,268,0	730235.02.03.007.010.01.01.001.001.0005 SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	2000	1775	225
o eva	730606.02.03.007.011.01.01.001.0005 HONORARIOS POR CONTRATO CIVILES DE SERVICIO	16800	12447.99	4352.01
	730612.02.03.007.012.01.01.001.001.0005 CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	2000	Ô	2000
6.00	730802.02.03.007.006.01.01.001.001.0001 VESTUARIO - UNIFORMES DEL PERSONAL	300	0	300
P	730826.02.03.007.007.01.01.001.001.0001 DISPOSITIVOS MÉDICOS	60	0	60
3 21/60/11 /0	780101.02.03.007.008.01.01.001.001.0001 DEVOLUCIÓN DE FONDOS MIES	12408.57	1376.38	11032.19
	Total proyecto	61570.86	33224	28346.86
Otros Servic	Proyecto de Empoderamiento de la Mujer Rural Mediante el Fortalecimiento a Emprendimientos.	ane no socie	48 SOUTH	
	730812.02.04.002.001.01.001.001.0006 MATERIAL DIDÁCTICO	500	0	500
ABOT E	730819.02.04.002.002.01.01.001.001.0006 ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS	500	0	500
[2]	Total proyecto	1000	0	1000
038 6 0 8851 8	Proyecto para el Fortalecimiento Parroquial (Eventos de Ferias Agro productivas, Sociales, Culturales y Deportivas) de la Parroquia San Jacinto del Búa.			
v.seri k	730205.02.04.015.001.01.01.001.001.0000 ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	52645	38445	14200
en la company	LUDBLESS ROS LOS LOS LOS ES Total proyecto	52645	38445	14200
ERVICIOS COMUNALI	S MANTENI MENTO Y REPARACIONI			
Planificación				

			ngo.
: (	0	o	731406.03.01.010.011.01.001.001.0002 HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES
	0	o	Total proyecto
			Construcción de Aceras y Bordillos de la Mayo desde la Calle Vicente Rocafuerte e Julio Jaramillo.
(	0	0	750104.03.01.012.001.01.01.001.001.0002 URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO
(	0	o	Total proyecto
			Construcción de Veredas, Bordíllos para la Robely desde la Calle Juan Montalvo hasta ón Bolívar
C	0	0	750104.03.01.013.001.01.01.001.001.0002 URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO
C	0	0	Total proyecto
			Obras a Cogestión con las Comunidades y la Parroquia San Jacinto del Búa.
76799.37	11922	88721.37	750104.03.01.014.001.01.01.001.001.0002 URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO
76799.37	11922	88721.37	Total proyecto
			Mantenimiento del Mercado en la en Jacinto del Búa.
0	0	O	750104.03.01.021.001.01.01.001.001.0002 URBANIZACION Y EMBELLECIMIENTO
0	0	0	Total proyecto
			Construcción de Veredas, Bordillos para la ricas, desde la Av. 16 de Agosto hasta la
0	0	0	Mayo. 750104.03.01.022.001.01.01.001.0002 URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO
0	0	o	Total proyecto
			Mantenimiento, Adecuación y 1 de Espacios Públicos en la Parroquia San úa.
3100	15500	18600	710106.03.02.009.001.01.01.001.001.0004 SALARIOS UNIFICADOS
1550	0	1550	710203.03.02.009.002.01.01.001.001.0004 DéCIMO TERCER SUELDO
0	1410	1410	710204.03.02.009.003.01.01.001.001.0004 DéCIMO CUARTO SUELDO
376.79	1883.21	2260	710601.03.02.009.004.01.01.001.001.0004 APORTE PATRONAL
258.8	1291.2	1550	710602.03.02.009.005.01.01.001.001.0004 FONDOS DE RESERVA
0	0	o	730802.03.02.009.006.01.01.001.001.0001 VESTUARIO - UNIFORMES DEL PERSONAL
	972.5		
27.5	9/2.3	1000	730803.03.02.009.007.01.01.001.001.0004 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES
27.5 1296.2	703.8	2000	730803.03.02.009.007.01.01.001.001.0004 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 730819.03.02.009.008.01.01.001.001.0004 ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS
			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 730819.03.02.009.008.01.01.001.001.0004 ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y
1296.2	703.8	2000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 730819.03.02.009.008.01.01.001.001.0004 ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS 731406.03.02.009.009.01.01.001.001.0002
1296.2 1000	703.8	2000 1000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 730819.03.02.009.008.01.01.001.001.0004 ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS 731406.03.02.009.009.01.01.001.001.0002 HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES
1296.2 1000	703.8	2000 1000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 730819.03.02.009.008.01.01.001.001.0004 ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS 731406.03.02.009.009.01.01.001.001.0002 HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES
1296.2 1000	703.8	2000 1000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 730819.03.02.009.008.01.01.001.001.0004 ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y DRGÁNICOS 731406.03.02.009.009.01.01.001.001.0002 HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES Total proyecto
1296.2 1000	703.8	2000 1000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 730819.03.02.009.008.01.01.001.001.0004 ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y DRGÁNICOS 731406.03.02.009.009.01.01.001.001.0002 HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES Total proyecto  Mantenimiento Vial en la Parroquia San úa.
1296.2 1000	703.8	2000 1000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES  730819.03.02.009.008.01.01.001.001.0004 ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS  731406.03.02.009.009.01.01.001.001.0002 HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES  Total proyecto  Mantenimiento Vial en la Parroquia San úa.  710105.03.05.008.001.01.01.001.001.0003 REMUNERACIONES UNIFICADAS
1296.2 1000 7609.29	703.8 0 21760.71	2000 1000 29370	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 730819.03.02.009.008.01.01.001.001.0004 ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS 731406.03.02.009.009.01.01.001.001.0002 HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES  Total proyecto  Mantenimiento Vial en la Parroquia San úa. 710105.03.05.008.001.01.01.001.001.0003 REMUNERACIONES UNIFICADAS 710106.03.05.008.002.01.01.001.001.0003 SALARIOS UNIFICADOS
1296.2 1000 7609.29	703.8 0 21760.71	2000 1000 29370 8796	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 730819.03.02.009.008.01.01.001.001.0004 ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS 731406.03.02.009.009.01.01.001.001.0002 HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES  Total proyecto  Mantenimiento Vial en la Parroquia San úa. 710105.03.05.008.001.01.01.001.001.0003 REMUNERACIONES UNIFICADAS 710106.03.05.008.002.01.01.001.001.0003 SALARIOS UNIFICADOS 710203.03.05.008.003.01.01.001.001.0003 DéCIMO TERCER SUELDO
1296.2 1000 7609.29 1466 1400	703.8 0 21760.71 7330 7000	2000 1000 29370 8796 8400	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES  730819.03.02.009.008.01.01.001.001.0004 ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS  731406.03.02.009.009.01.01.001.001.0002 HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES  Total proyecto  Mantenimiento Vial en la Parroquia San úa.  710105.03.05.008.001.01.01.001.001.0003 REMUNERACIONES UNIFICADAS  710106.03.05.008.003.01.01.001.001.0003 SALARIOS UNIFICADOS  710203.03.05.008.003.01.01.001.001.0003 DéCIMO TERCER SUELDO  710204.03.05.008.004.01.01.001.001.0003 DéCIMO CUARTO SUELDO
1296.2 1000 7609.29 1466 1400 1433	703.8 0 21760.71 7330 7000	2000 1000 29370 8796 8400 1433	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 730819.03.02.009.008.01.01.001.001.0004 ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS 731406.03.02.009.009.01.01.001.001.0002 HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES  Total proyecto  Mantenimiento Vial en la Parroquia San úa. 710105.03.05.008.001.01.01.001.001.0003 REMUNERACIONES UNIFICADAS 710106.03.05.008.002.01.01.001.001.0003 SALARIOS UNIFICADOS 710203.03.05.008.003.01.01.001.001.0003 DÉCIMO TERCER SUELDO 710204.03.05.008.004.01.01.001.001.0003 DÉCIMO CUARTO SUELDO 710601.03.05.008.005.01.01.001.001.0003 APORTE PATRONAL
1296.2 1000 7609.29 1466 1400 1433	703.8 0 21760.71 7330 7000 0 940	2000 1000 29370 8796 8400 1433	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 730819.03.02.009.008.01.01.001.001.0004 ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS 731406.03.02.009.009.01.01.001.001.0002 HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES  Total proyecto  Mantenimiento Vial en la Parroquia San úa. 710105.03.05.008.001.01.01.001.001.0003 REMUNERACIONES UNIFICADAS 710106.03.05.008.002.01.01.001.001.0003 SALARIOS UNIFICADOS 710203.03.05.008.003.01.01.001.001.0003 DÉCIMO TERCER SUELDO 710601.03.05.008.004.01.01.001.001.0003 DÉCIMO CUARTO SUELDO 710601.03.05.008.005.01.01.001.001.0003 APORTE PATRONAL 710602.03.05.008.006.01.01.001.001.0003 FONDOS DE RESERVA
1296.2 1000 7609.29 1466 1400 1433 0 340.5	703.8 0 21760.71 7330 7000 0 940 1704.5	2000 1000 29370 8796 8400 1433 940 2045	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 730819.03.02.009.008.01.01.001.001.0004 ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS 731406.03.02.009.009.01.01.001.001.0002 HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES  Total proyecto  Mantenimiento Vial en la Parroquia San úa. 710105.03.05.008.001.01.01.001.001.0003 REMUNERACIONES UNIFICADAS 710106.03.05.008.002.01.01.001.001.0003 SALARIOS UNIFICADOS 710203.03.05.008.003.01.01.001.001.0003 DÉCIMO TERCER SUELDO 710204.03.05.008.004.01.01.001.001.0003 DÉCIMO CUARTO SUELDO 710601.03.05.008.005.01.01.001.001.0003 APORTE PATRONAL 710602.03.05.008.006.01.01.001.001.0003 FONDOS DE RESERVA 730404.03.05.008.007.01.01.001.001.0003 MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)
1296.2 1000 7609.29 1466 1400 1433 0 340.5 239.3	703.8 0 21760.71 7330 7000 0 940 1704.5 1193.7	2000 1000 29370 8796 8400 1433 940 2045 1433	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES 730819.03.02.009.008.01.01.001.001.0004 ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS 731406.03.02.009.009.01.01.001.001.0002 HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES  Total proyecto  Mantenimiento Vial en la Parroquia San úa. 710105.03.05.008.001.01.01.001.001.0003 REMUNERACIONES UNIFICADAS 710106.03.05.008.002.01.01.001.001.0003 SALARIOS UNIFICADOS 710203.03.05.008.003.01.01.001.001.0003 DÉCIMO TERCER SUELDO 710204.03.05.008.004.01.01.001.001.0003 APORTE PATRONAL 710602.03.05.008.006.01.01.001.001.0003 FONDOS DE RESERVA 730404.03.05.008.006.01.01.001.001.0003 MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN,

210	3900	6000	730813.03.05.008.010.01.01.001.001.0003 REPUESTOS Y ACCESORIOS		1661	
1798.0	201.93	2000	770102.03.05.008.011.01.01.001.001.0003 TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS Y	1,90		
350	0	3500	PATENTES.  770201.03.05.008.012.01.01.001.001.0003 SEGUROS	Soci		
19148.4	24798.56	43947	Total proyecto	12485	9172.6	3312
	Otros Si	ery fos Econon	a en Convenio con el GAD Municipal de	Proyecto Jacinto de Santo Do		
117	5850	7020	710105.03.05.010.001.01.01.001.001.0002 REMUNERACIONES UNIFICADAS	panto bo		
120	6000	7200	710106.03.05.010.002.01.01.001.001.0002 SALARIOS UNIFICADOS	iore:		
118	. 0	1185	710203.03.05.010.003.01.01.001.001.0002 DéCIMO TERCER SUELDO	ROBA		
8.3	931.64	940	710204.03.05.010.004.01.01.001.001.0002 DéCIMO CUARTO SUELDO	2 0012M	354125.7	ra lui
282.	1410.6	1693	710601.03.05.010.005.01.01.001.001.0002			
197	987.1	1185	APORTE PATRONAL 710602.03.05.010.006.01.01.001.001.0002			
468.5	31.45	500	FONDOS DE RESERVA 730101.03.05.010.007.01.01.001.001.0002			
899.2	100.76	1000	AGUA POTABLE 730104.03.05.010.008.01.01.001.001.0002			
120	0	1200	ENERGÍA ELÉCTRICA 730105.03.05.010.009.01.01.001.001.0002			
120		1200	TELECOMUNICACIONES 730802.03.05.010.010.01.01.001.001.0002			·
	15311.55	0	VESTUARIO - UNIFORMES DEL PERSONAL			
6611.4	15311.55	21923	Total proyecto			
					OS ECONÓMI	SERVIC
					Bienes Púb	
			Construcción del Malecón Fase Nº 3 en las		Obra Públic	
			o Búa, Comuna San Vicente del Búa 750104.04.02.016.001.01.02.001.001.0002			
	0	0	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO			
	0	0	Total proyecto			
	v.		Construcción del Parque Recreativo y Jarrio Darío Kanyat en la Parroquia San Ja.			
	0	0	750104.04.02.017.001.01.01.001.001.0002 URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO			
	0	0	Total proyecto			
		٥	Construcción del Parque Recreativo y Jarrio 24 de Septiembre en la Parroquia el Rúa	Proyecto Familiar San Jacin		
3644.4	24240.09	27884.58	750104.04.02.020.001.01.01.001.001.0002 URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO			
3644.4	24240.09	27884.58	Total proyecto			
			E CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN FASE RIVERAS DEL RÍO BÚA, VÍA AL RECINTO	PROYECT Nº 3 EN BELLAVI		-
650	0	65000	750104.04.02.023.001.01.15.001.001.0002 URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	1000000		***************************************
2300	0	23000	750401.04.02.023.002.01.15.001.001.0002 LÍNEAS, REDES E INSTALACIONES ELÉCTRICAS			
880	0	88000	Total proyecto	T		
			E RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE	PROYECT		
250			L RECINTO LA FLECHA 750104.04.02.025.001.01.12.001.001.0002	INFANTI		
250	0	25000	URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO			
250	0	25000	Total proyecto			
			oproductivo en la Parroquia San Jacinto		Servicios P	
			oproductivo en la Parroquia San Jacinto	del Búa.		
11	5530	6636	710105.04.03.004.001.01.001.001.0004 REMUNERACIONES UNIFICADAS			
92	460.8	553	710203.04.03.004.002.01.01.001.001.0004 DéCIMO TERCER SUELDO			
79.	390.86	470	710204.04.03.004.003.01.01.001.001.0004 DéCIMO CUARTO SUELDO			
128.	644.29	773	710601.04.03.004.004.01.01.001.001.0004 APORTE PATRONAL			
92	460.6	553	710602.04.03.004.005.01.01.001.001.0004			
205.	294.96	500	FONDOS DE RESERVA 730104.04.03.004.006.01.01.001.001.0004 ENERGÍA ELÉCTRICA			

•	730802.04.03.004.007.01.01:001.001,0004 VESTUARIO - UNIFORMES DEL PERSONAL	1500	1391.3	108.7
•	730814.04.03.004.008.01.01.001.001.0004 SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, PESCA Y CAZA.	1000	0	1000
	730819.04.03.004.009.01.01.001.001.0004 ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS	500	o	500
	Total proyecto	12485	9172.81	3312.19
Otros Servicios E	conómicos			
	PROYECTO ECONOMICO, TURISTICO PRODUCTIVO Y SOCIAL ILUMINADO TURISMO Y TRADICIÓN EN LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA			
	750104.04.04.027.001.01.01.001.001.0004 URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	2000	0	2000
-	Total proyecto	2000	. 0	2000
	Totales	745660.55	364128.77	381531,78

#### REPÚBLICA DEL ECUADOR MINISTERIO DEL TRABAJO

#### ACUERDO MINISTERIAL Nro. MDT-2025-179

### Abg. Ivonne Elizabeth Núñez Figueroa MINISTRA DEL TRABAJO

#### CONSIDERANDO:

Que el numeral 1 del artículo 154 de la Constitución de la República del Ecuador establece que las ministras y ministros de Estado, además de las atribuciones establecidas en la ley, les corresponde "Ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requiera su gestión";

Que el artículo 225 de la Constitución de la República determina los organismos que comprenden el sector público, precisando en el numeral 2 que se encuentran incluidas en él, las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado;

Que el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador determina que: "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.";

Que el segundo inciso del artículo 229 de la Constitución de la República del Ecuador, en su parte pertinente, dispone: "Los derechos de las servidoras y servidores públicos son irrenunciables. La ley definirá el organismo rector en materia de recursos humanos y remuneraciones para todo el sector público y regulará el ingreso, ascenso, promoción, incentivos, régimen disciplinario, estabilidad, sistema de remuneración y cesación de funciones de sus servidores";

Que el artículo 3 de la Ley Orgánica del Servicio Público - LOSEP señala: "Las disposiciones de la presente ley son de aplicación obligatoria, en materia de recursos humanos y remuneraciones, en toda la administración pública.

(...) Las escalas remunerativas de las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado y regímenes especiales, se sujetarán a su real capacidad económica y no excederán los techos y pisos para cada puesto o grupo ocupacional establecidos por el Ministerio del Trabajo, en ningún caso el piso será inferior a un salario básico unificado del trabajador privado en general. (...)";

Que el artículo 4 de la LOSEP señala: "Serán servidoras o servidores públicos todas las personas que en cualquier forma o a cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o dignidad dentro del sector público";

Que el literal a) del artículo 51 de la Ley Orgánica del Servicio Público le otorga al Ministerio del Trabajo, entre otras competencias, la de: "Ejercer la rectoría en materia de remuneraciones del sector público, y expedir las normas técnicas correspondientes en materia de recursos humanos, conforme lo determinado en esta ley";

Que el artículo 51 literal d) de la LOSEP prescribe como competencia del Ministerio del Trabajo: "Realizar estudios técnicos relacionados a las remuneraciones e ingresos complementarios del sector público. Al efecto, podrá establecer los consejos consultivos que fueren necesarios con las diversas instituciones del sector público para la fijación de las escalas remunerativas";

Que el cuarto inciso de la Disposición Transitoria Tercera de la LOSEP determina que si la remuneración mensual unificada de las y los servidores públicos de libre nombramiento y remoción fuere superior a las escalas emitidas por el Ministerio del Trabajo, ésta se sujetará inmediatamente a dichos grados;

Que el artículo 198 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, en relación al destino de las transferencias señala: "Las transferencias que efectúa el Gobierno Central a los gobiernos autónomos descentralizados podrán financiar hasta el treinta por ciento (30%) de gastos permanentes, y un mínimo del setenta por ciento (70%) de gastos no permanentes necesarios para el ejercicio de sus competencias exclusivas con base en la planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado. Las transferencias provenientes del diez por ciento (10%) de los ingresos no permanentes del Presupuesto General del Estado, deberán financiar egresos no permanentes.

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes sea inferior a quinientos setenta salarios básicos unificados del trabajador (570 SBU), podrán destinar a gasto permanente un máximo de ciento setenta salarios básicos unificados del trabajador (170 SBU), y aquellos gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes, sea inferior a doscientos salarios básicos unificados del trabajador (200 SBU), deberán destinar al menos el diez por ciento (10%) de dichos ingresos a gasto no permanente.";

Que el artículo 317 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, determina: "Los gobiernos parroquiales rurales procederán a posesionar, respetando el orden de votación alcanzado en el proceso electoral respectivo,

al vocal más votado como presidente o presidenta, vicepresidente o vicepresidente y vocales en su orden. Posesionarán a un secretario y a un tesorero, o a un secretario-tesorero, dependiendo de la capacidad financiera y la exigencia del trabajo, designado previamente por el ejecutivo de este nivel de gobierno";

Que el artículo 354 del COOTAD dispone que los servidores públicos de cada Gobierno Autónomo Descentralizado se regirán por el marco general que establezca la ley que regule el servicio público y su propia normativa;

Que el segundo inciso del artículo 357 del Código ibídem, en relación al puesto de "secretario/a", señala: "En el caso de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, la secretaria o secretario o de ser el caso la secretaria-tesorera o el secretario-tesorero, será un profesional en el área relacionada con el cargo a desempeñar, designado por el ejecutivo; sin perjuicio de nombrar un secretario ad-hoc de entre sus vocales, si la situación financiera no le permite proceder con la respectiva contratación";

Que el artículo 358 del COOTAD, sobre Remuneración y Dietas, dispone: "Los miembros de los órganos legislativos de los gobiernos regionales, metropolitanos, municipales y parroquiales rurales son autoridades de elección popular que se regirán por la ley y sus propias normativas, percibirán la remuneración mensual que se fije en acto normativo o resolución, según corresponda al nivel de gobierno. (...) En el caso de los vocales de los gobiernos parroquiales rurales este porcentaje no podrá ser superior al cuarenta por ciento (40%) (...)";

Que el artículo 112 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público dispone: "El Ministerio del Trabajo constituye el organismo rector en lo relativo a la administración del talento humano y remuneraciones e ingresos complementarios de las y los servidores del sector público";

Que el artículo 114 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público determina: "Los Consejos Consultivos, previstos en el literal d) del artículo 51 de la LOSEP, constituyen órganos de coordinación, consulta y análisis, a fin de que el Ministerio del Trabajo cuente con información para la fijación de las escalas remunerativas de las instituciones, entidades, organismos y dependencias del sector público.

Se integrarán individualmente conforme el Ministerio del Trabajo establezca la necesidad para su funcionamiento. Se determinarán los representantes de los Consejos Consultivos, que sean necesarios en acuerdo con el Ministerio del Trabajo.

El Ministerio del Trabajo, como órgano rector de talento humano, remuneraciones e ingresos complementarios, podrá considerar las opiniones que se emitan dentro de los referidos Consejos, para la fijación mediante Acuerdo Ministerial, de las escalas remunerativas de las y los servidores.

El Consejo lo presidirá el Ministro del Trabajo o su delegado, quien definirá y resolverá lo

que corresponda.

Existirán consejos consultivos en las siguientes áreas:

(...) i) Gobiernos descentralizados autónomos y regimenes especiales (...)";

Que mediante Decreto Ejecutivo Nro. 11 de 27 de mayo de 2025, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador, señor Daniel Noboa Azín, ratifica la designación efectuada a la señora Ivonne Elizabeth Núñez Figueroa, como Ministra del Trabajo, según Decreto Ejecutivo Nro. 12 de 23 de noviembre de 2023;

Que mediante Acuerdo Ministerial Nro. MRL-2011-00183, publicado en el Registro Oficial Nro. 505 de 3 de agosto de 2011 y reformado mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2015-0169, publicado en el Registro Oficial Nro. 563 de 12 de agosto de 2015, se incorporó al Sistema General de Clasificación de Puestos del Servicio Público y se fijó los pisos y techos de las remuneraciones mensuales unificadas de la o el Ejecutivo, de la o el Secretario/a, Tesorero/a; o, Secretario/a - Tesorero/a de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales;

Que mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2024-221, publicado en el Suplemento al Registro Oficial Nro. 691 de 26 de noviembre de 2024 se conformó el Consejo Consultivo entre el Ministerio del Trabajo y el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador – CONAGOPARE, teniendo como atribución solicitar, recibir y analizar la información sobre la realidad institucional y presupuesto de los Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador y recomendar, sin carácter obligatorio, una propuesta de pisos y techos de la escala remunerativa para los servidores públicos de los Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador, a fin de que el Ministerio del Trabajo fije los definitivos, previo dictamen del ente rector de las finanzas públicas;

Que en sesión de 11 de febrero de 2025, conforme consta en el Acta de reunión Nro. 2, el Consejo Consultivo CONAGOPARE - Ministerio del Trabajo aprobó por unanimidad la tabla de techos remunerativos respecto a los pisos y techos de las remuneraciones para los puestos de Presidente, Vocal, Secretario – Tesorero, Secretario; y, Tesorero de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, previo al envío de la propuesta a la máxima autoridad del ente rector del trabajo, a fin de que se apruebe dicha propuesta y se envíe al ente rector de las finanzas públicas para el dictamen presupuestario correspondiente;

Que mediante Oficio Nro. MEF-SRF-2025-0901-O, de 29 de septiembre de 2025, el Ministerio de Economía y Finanzas, de conformidad con lo previsto en el literal c) del artículo 132 de la Ley Orgánica del Servicio Público, emitió el dictamen presupuestario favorable previo a la expedición del presente Acuerdo; y,

En ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 3 inciso tercero y 51 literales a) y d) de la Ley Orgánica del Servicio Público y 112 de su Reglamento General,

#### ACUERDA:

# EXPEDIR LOS PISOS Y TECHOS DE LAS REMUNERACIONES MENSUALES UNIFICADAS DE LOS PUESTOS DE PRESIDENTE, VOCAL, SECRETARIO – TESORERO, SECRETARIO; Y, TESORERO DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR

Artículo 1.- Fijar los pisos y techos de las remuneraciones mensuales unificadas de la o el ejecutivo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, conforme a la siguiente tabla:

Denominación de GRUPO	Asignación presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Ecuador	Valor PISO (USD)	Valor TECHO (USD)
PC-4	Más de USD. 500.000	SBU	2.300
PC-3	De USD, 262.001 a USD, 500.000	SBU	2.100
PC- 2	De USD. 92.001 a USD. 262.200	SBU	1.380
PC-1	Hasta USD, 92.000	SBU	1.180

Artículo 2.- Fijar los pisos y techos de la remuneración mensual unificada para los puestos de Secretario/a - Tesorero/a, Secretario/a; y, Tesorero/a en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, conforme al siguiente detalle:

Denominación de GRUPO	Asignación presupuestaria del Ministerio de Economía y Finanzas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales del Ecuador	Denominación de Puesto	Valor PISO (USD)	Valor TECHO (USD)
<b>.</b>	14/ 1 1/6/2 500 000	Secretario/a	SBU	1.000
PC-4	Más de USD. 500.000	Tesorero/a	SBU	1.400
		Secretario/a	SBU	800
PC-3	De USD, 262,201 a USD 500,000	Tesorero/a	SBU	1.100
PC- 2	De USD. 92.001 a USD 262.200	Secretario/a - Tesorero/a	SBU	950
PC-I	Hasta USD. 92.000	Secretario/a - Tesorero/a	SBU	800

En aquellos Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales cuya asignación presupuestaria, proveniente del Presupuesto General del Estado se encuentre en el rango de

hasta USD 262.200, correspondiente a los grupos "PC-1" y "PC-2", podrán contar con un sólo puesto de Secretario/a - Tesorero/a.

Los puestos independientes de Secretario/a y Tesorero/a se utilizarán en aquellos Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales cuya asignación presupuestaria, proveniente del Presupuesto General del Estado, sea superior a USD 262.200, es decir, pertenezcan a los grupos "PC-3" y "PC-4".

Sin embargo, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 357 del COOTAD, si la situación económica de alguno de estos Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales no permitiera la contratación del puesto de "Secretario/a", el ejecutivo podrá nombrar un secretario ad-hoc de entre sus vocales.

Los puestos de Secretario/a - Tesorero/a, Secretaria/o y Tesorera/o serán designados por el Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, de conformidad con lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD.

Artículo 3.- La determinación de la remuneración mensual unificada del puesto de las y los Vocales se sujetará a lo establecido en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Por lo tanto, en ningún caso se fijará en un valor superior al 40% de la remuneración mensual unificada que perciba la o el Ejecutivo de su respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, conforme los valores determinados en el artículo 1 del presente Acuerdo.

Artículo 4.- Los dignatarios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales tendrán derecho a percibir dietas cuando fueren delegados para integrar en calidad de vocales, representantes o miembros de cuerpos colegiados creados en virtud del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, siempre que se encuentren fuera del seno del órgano legislativo al que pertenecen. Las dietas se calcularán y pagarán conforme a lo previsto en el COOTAD.

En ningún caso podrán percibir dietas al participar como vocales, representantes o miembros de cuerpos colegiados de alguna de las Funciones del Estado.

Artículo 5.- Es responsabilidad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, la determinación de la jornada de trabajo del Ejecutivo y de sus vocales, considerando la carga de trabajo que les corresponda atender en relación a sus funciones. La jornada de trabajo de la secretaria/o-tesorera/o; y secretaria/o; y, tesorera/o, será de ocho horas diarias.

Artículo 6.- El Ministerio de Economía y Finanzas por ningún concepto asignará recursos adicionales para financiar el pago de las remuneraciones mensuales unificadas de los

Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales.

Artículo 7.- En caso de que la asignación presupuestaria de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales difiera de un ejercicio fiscal a otro, sea por disminución o incremento, tales niveles de gobierno deberán ajustar automáticamente sus remuneraciones, dentro de los pisos y techos establecidos en este Acuerdo, cumpliendo de manera estricta las disposiciones contenidas en el artículo 198 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; garantizando la estabilidad institucional y la sostenibilidad fiscal del sector público.

#### **DISPOSICIONES GENERALES**

**Primera.-** En aplicación del inciso tercero del artículo 3 de la LOSEP, los valores determinados como techos remunerativos en los artículos 1 y 2 del presente Acuerdo, son los límites máximos que, según la denominación de puesto, están obligados a no superar los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales para regular la escala de remuneraciones mensuales unificadas de sus servidores bajo el régimen de la LOSEP. Los techos remunerativos bajo ningún concepto se entenderán como remuneraciones mensuales unificadas de los puestos respectivos.

Para los puestos de Presidenta/e, Secretaria/o, Tesorera/o; y, Secretaria/o - Tesorera/o, el valor establecido como piso remunerativo corresponde al salario básico unificado del trabajador privado en general vigente - SBU.

Segunda.- Es obligación y responsabilidad de cada Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural emitir el acto normativo que regule la escala de remuneraciones mensuales unificadas de sus servidores bajo el régimen de la LOSEP, sujetándose tanto a los techos remunerativos señalados en los artículos 1 y 2 del presente Acuerdo, como a los límites de porcentaje para gasto permanente de las transferencias que reciban, dispuestos en el COOTAD, observando así criterios de austeridad y su real capacidad económica y financiera.

**Tercera.-** Para el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, que de conformidad con la tabla del artículo 2 del presente Acuerdo se encuentren ubicados en el grupo "PC-3", y cuya asignación presupuestaria anual sea menor a USD. 350.000; se faculta que puedan contratar a un sólo/a servidor/a para el puesto de Secretario/a – Tesorero/a, en lugar de dos puestos independientes; observando para el efecto, criterios de sostenibilidad financiera y disponibilidad presupuestaria; considerando como techo de la remuneración mensual unificada el valor de USD. 1.100.

Cuarta.- El Ministerio del Trabajo efectuará el control de la observancia de este Acuerdo; y en caso de incumplimiento, lo comunicará de inmediato a la Contraloría General del Estado, para que determine las responsabilidades a que hubiere lugar.

Quinta.- De conformidad con lo manifestado en el Oficio Nro. MEF-SRF-2025-0901-O, de 29 de septiembre de 2025, emitido por el Ministerio de Economía y Finanzas, no se autorizarán modificaciones presupuestarias que impliquen ampliar transferencias no previstas para cubrir incrementos remunerativos.

#### DISPOSICIÓN DEROGATORIA

**Única.-** Deróguese expresamente el Acuerdo Ministerial Nro. MRL-2011-00183, publicado en el Registro Oficial No. 505 de 3 de agosto de 2011, reformado mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2015-0169, publicado en el Registro Oficial Nro. 563 de 12 de agosto de 2015.

**Disposición Final.-** El presente Acuerdo Ministerial entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los 12 días del mes de noviembre de 2025.



Abg. Ivonne Elizabeth Núñez Figueroa
MINISTRA DEL TRABAJO



# "SAN JACINTO DEL BÚA"

ACUERDO MINISTERIAL № 0086 – RUC: 1768125670001: TEL: 2172-165 SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILA

#### MEMORANDO PRE-RZG-2025-006

DE:

Lic. Renato Zambrano García

PARA:

Sra. Vanessa Cárdenas.

ASUNTO:

Estudio del Anteproyecto para el periodo fiscal 2026 y estudios y aplicación del

Acuerdo Ministerial Nº MST-2025-179

FECHA:

18 de noviembre del 2025

A través del presente envió la documentación necesaria para que se realice la sesión de la comisión de planificación y presupuesto y sea analizado por quienes la conforman, emitiendo un informe favorable o no favorable como lo determina la Ley, del Estudio del Anteproyecto para el periodo fiscal 2026 y estudios y aplicación del Acuerdo Ministerial N° MST-2025-179

Posteriormente a esta reunión se realizará las sesiones en primera y segunda instancia.

Atentamente,

Lic. Renato Zambrano García.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL

SAN JACINTO DEL BÚA.



ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086 RUC: 1768125670001

San Jacinto del Búa, 19 de noviembre del 2025. CONV-00005-VECB-CPPGCNI-2025

Señor (a).

Pablo Moreira / Marcelo Freire MIEMBROS DE LA COMISION DE PLANIFICACIÓN DE PRESUPUESTO Y GESTIÓN DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL.

#### DE MIS CONSIDERACIONES.

De acuerdo a la sesión 8, artículo 22 del Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Jacinto del Búa, tengo bien CONVOCAR a usted(es); a una sesión ordinaria, para el lunes 24 de noviembre del 2025 a las 14H30, para tratar el siguiente orden del día, en el GAD Parroquial San Jacinto dl Búa.

1.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARA EL PERIODO FISCAL 2026; ESTUDIOS Y APLICACIÓN DEL ACUERDO MINISTERIAL N° MST-2025-179 DE SUELDOS Y SALARIOS DE LAS NUEVAS TABLAS DE PISOS Y TECHOS EN LA FUNCION ADMINISTRATIVA Y LEGISLATIVA DE LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES.

Sra. Vanessa Cárdenas.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN DE PRESUPUESTO Y GESTIÓN DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

Dirección: Av. 16 de agosto No 409 y Vicente Rocafuerte Teléfono: (2) 21.72 165 / info@sanjacintodelbua.gob.ec

Santo Domingo – Ecuador



ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086 - RUC: 1768125670001 - TEL: 022172165/0984506727 SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS - ECUADOR

San Jacinto del Búa, 20 de octubre 2025.

#### EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2026

#### BASE LEGAL

Constitución de la república del Ecuador Sección III- PARTICIPACIÓN EN LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO

Art. 100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para:

- Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía.
- 2. Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo.
- 3. Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos.
- Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
- 5. Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación.

Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía.

#### Código Orgánico De Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD)

Art. 5.- Autonomía.- La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios, en sus respectivas circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes. Esta autonomía se ejercerá de manera responsable y solidaria. En ningún caso pondrá en riesgo el carácter unitario del Estado y no permitirá la secesión del territorio nacional.

La autonomía política es la capacidad de cada gobierno autónomo descentralizado para impulsar procesos y formas de desarrollo acordes a la historia, cultura y características propias de la circunscripción territorial. Se expresa en el pleno ejercicio de las facultades normativas y ejecutivas sobre las competencias de su responsabilidad; las facultades que de manera concurrente se vayan asumiendo; la capacidad de emitir políticas públicas territoriales; la elección directa que los ciudadanos hacen de sus autoridades mediante sufragio universal, directo y secreto; y, el ejercicio de la participación ciudadana.

La autonomía administrativa consiste en el pleno ejercicio de la facultad de organización y de gestión de sus talentos humanos y recursos materiales para el ejercicio de sus competencias y cumplimiento de sus atribuciones, en forma directa o delegada, conforme a lo previsto en la Constitución y la ley.

La autonomía financiera se expresa en el derecho de los gobiernos autónomos descentralizados de recibir de manera directa, predecible, oportuna, automática y sin condiciones, los recursos que



ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086 - RUC: 1768125670001 - TEL: 022172165/0984506727 SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS - ECUADOR

les corresponden de su participación en el Presupuesto General de Estado, así como en la capacidad de generar y administrar sus propios recursos, incluyendo aquellos obtenidos de la gestión de cooperación internacional, de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución y la ley.

Su ejercicio no excluirá la acción de los organismos nacionales de control en uso de sus facultades constitucionales y legales.

Art. 6.- Garantía de autonomía.- Ninguna función del Estado ni autoridad extraña podrá interferir en la autonomía política, administrativa y financiera propia de los gobiernos autónomos descentralizados, salvo lo prescrito por la Constitución y las leyes de la República.

Está especialmente prohibido a cualquier autoridad o funcionario ajeno a los gobiernos autónomos descentralizados, lo siguiente:

- k) Emitir dictámenes o informes respecto de las normativas de los respectivos órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, especialmente respecto de ordenanzas tributarias proyectos, planes, presupuestos, celebración de convenios, acuerdos, resoluciones y demás actividades propias de los gobiernos autónomos descentralizados, en el ejercicio de sus competencias, salvo lo dispuesto por la Constitución y este Código;
- Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- Art. 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural.- A la junta parroquial rural le corresponde:
- c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;
- d) Aprobar a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;
- e) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;
- Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.- Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural:
- f) Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;



ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086 - RUC: 1768125670001 - TEL: 022172165/0984506727 SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS - ECUADOR

g) Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial;

#### **OBJETIVO**

Planear, implementar y sostener las acciones del desarrollo del gobierno local. Dinamizar los proyectos de obras y servicios con calidad y oportunidad, que aseguren el desarrollo social y económico de la población, con la participación directa y efectiva de los diferentes actores sociales y dentro de un marco de transparencia y ética institucional y con el uso óptimo de los recursos humanos altamente comprometidos, capacitados y motivados.

#### **DESARROLLO**

Según ACUERDO Nro. MEF-MEF-2025-0021-A, emitido por el Ministerio de Finanzas, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Jacinto del Búa, tiene como última asignación el valor de \$ 456.498,09; que se divide en gasto corriente 30% \$ 136,949.43; gasto inversión \$ 319,548.66, los cuales serán distribuidos en los siguiente programas y proyectos.

Apertura Programática

Area	Programa	Proyecto
Institucional	Gasto Corriente	01 UNIDAD DIRECTIVA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL GADSJB.
Institucional	Administración General	02 PROYECTO DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROYECTOS
Institucional	Administración General	03 PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA
Infraestructura, Energía y Medio Ambiente	Higiene Ambiental	04 MANTENMIENTO DE LA CÁMARA DE OXIDACIÓN
Infraestructura, Energía y Medio Ambiente	Higiene Ambiental	05 PROYECTO DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA
Social	Grupo de Atención Prioritaria	06 PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN
IR PROVECTO AGROPRODUCTIVO AGROPRODUCTIVO AVIATRO COMICNITARIO EN LA PARROGUIA SAN IACIMEN UEL IGLA 37 PROMOCION DE LA	Servicios Productivos	ESPACIOS ACTIVOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA
Social CON THE TOTAL STREET OF THE STREET OF	Grupo de Atención Prioritaria	07 PROYECTOS SOCIALES DIRIGIDOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD A



ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086 - RUC: 1768125670001 - TEL: 022172165/0984506727 SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS - ECUADOR

ejig ša gareninaja darpau laurz	en administrativas decinoca e le ordensimento territorial.	I EKSONAS CON
	Grupo de Atención Prioritaria	08 PROYECTOS SOCIALES DIRIGIDOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD A
Social  According to England to the	Educación, Cultura y Deporte	09 PROYECTO SOCIO CULTURAL DEPORTIVO ESCUELA DE FUTBOL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA
Infraestructura, Energía y Medio Ambiente	Otros Servicios Comunales	10 PROYECTO DE MANTENIMIENTO VIAL EN LA PARROQUA SAN JACINTO DEL BÚA
Infraestructura, Energía y Medio Ambiente	Otros Servicios Comunales	11 PROYECTO FÁBRICA DE ADOQUINES EN LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA EN CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
Infraestructura, Energía y Medio Ambiente	Obra Pública	12 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN LAS COMUNIDADES Y RECINTOS DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA
Infraestructura, Energia y Medio Ambiente	Obra Pública	13 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN FASE Nº3 EN LAS RIVERAS DEL RÍO BÚA, VÍA AL RECINTO BELLAVISTA.
Infraestructura, Energía y Medio Ambiente	Obra Pública	14 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INFANTIL DEL RECINTO LA FLECHA
Infraestructura, Energía y Medio Ambiente	Obra Pública	15 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL EN EL
Desarrollo Económico	Servicios Productivos	ESTERO JOSÉ QUIROZ  16 PROYECTO AGROPRODUCTIVO (VIVERO COMUNITARIO) EN LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA
Desarrollo Económico	Servicios Productivos	17 PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD PRODUCTIVA PARROQUIAL (EVENTOS Y FERIAS AGROPRODUCTIVAS, SOCIALES, CULTURALES Y



ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086 - RUC: 1768125670001 - TEL: 022172165/0984506727 SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS - ECUADOR

		DEPORTIVAS) DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA				
Desarrollo Económico	Servicios Productivos	18 PROYECTO DE EMPODERAMIENTO DE LA MUJER RURAL, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS EN LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA				
Gastos de Inversión	Otros Servicios Económicos	19 CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES				

Con esta información se elaboró la proforma presupuestaria de Gastos 2026, considerando las actividades, programas, subprogramas y proyectos de acuerdo con el techo presupuestario establecido.

#### CONCLUSIONES

Se realizo el Plan Operativo Anual 2026, en base a los techos presupuestarios antes mencionados, para la revisión del legislativo.

Una vez cumplido con lo que establece los artículos 233 al 240 del COOTAD sobre el proceso de formulación y estimación de ingresos y gastos 2026, se presenta el ante proyecto presupuestario 2026.

#### RECOMENDACIONES.

Se recomienda a la Máxima Autoridad disponga a quien corresponda se de cumplimiento a lo que establece el Art. 241 y 242 del COOTAD, en lo que corresponde a la aprobación del ante proyecto del presupuesto 2026 y se ponga en conocimiento a los miembros de la unta parroquial.

#### ANEXOS.

- Proforma Presupuestaria de ingresos 2026
- Proforma Presupuestaria de gastos 2026
- POA 2026.

Atentamente

GAD PAEROQUIAL SAN JACINTO DEL BUA

Tnlga, Ana Karen Sosa

TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN JACINTO DEL BUA

C.: 1722237722 Telf.: 0982152742



#### GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA PRESUPUESTO 2026 PROFORMA

			TERCE	RA REFORMA	CODIFICADO FINAL
PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ESTIMADO	AUMENTO	AUMENTO DESMINUCIÓN	
1.3.04.99	Otras Contribuciones (Certificados)	\$ -			\$ -
19.04.99	Reintegro de póliza	\$ -			\$ -
1.8.06.08	Transferencias a Juntas Parroquiales - Corriente	\$ 136,949.43			\$ 136,949.43
28.01.04	De Entidades de Gobiernos Autónomos Descentralizados (Prefectura)	\$ -			\$ -
28.06.08	Transferencias a Juntas Parroquiales - Inverision	\$ 319,548.66			\$ 319,548.66
28.01.01	Del Presupuesto General del Estado - Convenios MIES	\$ -		·	\$ -
3.7.01.01	Saldos de caja Bancos	\$ -			\$ -
38.01.01	Cuentas por cobrar	\$ 42,033.55			\$ 42,033.55
38.01.07	De anticipos por devergar	\$ -			\$ -
AVERSON STREET	TOTAL INGRESOS ESTIMADOS:	\$ 498,531.64	\$ -	\$ -	\$ 498,531.64

	CUENTAS X COBRAR	
MEF	ALICUTA DE DICIEMBRE	42033.55
	TOTAL	42033.55

	CUENTAS X PAGAR	
CONAGOPARE	DICIEMBRE	1261.01
MEF	5 X MIL	228.25
IESS	IESS DICIEMBRE	5445.19
SRI	SRI DICIEMBRE	0
CNT	CONSUMO DE DICIEMBRE	16.59
CNEL	CONSUMO DE DICIEMBRE	291.33
AGUA	CONSUMO DE DICIEMBRE	20
	TOTAL	7262.37



#### GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA PRESUPUESTO 2026

#### **PROFORMA**

		PARTIDA		CODIFICADO	REFORMA		CODIFICADO
PROYECTO O PROGRAMA	TIPO DE GASTO	PRESUPUESTA RIA	DENOMINACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	ACTUAL	INCREMENTO	REDUCCIÓN	POSTERIOR
			GASTOS CORRIENTES				
		5	EGRESOS CORRIENTES	100000 LULEY			
		51	EGRESOS EN PERSONAL				
		51.01	Remuneraciones Básicas	- and comes		100 FE - 100 March	
		51.01.05	Remuneraciones Unificadas	78,720.00			78,720.00
		51.01.06	Salarios Unificados	9,600.00			9,600.0
		51.02	Remuneraciones Complementarias	Laborat Response			
		51.02.03	Décimo Tercer Sueldo	7,360.00			7,360.0
		51.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	3,402.00			3,402.0
		51.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	5300			
		51.06.01	Aporte Patronal	10,337.28			10,337.2
		51.06.02	Fondo de Reserva	6,517.32			6,517.3
		51.06.06	Asignación Global de Jubilación Patronal para Trabajadores Amparados por el Código de Trabajo	18.00			18.0
		51.07	Indemnizaciones	AUROR VIEW			
01 UNIDAD DIRECTIVA, DMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL	GASTOS CORRIENTES	51.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	10.29			10.29
GADSIB.	INSTITUCIONAL	53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	78-12/12/20 20 20 21			
		53.01	Servicios Básicos				
	ands the assets	53.01.01	Agua Potable	400.00			400.0
		53.01.04	Energía Eléctrica	3,000.00			3,000.0
		57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	Name of the State			
		57.02	Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos				
		57.02.03	Comisiones Bancarias	400.00			400.0
	and the form of the first	58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES				

		58.01	Transferencias o Donaciones Corrientes al Sector Público				
			A Entidades del Presupuesto General del Estado (Aporte 5 X 1000)	3,000.00	19		3,000.00
		58.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	13,694.94		ANTEN - 18	13,694.94
		58.04.06	Contribución 0.5% de las Planillas de Pago al IESS (Aporte IECE)	489.60		APARTICION IN	489.60
			TOTAL	136,949.43			136,949.43
		PHOTO:	TOTAL ASIGNACIÓN 30% GASTO CORRIENTE	\$ 136,949.43	\$ -	\$ -	\$ 136,949.43
			GASTOS DE INVERSIÓN				ad it is an interest.
		7	EGRESOS DE INVERSIÓN				
		71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN				
	<b>以此。</b>	71.01	Remuneraciones Básicas				**************************************
harman and a second		71.01.05	Remuneraciones Unificadas	13,200.00			13,200.00
02 PROYECTO DE PLANIFICACIÓN Y	GASTOS DE	71.02	Remuneraciones Complementarias				
COORDINACIÓN DE PROYECTOS	INVERSIÓN INSTITUCIONAL		Décimo Tercer Sueldo	1,100.00			1,100.00
		71.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	486.00			486.00
		71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	7 B 00 K S C Y CH 1 K C E K			
			Aporte Patronal	1,537.80			1,537.80
		71.06.02	Fondo de Reserva	1,099.56			1,099.56
			TOTAL	17,423.36			17,423.36
		7	EGRESOS DE INVERSIÓN	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE			
		71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN				
	1至4年7月49年1	71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	NY COMMON TO SEE THE			
		71.07.06	Beneficio por Jubilación	0.01			0.01
		73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN				
		73.01	Servicios Básicos	ATTENDED 1922 C			
		73.01.01	Agua Potable	1,000.00			1,000.00
		73.01.04	Energía Eléctrica	3,000.00			3,000.00
	and the second second second	73.01.05	Telecomunicaciones	2,000.00			2,000.00
		73.02	Servicios Generales				
		73.02.03	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Desenvase y Recarga de Extintores	500.00			500.00
		73.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	1,000.00			1,000.00
		73.02.07	Difusión, Información y Publicidad	1,200.00			1,200.00
		73.02.48	Eventos Oficiales	1,000.00			1,000.00
		73.02.55	Combustibles	1,000.00			1,000.00
		73.04	Instalación, Mantenimiento y Reparación				

		73.04.03	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	500.00		500.00											
		73.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	2,000.00		2,000.00											
Employee to the total		73.04.05	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	2,000.00		2,000.00											
		73.06	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados.	7 ZGR	APP.												
The season of CA to be a few		73.06.12	Capacitación a Servidores Públicos	4,000.00	CH ANDWAYAYA	4,000.00											
			Egresos en Informática			CALCUME THE											
Constitution of the Consti		73.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	1,000.00	SACHE IN	1,000.00											
03 PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL	GASTOS DE	73.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	2,000.00		2,000.00											
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	INVERSIÓN	73.08	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	SCT IX													
DESARROLLO DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA	INSTITUCIONAL	73.08.02	Vestuario,Lencería,PrendasdeProtección,InsumosyAcces oriosparauniformesdelpersonaldeProtección,Vigilancia y Seguridad.	1,500.00		1,500.00											
		73.08.03	Lubricantes	1,000.00		1,000.00											
		73.08.04	Materiales de Oficina	500.00		500.00											
		73.08.05	Materiales de Aseo	500.00		500.00											
44.99-13													73.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	1,000.00		1,000.00
		73.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electri cidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	1,150.00	SEMINALWICK TORONS	1,150.00											
		73.08.13	Repuestos y Accesorios	2,000.00	AJ Walto	2,000.00											
ETT COLUMN			OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN		KON EES OT I	5相 WAS ARRESTA											
		77.01	Impuestos, Tasas y Contribuciones														
Page 1		77.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	3,000.00		3,000.00											
		77.02	Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos														
新高。k / Cart		77.02.01		3,000.00		3,000.00											
		78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA	SS W GZ Oring													
		78.01	Transferencias o Donaciones para Inversión al Sector Público	His 180 80 25													
		78.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas (Transferencias para Inversión)	16,570.00		16,570.00											
		8	EGRESOS DE CAPITAL	(a) (b) (c) (c) (d) (d)													

		84	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)	55 (A) 50 (A) 55 .			
		84.01	Bienes Muebles	special Linear	Date of the last		
		84.01.03	Mobiliarios	2,000.00			2,000.00
		84.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	3,000.00			3,000.00
			TOTAL	57,420.01			57,420.01
		7	EGRESOS DE INVERSIÓN	dno3			
	GASTO	73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	WHA!			
04 MANTENMIENTO DE LA CÁMARA	INVERSIÓN —	73.04	Instalación, Mantenimiento y Reparación	egs0   \$1,80,E5			
DE OXIDACIÓN	A, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	73.04.02	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)	7,000.00			7,000.00
			TOTAL	7,000.00		-	7,000.00
		00 00 7	EGRESOS DE INVERSIÓN	N-E-Mil	PICCION	10.5554	
		71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	23.6¢ She	Andrews III	MAKE MEMORIAL	s suggious designs
		71.01	Remuneraciones Básicas			NAME OF THE PERSON OF THE PERS	on an area.
		71.01.06	Salarios Unificados	18,600.00			18,600.00
		71.02	Remuneraciones Complementarias	(SE-10)			
		71.02.03	Decimo Tercer Sueldo	1,550.00			1,550.00
		71.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	1,458.00			1,458.00
		71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	Helicia Palesta			
		71.06.01	Aporte Patronal	4,155.36			4,155.36
		71.06.02	Fondo de Reserva	1,549.44	Children I. C.		1,549.44
		71.07	Indemnizaciones	7887 L			
	GASTO	71.07.06	Beneficio por Jubilación	5,000.00			5,000.00
05 PROYECTO DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE	INVERSIÓN	73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN				
ESPACIOS PÚBLICOS EN LA	INFRAESTRUCTUR	73.02	Servicios Generales				
PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA	A, ENERGÍA Y	73.02.55	Combustibles	1,000.00			1,000.00
	MEDIO AMBIENTE	73.04	Instalación, Mantenimiento y Reparación				
	And Control of the Anti-	73.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	2,000.00			2,000.00
	and the second second second	73.08	Bienes de Uso y Consumo de Inversión				
01.0552 		73.08.02	Vestuario,Lencería,PrendasdeProtección,InsumosyAcces oriosparauniformesdelpersonaldeProtección,Vigilancia y Seguridad.	500.00			500.00
		73.08.03	Lubricantes	1,000.00			1,000.00
		73.08.19	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	2,000.00			2,000.00
	选择 经过货办人员		Bienes Muebles no Depreciables	70 to 51			
			Herramientas y equipos menores	1,000.00			1,000.00

	NAME OF THE PARTY		TOTAL	39,812.80			39,812.80
TO MAD THE TOTAL OF THE SECOND		15.00.7	EGRESOS DE INVERSIÓN	23.09.15 FEBRUAR			
		71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	1381	Arte State 2	May To Time All The Committee of the Com	
		71.01	Remuneraciones Básicas	REVIAL TO LOCAL			
1000年9月1日1日1日1日		71.01.05	Remuneraciones Unificadas	6,600.00			6,600.00
		71.02	Remuneraciones Complementarias	Sactor	THE STATE OF THE STATE OF		
06 PROYECTO DE ATENCIÓN		71.02.03	Decimo Tercer Sueldo	550.00			550.00
INTEGRAL EN ESPACIOS ACTIVOS	GASTOS DE		Decimo Cuarto Sueldo	486.00			486.0
PARA PERSONAS CON	INVERSIÓN	71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	BHEW			
DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA SAN	SOCIAL		Aporte Patronal	768.96			768.9
JACINTO DEL BÚA			Fondo de Reserva	549.84			549.84
T HO THE THE		8	EGRESOS DE CAPITAL	HOM TO TOPE	A CONTRACTORY	319	
		84	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)	Tarba (c		20	
			Bienes Muebles				
			Mobiliarios	500.00			500.0
			TOTAL	9,454.80			9,454.8
20 S S S S S S S S S S S S S S S S S S S		7	EGRESOS DE INVERSIÓN	runok   suus			
			EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	ALIAN CALLA			
		71.01	Remuneraciones Básicas	ZI KASORT BERATE			
		71.01.05	Remuneraciones Unificadas	26,388.00			26,388.0
			Remuneraciones Complementarias	\$P2.442   410,000,475			
		71.02.03	Decimo Tercer Sueldo	2,199.00			2,199.0
		71.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	1,458.00			1,458.0
		71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	SECON LINES			
		71.06.01	Aporte Patronal	3,074.22			3,074.2
			Fondo de Reserva	2,198.16			2,198.1
		73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	Electric Standard		Eli oruganuo sal	
		73.02	Servicios Generales	ENUISE I		MCHOMES	A ha hada albi e
		73.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	0.01		B. Via Kind	0.0
			Eventos Públicos Promocionales	0.01		A RECORD	0.0
07 PROYECTOS SOCIALES DIRIGIDOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CONVENIO CON EL MIES)		73.06	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados.	ESTIMAL ECLES		CHESTALO W	PORTATA EUT SE EN AGO
	GASTOS DE	73.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	0.01			0.0.
	INVERSIÓN SOCIAL		Capacitación a Servidores Públicos	0.01			0.0.
		The state of the s	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	1-3/20/			
		73.08.02	Vestuario,Lencería,PrendasdeProtección,InsumosyAcces oriosparauniformesdelpersonaldeProtección,Vigilancia y Seguridad.	0.01			0.0

A. 1985年		73.08.04	Materiales de Oficina	0.01			0.01
<b>新聞於 宣進 医凝聚性定</b>		73.08.12	Materiales Didácticos	170.63			170.63
		78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSION	28.01 Reserve			1-7 - W-1 - 1 - 1 - 1
		78.01	Transferencias o Donaciones para Inversión al Sector Público	21.01.05 France			
		78.01.01	A Entidades del Presupuesto General del Estado	0.01		Violentari	0.01
			EGRESOS DE CAPITAL	meson inner in	To a weller	LE TONYHOA ESE	EVENTE UVO
		84	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)	71.06 Apovi	2050 DEC 1939	10 1000	AND THE PROPERTY OF THE PROPER
		84.01	Bienes Muebles			A SECTION OF THE	
		84.01.03	Mobiliarios	0.01		1 100	0.01
	Marie Sales		TOTAL	35,488.09			35,488.09
		7	EGRESOS DE INVERSIÓN	WA IS			
		71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	stell TOUR			
	GASTOS DE INVERSIÓN SOCIAL	71.01	Remuneraciones Básicas	Nation Secretary			
		71.01.05	Remuneraciones Unificadas	19,608.00		Luc striken p	19,608.00
		71.02	Remuneraciones Complementarias	FOR			
		71.02.03	Decimo Tercer Sueldo	1,634.00			1,634.0
		71.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	973.00			973.0
		71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	Gene R   80 to 15			
		71.06.01	Aporte Patronal	2,284.44	Transmission in the second		2,284.4
		71.06.02	Fondo de Reserva	1,633.44			1,633.4
		73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	mad Hess is			
		73.02	Servicios Generales	tecel (30,00			
LOSSING FOR THE		73.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	0.01			0.0
		73.02.49	Eventos Públicos Promocionales	0.01			0.0
08 PROYECTOS SOCIALES DIRIGIDOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD A ADULTOS MAYORES EN CONVENIO CON EL MIES)		73.06	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados.	JASTS   CK			
		73.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	0.01			0.0
		73.06.12	Capacitación a Servidores Públicos	0.01			0.0
		73.08	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	and I down			
		73.08.02	Vestuario,Lencería,PrendasdeProtección,InsumosyAcces oriosparauniformesdelpersonaldeProtección,Vigilancia y Seguridad.	0.01	No e vidac nelschaus	CONTRACTOR	
		73.08.04	Materiales de Oficina	0.01			0.01
		73.08.12	Materiales Didácticos	0.01			0.01
		78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSION	regarded for Spices		7	

		78.01	Transferencias o Donaciones para Inversión al Sector Público	73 DA G1 Magu	distributed	THE DIVIDENCE OF THE P	milionista kras
		78.01.01	A Entidades del Presupuesto General del Estado	0.01			0.01
		8 000 00	EGRESOS DE CAPITAL				
		84	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)	23.08 zimre			
		84.01	Bienes Muebles	Military I			
		84.01.03	Mobiliarios	0.01			0.01
			TOTAL	26,132.97			26,132.97
	GASTOS DE INVERSIÓN SOCIAL	00.0007	EGRESOS DE INVERSIÓN	RELIGIORALE I		Military	
09 PROYECTO SOCIO CULTURAL DEPORTIVO ESCUELA DE FUTBOL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA			BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	ALDER TELLESTER			
			Servicios Generales	WYO CY			
		73.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	900.00			900.00
			Instalación, Mantenimiento y Reparación		<del></del>		
		72.04.10	Instalación, Mantenimiento y Reparación de Bienes Deportivos	500.00			500.00
		73.06	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados.	m5x 1 to 20 to			
		73.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	9,000.00			9,000.0
		73.08	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	HON IN I			
		73.08.27	Uniformes Deportivos	1,500.00			1,500.0
			Bienes Muebles no Depreciables	Impirites do do -			
		73.14.08	Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y Símbolos Patrios	1,000.00	(E - 10 M		1,000.0
		PARCE OF	TOTAL	12,900.00	Carrier Prof.	No. of the second	12,900.00
<b>"你</b> 是你这么这里是我们这里是否不知道。"		1-00.5367	EGRESOS DE INVERSIÓN	mesartaneout in		mat and a second	
DIA 3.35  ACARD AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	GASTO	71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	Hock Lands			
		71.01	Remuneraciones Básicas	T 71.08.01 Linear			
		71.01.05	Remuneraciones Unificadas	8,796.00			8,796.0
		71.01.06	Salarios Unificados	8,400.00		80 65/60	8,400.0
		71.02	Remuneraciones Complementarias	E Zanti sany	. CONTROL OF	THE MAKE AND DESIGNATION OF THE PERSON OF TH	A ALIVA CASA
			Decimo Tercer Sueldo	1,433.00	LATE HOLEVEN	L. DECEMBER	1,433.0
		71.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	972.00	ne llatetimeen	E 650 100 100	972.0
		71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	BAT RAMBA			an ma
			Aporte Patronal	2,045.34			2,045.3
			Fondo de Reserva	1,432.44			1,432.4
			BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	Mest 1			-, <b></b> ,
			Servicios Generales	CESTO COLORES CO.			
			Combustibles	2,000.00			2,000.00
10 PROYECTO DE MANTENIMIENTO	INVERSIÓN		Instalación, Mantenimiento y Reparación		The state of the s		-,2.00

VIAL EN LA PARROQUA SAN JACINTO DEL BÚA	INFRAESTRUCTUR A, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	73.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	4,000.00			4,000.00
		73.04.05	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	4,000.00			4,000.00
		73.08	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	MONE .			
		73.08.02	Vestuario,Lencería,PrendasdeProtección,InsumosyAcces oriosparauniformesdelpersonaldeProtección,Vigilancia y Seguridad.	500.00			500.00
		73.08.03	Lubricantes	1,000.00			1,000.00
		73.08.13	Repuestos y Accesorios	6,000.00	ASMALL TO PIE		6,000.00
			OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	loses fra ex			
		77.01	Impuestos, Tasas y Contribuciones	Call Tarren er			
		77.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	2,000.00			2,000.00
		77.02		100 M 100 M		LOWERS AND A	
		77.02.01		3,500.00	100000000000000000000000000000000000000		3,500.00
			TOTAL	46,078.78	0000110000		46,078.78
是你,你就这些什么你们的什么?"	GASTO INVERSIÓN INFRAESTRUCTUR A, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	00.000 <b>7</b>	EGRESOS DE INVERSIÓN	73 OK 30) Forms			July 1
		71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	NEW 120 EX			
		71.01	Remuneraciones Básicas	obito TS. Ide ET			
		71.01.05	Remuneraciones Unificadas	7,020.00			7,020.00
11 PROYECTO FÁBRICA DE ADOQUINES EN LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA EN CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO		71.01.06	Salarios Unificados	7,200.00			7,200.00
		71.02	Remuneraciones Complementarias	pomiz sumize			
		71.02.03	Decimo Tercer Sueldo	1,185.00			1,185.00
		71.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	972.00			972.00
		71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	man is			
		71.06.01	Aporte Patronal	1,692.66			1,692.66
		71.06.02	Fondo de Reserva	1,184.52			1,184.52
		00 00 73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	Tigior base			
		73.01	Servicios Básicos	me 9 50.15			
		73.01.01	Agua Potable	500.00			500.00
		73.01.04	Energía Eléctrica	1,000.00			1,000.00
		73.01.05	Telecomunicaciones	500.00			500.00
		73.08	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	71.06 (U. Appri			
		73.08.02	Vestuario,Lencería,PrendasdeProtección,InsumosyAcces oriosparauniformesdelpersonaldeProtección,Vigilancia y Seguridad.	200.00			200.00

		73.08.11	Insumos, Materialesy Suministrospara Construcción, Electri cidad, Plomeria, Carpinteria, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	500.00			500.00
		73.14		and the same			
			Herramientas y equipos menores	500.00	BYN A CE		500.00
TO NOT SHEET AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE RE			TOTAL	22,454.18			22,454.18
ALCOHOLOGY TO THE WAY TO SHARE THE PARTY OF		7	EGRESOS DE INVERSIÓN	73.01 Suns	Barrier Mary		
2 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE	GASTO	75	OBRAS PÚBLICAS	out \$170.10.53	Same Value	PART I	
OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN	INVERSIÓN	75.01	Obras de Infraestructura	15.02 to 25.02			
LAS COMUNIDADES Y RECINTOS DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA	INFRAESTRUCTUR A, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	75.01.04	Urbanización y Embellecimiento	30,000.00			30,000.00
			TOTAL	30,000.00	10.23		30,000.00
Barana managan managan da		00.008.7	EGRESOS DE INVERSIÓN	respect /		ne di	
13 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN	GASTO	75	OBRAS PÚBLICAS	Time?			
DEL MALECÓN FASE Nº3 EN LAS	INVERSIÓN	75.01	Obras de Infraestructura	Ata J			
RIVERAS DEL RÍO BÚA, VÍA AL RECINTO BELLAVISTA.	INFRAESTRUCTUR  A, ENERGÍA Y  MEDIO AMBIENTE	75.01.04	Urbanización y Embellecimiento	0.01			0.01
			TOTAL	0.01			0.01
	- 40 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10	7	EGRESOS DE INVERSIÓN	4V 60 1X 3X			
	GASTO	75	OBRAS PÚBLICAS	73.02.05 Exper			
14 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN	INVERSIÓN	75.01	Obras de Infraestructura				CAMPING TO A TOWN OF
DEL PARQUE INFANTIL DEL RECINTO  LA FLECHA	INFRAESTRUCTUR  A, ENERGÍA Y  MEDIO AMBIENTE	75.01.04	Urbanización y Embellecimiento	0.01		AGE 180 STW	0.01
			TOTAL	0.01			0.01
		7	EGRESOS DE INVERSIÓN	Mala i es la la	See Sun 1		THE CHIEF BY
Walter Francisco	GASTO	75	OBRAS PÚBLICAS	73.09 Stern			
15 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN	INVERSIÓN	75.01	Obras de Infraestructura				
DEL PARQUE LINEAL EN EL ESTERO JOSÉ QUIROZ	INFRAESTRUCTUR A, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	75.01.04	Urbanización y Embellecimiento	94.0A 21.90.5K	Process Doc	ALWS 200 AUG 150 OTA	0.01
			TOTAL S	0.01	ERROR LEGAC		0.01
		7	EGRESOS DE INVERSIÓN		S. TRANSPORTER		
		71		met the		To a support and	A AGN CALVISON
	The Market and the second	71.01	Remuneraciones Básicas	Mary Mary Comment		<u> </u>	MARKET THE
			Remuneraciones Unificadas	6,600.00	- North - Harrison Control		6,600.00

		71.02	Remuneraciones Complementarias	* T		T	T
		71.02.03		550.00			550.00
		71.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	486.00			550.0
		71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	40.00			486.0
		71.06.01		768.96			760.0
16 PROYECTO AGROPRODUCTIVO	GASTO	71.06.02	Fondo de Reserva	549.84			768.9
(VIVERO COMUNITARIO) EN LA	INVERSIÓN	73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	343.04	Section 198	and publication from	549.84
PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA	DESARROLLO	73.01	Servicios Básicos	2002 2			
	ECONÓMICO	73.01.01	Agua Potable	200.00		THE PERSON NAMED IN	200.0
		73.01.04	Energia Eléctrica	200.00		10 100100	200.0
			Bienes de Uso y Consumo de Inversión	200.00		** ***********************************	200.00
		73.08.02	Vestuario,Lenceria,PrendasdeProtección,InsumosyAcces oriosparauniformesdelpersonaldeProtección,Vigilancia y Seguridad.	1,300.00			1,300.00
		73.08.14	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	1,000.00	WC09000	wordenne	oaan otamon
	(4.4) 对法律国际管理	73.08.19	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	500.00		2010/2010	1,000.00
			TOTAL	12,154.80			500.00
		7	GASTO INVERSIÓN ECONÓMICO PRODUCTIVO				12,154.80
17 PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD		73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	males a resident			
PRODUCTIVA PARROQUIAL (EVENTOS Y FERIAS	GASTO INVERSIÓN	73.02	Servicios Generales				Master Military
AGROPRODUCTIVAS, SOCIALES,	DESARROLLO	73.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	3,000.00	The same		3,000.00
CULTURALES Y DEPORTIVAS) DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA	ECONÓMICO	73.02.48	Eventos Oficiales	5,000.00	WINDS AND AND	rei Chider ne	5,000.00
		73.02.49	Eventos Públicos Promocionales	30,000.00	V REVIEWS		30,000.00
Service Committee Age (1997)			TOTAL	38,000.00			38,000.00
18 PROYECTO DE			GASTO INVERSIÓN ECONÓMICO PRODUCTIVO				30,000.00
EMPODERAMIENTO DE LA MUJER	GASTO		BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	POH X HOR			
RURAL, MEDIANTE EL	INVERSIÓN	73.08	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	oge les			
FORTALECIMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS EN LA	DESARROLLO ECONÓMICO	73.08.12	Materiales Didácticos	0.01		CHRISTING SAME	0.01
PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA		73.08.19	Accesarios e Insumos Químicos y Orgánicos	0.01			MING DECK
			TOTAL	0.02			0.01
	GASTOS DE	9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO				0.02
19 CUENTAS POR PAGAR AÑOS	INVERSIÓN		PASIVO CIRCULANTE				
ANTERIORES	OTROS SERVICIOS	97.01	Deuda Flotante				W
	ECONÓMICOS	07.01.01	De Cuentas por Pagar años anteriores	7,262.37		The second secon	

TOTAL ASIGNACIÓN 70% GASTO IVERSIÓN  TOTAL CORRIENTE E INVERSIÓN	361,582.21	enter kan arabahan salah s Salah salah sa	•	361,582.21
TOTAL	7,262.37	-		7,262.37







### GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Objetivos	Nacionales del Plan Nacion	ial de de toda la vida			Obje	tivos F	arroq	ju iale:	s 2023 - 20	027				
	Mejorar las condiciones de vi bienestar social	rida de la población de forma integral, p	romoviendo el acceso equitativ	o a salud, vivienda y		E 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14						1000000		
Social	<ol><li>Impulsar las capacidades de intercambio cultural</li></ol>	la ciudadania con educación equitativa	e onclusiva de calidad y prom	oviendo espacios de					ecológica pa naturales.	arroquial a través recuperan	io los espacios	públicos	y de protecció	ón ambiental y promoviendo e
	<ol> <li>Garantizar la seguridad integ humanos.</li> </ol>	gral, la paz ciudadana, y transformar el s	sistema de justicia respetando i	los derechos								*****		in the second second
E 100	4. Estimular el sistema econón	nico y de finanzas públicas para dinamiz	rar la inversión y las relaciones	comerciales										
Desarrollo Económico	5. Fomentar e manera sustenta	ble la producción mejorando los nivele	s de productividad		2 Fo	mentar	las ac	tividad	ies producti	ivas, el turismo y los empren	dimientos soste	nibles y :	sustentables a	nivel parroquial.
	6. Incentivar la generación de e	epleo digno						4	**************************************					
nfraestruct ıra Energia		ble de los recursos naturales con un en	torno ambientalmente sostenib	ie	3.60	rantiza	ol acc	eso de	e la noblaci	ón parroquial a servicios púl	olicos de calidar	L		
y Medio Ambiente	8. Impuisar la conectividad cor	mpulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible  Propender la constitución de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.						.000 01	e la poblaci	on pantoquiai a servicios pui	ALUS DE CAMUA	•		
Institucion al	9. Propender la constitución d	e un Estado eficiente, transparente y ori	Jentado al bienestar social.			mentac				sentamientos humanos y ter Maestructura vial, hidrosani				
	Standard control of the Control of t					rtalecei		ticipac	ión ciudada	ana y promover el desarrollo	sostenible en la	parroqu	ia mediante la	implementación de politicas
Bestuón de Riesgos	10. Promover el desarrollo de d	ciudades y comunidades resilentes para	enfrentar los riesgos de origer	n natural y antrópico.	inclus	ivas, tr	anspai	rencia	y la gobern	anza local.	n d tekensis			ACCUSED TO THE RESERVE OF THE PERSON OF THE
Riesgos	IV. Fruinovar el desarrollo de C			n natural y antrópico.  MEDIOS DE		RONO			y la gobern	anza local. PRESUP	UESTO			MATERIAL STATE OF THE STATE OF
	10. Promover el desarrollo de de PROYECTO	OBJETIVO	enfrentar los riesgos de origer				RAM/		y la goberni	PRESUF	VALOR	GAD	OTROS	RESPONSABLES
iesgos	IV. Fruinovar el desarrollo de C			MEDIOS DE	G	RONO	RAM/		<b>CODIGO</b> 51.01.05	PRESUP PARTIDA PRESUPUESTARIA Ramuneraciona Unificadas	VALOR ESTIMADO 78,720,00	GAD	OTROS	RESPONSABLES
íesgos	IV. Fruinovar el desarrollo de C			MEDIOS DE	G	RONO	RAM/		<b>CODIGO</b> 51.01.05 51.01.06	PRESUP PARTIDA PRESUPUESTARIA Remunera Unificadas Salarios Unificados	VALOR ESTIMADO 78,720,00 9600,00	GAD	OTROS	RESPONSABLES
iesgos	IV. Fruinovar el desarrollo de C			MEDIOS DE	G	RONO	RAM/		<b>CODIGO</b> 51.01.05 51.01.06 51.02.03	PRESUP PARTIDA PRESUPUESTARIA Remuneraciones Unificadas Salarios Unificados Décino Tercer Sueldo	VALOR ESTIMADO 78,720.00 9600.00 7360.00	GAD	OTROS	RESPONSABLES
iesgos	IV. Fruinovar el desarrollo de C			MEDIOS DE	G	RONO	RAM/		CODIGO 51.01.05 51.02.03 51.02.03 51.02.04	PRESUP PARTIDA PRESUPUESTARIA Remuneraciones Unificadas Salanos Unificados Ocicimo Tercer Sueldo Ocicimo Cuarto Sueldo	VALOR ESTMADO 78,720,00 9600,00 7360,00 3402,00	GAD	OTROS	RESPONSABLES
EJE	IV. Fruinovar el desarrollo de C			MEDIOS DE	G	RONO	RAM/		51.01.05 51.01.06 51.02.03 51.02.04 51.06.01	PRESUP PARTIDA PRESUPUESTARIA Remuneraciones Unificadas Salarios Unificados Décimo Tercer Sueldo Cócimo Cuarto Sueddo Aporto Patronal	VALOR ESTIMADO 78,720.00 9600.00 7360.00	GAD	OTROS	RESPONSABLES
Riesgos	IV. Fruinovar el desarrollo de C	OBJETIVO		MEDIOS DE	G	RONO	RAM/		51.01.05 51.01.06 51.02.03 51.02.04 51.06.01	PRESUP PARTIDA PRESUPUESTARIA Remuneraciones Unificadas Salarios Unificados Décimo Tercer Sueldo Cocimo Cuarto Sueldo Aporte Patronal Fondo de Reserva Asignación Giobal de Jubilación Patronal jera Tabajsádores	VALOR ESTMADO 78,720,00 9600,00 7360,00 3402,00 10337,28	GAD	OTROS	RESPONSABLES
Riesgos	PROYECTO	OBJETIVO  Fortalecer la participación ciudadana y	RESULTADO	MEDIOS DE VERIFICACION	11	RONO	RAM/		51.01.05 51.01.06 51.02.03 51.02.04 51.06.01 51.06.02	PRESUP  PARTIDA  PRESUPUESTARIA  Remuneracione Unificades  Salanos Unificados  Decimo Tercer Sueldo  Decimo Lardos  Decimo Lardos  Decimo Lardos  Aporte Pstronal  Fondo de Roserva  Asignación Giobal de Jubilación  Patronal pera Trabajadores  Amesinados por el Códico de Trabato  Compensación por Vacación nes ho	VALOR ESTMADO 78,720,00 9600,00 7360,00 3402,00 10337,28 6517,32	GAD	OTROS	RESPONSABLES  Administración del GAD
Riesgos	IV. Fruinovar el desarrollo de C	OBJETIVO	RESULTADO  Actividades destinadas para el	MEDIOS DE	11	RONO	RAM/		51.01.05 51.01.06 51.02.03 51.02.03 51.06.01 51.06.02 51.06.06	PRESUP PRESUPUESTARIA  Remuneración se Unificadas Salarios Unificados Décimo Tercer Sueldo Aporte Patronal Fondo de Roserva Asignación Global de Jubilación Patronal per Trabajadores Amerardos por el Códico de Trabato Compensación por Vacaciones no Gazadas por Cesación de Tunicines	VALOR ESTMADO 78,720,00 9600,00 7360.00 3402,00 10337,28 6517,32 18.00	GAD	OTROS	Administración del GAD Parroquial de San Jacinto de
Riesgos	PROYECTO  01 UNIDAD DIRECTIVA,	Portalecer la participación ciudadana y promover el desarrollo sostenible en la parroquia mediante la implementación de políticas inclusivas, transparencia y	RESULTADO	MEDIOS DE VERIFICACION	11	2 T	3 T	A 4T	\$1.01.05 \$1.01.05 \$1.02.03 \$1.02.04 \$1.06.02 \$1.06.02 \$1.06.06	PRESUP PARTIDA PRESUPUESTARIA Remuneraciones Unificades Salanos Unificades Decimo Cuarto Suedo Decimo Cuarto Suedo Aporte Patronal Fondo de Roserva Asignación Global de Jubilación Patronal pera Trabajadores Amerados aor el Códino de Trabato Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones Agua Pódale	VALOR ESTMADO 78,720.00 9600.00 7360.00 3402.00 10337.28 6517.32 18.00		OTROS	Administración del GAD
CORRIENTES	PROYECTO  01 UNIDAD DIRECTIVA, ADMINISTRATIVA Y	Fortalecer la participación ciudadana y promover el desarrollo sostenible en la parroquia mediante la implementación de políticas inclusivas, transparencia y la gobernanza local.	RESULTADO  Actividades destinadas para el gasto corriente	MEDIOS DE VERIFICACION	11	2 T	3 T	A 4T	\$1.01.05 \$1.01.05 \$1.01.06 \$1.02.03 \$1.02.04 \$1.06.01 \$1.06.02 \$1.06.02 \$1.07.07 \$3.01.01 \$3.01.01	PRESUP PRESUPUESTARIA  Remuneración se Unificadas Salarios Unificados Décimo Tercer Sueldo Aporte Patronal Fondo de Roserva Asignación Global de Jubilación Patronal per Trabajadores Amerardos por el Códico de Trabato Compensación por Vacaciones no Gazadas por Cesación de Tunicines	VALOR ESTMADO 78,720.00 9600.00 7360.00 3402.00 10337.28 6517.32 18.00 10.29		OTROS	Administración del GAD Parroquial de San Jacinto de
CORRIENTES	PROYECTO  01 UNIDAD DIRECTIVA, ADMINISTRATIVA Y	Portalecer la participación ciudadana y promover el desarrollo sostenible en la parroquia mediante la implementación de políticas inclusivas, transparencia y	RESULTADO  Actividades destinadas para el	MEDIOS DE VERIFICACION	11	2 T	3 T	A 4T	\$1.01.05 \$1.01.05 \$1.01.06 \$1.02.03 \$1.02.04 \$1.06.01 \$1.06.02 \$1.06.02 \$1.07.07 \$3.01.01 \$3.01.01	PRESUP PARTIDA PRESUPUESTARIA Remuneraciones Unificades Salanos Unificados Decimo Tercer Sueldo Decimo Cuarto Sueldo Aporte Patronal Fondo de Roserva Asignación Gibbal de Jubilación Patronal pere Trabajadores Amesardos por el Códiao de Trabajo Compensación por Vacaciones no Gazadas por Casación de Funciones Agua Podable Energia Eléctrica Consisiones Bancarias A Entidades del Presupuesto Ceneral	VALOR ESTMADO 78,720,00 9600,00 7360,00 3402,00 10337,28 6517,32 18,00 10,29 400,00 3000,00		OTROS	Administración del GAD Parroquial de San Jacinto de
Riesgos	PROYECTO  01 UNIDAD DIRECTIVA, ADMINISTRATIVA Y	Fortalecer la participación ciudadana y promover el desarrollo sostenible en la parroquia mediante la implementación de políticas inclusivas, transparencia y la gobernanza local.	RESULTADO  Actividades destinadas para el gasto corriente	MEDIOS DE VERIFICACION	11	2 T	3 T	A 4T	\$1.01.05 \$1.01.05 \$1.02.03 \$1.02.03 \$1.06.01 \$1.06.02 \$1.06.02 \$1.07.07 \$3.01.01 \$3.01.00 \$7.02.03	PRESUP  PARTIDA  PRESUPUESTARIA  Remuneraciones Unificadas Salarias Unificadas Salarias Unificadas Decimo Tarser Sueldo Decimo Tarser Sueldo Aporte Patronal Fondo de Roserva Asignación Giobal de Jubilactor Patronal pera Trabajadores Amesardas para el Código de Trabato Compensación por Vacaciones ho Gozadas por Cesación de Funciones Agua Potable Energía Electrica Comisiones Barnarias A Entidades del Presupuesto General del Estado (Aporte S X 1000)	VALOR ESTMADO 78,720,00 9600,00 7380,00 3402,00 10337,28 6517,32 18.00 10.29 400,00 3000,00 400,00			Administración del GAD Parroquial de San Jacinto del Búa
CORRIENTES	PROYECTO  01 UNIDAD DIRECTIVA, ADMINISTRATIVA Y	Fortalecer la participación ciudadana y promover el desarrollo sostenible en la parroquia mediante la implementación de políticas inclusivas, transparencia y la gobernanza local.	RESULTADO  Actividades destinadas para el gasto corriente	MEDIOS DE VERIFICACION	11	2 T	3 T	A 4T	\$1.01.05 \$1.01.05 \$1.01.06 \$1.02.04 \$1.06.01 \$1.06.02 \$1.06.06 \$1.07.07 \$3.01.01 \$7.02.03 \$7.02.03	PRESUP  PARTIDA  PRESUPUESTARIA  Remuneraciones Unificadas  Salanos Unificadas  Salanos Unificados  Decimo Tercer Sueldo  Decimo Cuarto Suedo  Aporte Patronal  Fondo de Roserva  Asignación Gichal de Jubilación  Patronal pera Trabajadores  Amenados nos el Códino de Trabató  Compensación por Vacaciones no  Gazadas por Cesación de Funciones  Agua Potable  Energia Electrica  Comisiones Barnanias  A Entidades del Presupuesto General  del Estado (Aporte 5 X 1000)  A Entidades Descentrafizadas y  Autónomas	VALOR ESTMADO 78,720,00 9600,00 7360,00 3402,00 10337,28 6517,32 18,00 10.29 400,00 3000,00 3000,00 3000,00 3000,00		AU 20 1	Administración del GAD Parroquial de San Jacinto de

•								71.01.05	Remuneraciones Unificadas	13,200.00		1	area.
02 PROYECTO DE	Fortalecer la participación ciudadana y promover el desarrollo sostenible en la	Atender a la población con	Proyectos.	DOS:	ei() Ma	DA	ON	71.02.03	Décimo Tercer Sueldo	1,100.00			Administración del GAD
PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROYECTOS	parroquia mediante la implementación de políticas inclusivas, transparencia y	proyectos que fortalecen el desarrollo local.	Documentación de procesos.	x	х	х	×	71.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	486.00	х		Parroquial de San Jacinto d
PROTECTOS	la gobernanza local.		1	\$05				71.06.01	Aporte Patronal	1,537.80	- F		VALUE AND
			700					71.06.02	Fondo de Reserva	1,099.56			
									TOTAL PROYECTO	<b>17,423,36</b>			
							-	/1.07.06	Beneficio por Jubilación	1,000.00	-		lata par till munchi
DESCRIPTION OF PERSONS	by excitating entrances payment and or	Calculate a Dollar Miley and polyage to		3 65	(645)	to a 24	-		Agua Potable	3,000.00		11 10 100	Annual State of St.
		and development		to !			l 1		Energia Electrica	2,000,00	-	-	leading oftensysted
					-	min	-		Telecomunicaciones Almacenamiento, Embalaje,		e uiți	Section has	Arten de Mariembelle X
				$\vdash$			land la	73.02.03	Desembalaje, Envase, Desenvase y Recarga de Extintores	500,00	Land ob		Appropriate Approp
						-		73.02.05	Especiáculos Culturales y Sociales	1,000,00			
With the state of the second	to be A months of the production of the	to a commence of the property man		25					Difusión, Información y Publicidad	1,200.00	The last		Contract to the contract of the
									Eventos Oficiales	1,000,00		salms who come	and the second second second
				-		1	1	73.02.55		1,000.00	1		
						1	1 1	- COLUMN TO THE TAX	Mobiliarios (Instalación, Mentenimiento		1	0	
								73.04.03	y Reparación) Maquinarias y Equipos (Instalación,	500,00	er set		THE PERSON NAMED IN
	Sandillan ett derekking somely	are majorite, country, and		2.		-		73.04.04	Mantenimiento y Reparación) Vehículos (Servicio para	2,000,00	-		Myss
							L	73.04.05	Mantenimiento y Reparación)	2,000.00		i sevim nike	when it was been it was
								73.06.12	Capacitación a Servidores Públicos	4,000.00	J		
University and his year	A. Tana, Albertan Market Will Waller and In America	and the second party by a Valent						73.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	1,000.00			
03 PROYECTO DE FORTALECIMIENTO	Fortalecer la participación ciudadana y	her automates the street	dent i elezationisti					73.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	2,000.00	and the	in of necessari	Linea of Mileston A. Pais
INSTITUCIONAL PARA EL	promover el desarrollo sostenible en la parroquia mediante la implementación	Desarrollo de actividades d	Informes, Fotos, Regamentos y	×	х	х	×		Vestuario.Lenceria,PrendasdeProtecci		1 x		Administración del GAD Parroquial de San Jacinto d
DESARROLLO DE LA PARROQUIA SAN JACINTO	de políticas inclusivas, transparencia y	fortalecimiento institucioinal	Planificación	^	^	^	^	73.08.02	de termina transmission alleman	1,500.00	^ .		Búa
DEL BÚA	la gobernanza local.	by th parametra weak		only sort	3.01	1 1000	SHEET SE		Seguridad,	ALDE STOCKED	No A ms	Mariti phocha-	AND THE PROPERTY AND THE PERSON NAMED IN
								73.08.03	Lubricantes	1,000,00	1		
					1				Materiales de Oficina	500.00			
									Materiales de Aseo	500,00	1 -		
	DATE THE TAXABLE		ALC: NOT THE REAL PROPERTY.	1 1	A CHIEF	1	1		Materiales de Impresión, Fotografia,		7		
ALEXA	ALL STREET	DECEMBER 1			E/O/C		1	73.08.07	Reproducción y Publicaciones Insumos Materialesy Suministrospara C	1,000,00			ALTHOR.
	19200000	LA recognist List						73.08.11	another alder Chartelelded Clamaria Care	1,150.00	-		
	50.1146	AND STREET STREET				Į.			Contra Incendios y Placas				87-12
	200							73.08.13	Repuestos y Accesorios	2,000.00	]		
	16.70	and and the						77.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y	3,000.00			
	30 1000					L	-		Patentes	3.000.00	4		
	A DECEMBER OF THE PROPERTY OF	Control of the Contro		1 3	1		1 1	77.02.01	Seguros	3,000.00	4		
								78.01.02	A Entidades Descentrafizadas y Autónomas (Transferencias para	16,570,00	-		
C THE STREET	TOW I SHOW	Treatment of Control				Policy	+	84.01.03	Inversión) Mobiliarios	2,000,00	-	100	CESTO DECEMBER
200	TO STATE OF THE PARTY OF THE PA				- 10		1	84.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes	3,000,00		No.	AT JOST ASSESSMENTS
					A CHOOSE		L.C. SEC.	84.01.07	Informáticos				
				FEET.	Transie (	25/16			TOTAL PROYECTO	57,420.01			
04 MANTENMIENTO DE LA CÁMARA DE OXIDACIÓN	Impulsar la transición ecológica parroquial a través recuperando los espacios públicos y de protección ambiental y promoviendo el cuidado de los recursos naturales.	Implementar actividades realcionadas con el desarrollo económico y ambiental para el cudado de los espacios públicos y el ambiente en general.	Informes, Fotos, Hojas de Ruta y Planificación	x	x			73.04.02	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)	7,000.00	x	x	Administración del GAD Parroquial de San Jacinto o Búa y Junta de agua Parroq
		The state of the s			1						1	1	
				Shippelle	100			The second	TOTAL PROYECTO	7,000.00	Par de la la		

							1		Decimo Tercer Sueldo Decimo Cuarto Sueldo	1,550,00 1,458.00	mean)	30	Programmy 1
	4 1 3 4 7	1 1			12			71.05.01		4,155,36	gener	CALL EVENT	ва наводитимор
	1.	1 1		100	- 370	GCC.	089	71.06.02	Fondo de Reserva	1,549.44	old mary	hac JEL /Un	NOUNTERABILIST CO.
05 PROYECTO DE	17 07700000 mbs/m	APTOR AND ADDRESS AND ASSESSED.			1774	in m	8	71.07.06	THE RESERVE OF THE PERSON OF T	5,000.00		7.82	THE ROTANDER
MANTENIMIENTO,	Impulsar la transición ecológica	Implementar actividades			-			100 PS MISSES	Combustibles	1,000.00	Constitution of the	0792	
ADECUACIÓN Y	parroquial a través recuperando los	realcionadas con el desarrollo	Informes, Fotos.				P	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	Maquinarias y Equipos (Instalación,	THE STUDIES	THE A		Administración del GAD
RECUPERACIÓN DE	espacios públicos y de protección	económico y ambiental para el	Hojas de Ruta y	X	Х	X	X	73.04.04	Mantenimiento y Reparación)	2,000.00	X		Parroquial de San Jacinto Búa
ESPACIOS PÚBLICOS EN LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA	ambiental y promoviendo el cuidado de los recursos naturales.	cudado de los espacios públicos y el ambiente en general.	Planificación		tomus		MY, S	73.08.02	Vestuario, Lenceria, Prendas de Protección, Insumos y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad.	500.00		26/ 20/	BUB TO THE PROPERTY OF THE PRO
	X 3302 men	APART - Magnigueti (dc. 10.5)			sd/G eb	et di red	7	73.08.03	Lubricantes	1,000,00		BARNETTO NA VIOLENTE	PERSONAL PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 1
								73.08.19	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	2,000,00		47300	M. P. CONTO DIRECTO
	IN THE STREET	SLATOS						73.14.06	Herramientas y equipos menores	1,000,00		A CHELT	
					100				TOTAL PROYECTO	39,812,80			
				7.7		T	ГТ	71.01.05	Remuneraciones Unificadas	8,796.00	Maria de Carro	100	
	1 - 1	Control of the Contro							Salarios Unificados	8,400.00		300	SPHERIT DUD THE
					-20				Decimo Tercer Sueldo	1,433,00		APRIL APRIL	PER ALI OTTO COST
								71.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	972.00			
	Mary Common	S JAPA		9.0				71.06.01	Aporte Patronal	2,045,34	]		
									Fondo de Reserva	1,432,44	Office and	31	
	Mejorar la calidad de vida de los			100	SET I		pG	73.02.55	Combustibles	2,000.00	-	1 6	
10 PROYECTO DE	asentamientos humanos y territorio de la					Enthu	1	73.04.04	Mequinerias y Equipos (Instelación, Mentenimiento y Reparación)	4,000.00	100	81	R MERKLENDERMI
MANTENIMIENTO VIAL EN LA	parroquia San Jacinto del Búa, mediante la implementación y mejoramiento de	Desarrollo de actividades de obra	Informes, Fotos. Hoias de Ruta v	x	х	x	x	73.04.05	Vehiculos (Servicio pare	4,000.00	×	×	Administración del GAI Parroquial de San Jacinto
PARROQUA SAN JACINTO	infraestructura vial, hidrosanitaria, agua	pública y gestión	Planificación	^	^	^	^		Mentenimiento y Reparación) Vestuario, Lenceria, Prendas de		1 ^	^	Búa GAD Provincial
DEL BÚA	potable, energía eléctrica, alcantarillado y equipamiento informático.	E-2017-11-12-13 (I.S.)						73.08.02	Protección, insumos y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad.	500.00		\$-0.389	
	100,000	the literal ment and act		4				73.08.03	Lubricantes	1,000.00	1	6.500	MENTER SEATON NAME OF THE
	prime.				elect )		1		Repuestos y Accesorios	6,000,00		The Property	SET ASSUMED TO SECURE OF
	bitset*	American American			OC N	onuje		The same of	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y	2,000.00	BILLERIN	V 107	PARTADIRA ITOS S ROYAN PUZ AJOA
	60,043	was a subtance					1	77.02.01	Patentes Seguros	3,500.00	-	ALMO:	MARRICHANDA SAN A
				a de lo di					TOTAL PROYECTO	46,078.78		3.78	
				-	T	Τ-	Г	71 01 01	Remuneraciones Unificadas	7:020.00		T	
	MILENS STREET	3-201733					1		Salarios Unificados	7,200,00			
		ALE IL PROPERTY OF THE PARTY OF							Decimo Tercer Sueldo	1,185,00			
				1	1		1		Decimo Cuarto Sueldo	972.00			
	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1						1		Aporte Patronal	1,692,66		1	
				1			1 [	71.06.02	Fondo de Reserva	1,184.52			1
11 PROYECTO FÁBRICA DE	Mejorar la calidad de vida de los			1	1				Agua Potable	500,00			
ADOQUINES EN LA	asentamientos humanos y territorio de la parroquia San Jacinto del Búa, mediante		Informes, Fotos,				1		Energia Eléctrica	1,000.00	1	45.45	Administración del GAE
PARROQUIA SAN JACINTO	la implementación y majoramiento de	Desarrollo de actividades de obra	Hojas de Ruta y	X	X	l x	x	73.01.0	Telecomunicaciones	500,00	×	X	Parroquial de San Jacinto
DEL BÚA EN CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL DE	infraestructura vial, hidrosanitaria, agua potable, energía eléctrica, alcantarillado y equipamiento informático,	pública y gestión	Planificación					73.08.02	Vestuario, Lenceria, Prendasde Protecci on, Insumosy Accesorios parauni formes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad.	200.00		719.A V 24409 PAGESTA	Búa y GAD Municipal
SANTO DOMINGO		The second secon						73.08.1	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomeria, Carpinteria, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y	500.00		1030/4	
	(CI) (at let )	ALTO CARDON INC.				1			Placas		1		
	16(1)	And the second of the second o						73.14.08	Plaças 5 Herramientas y equipos menores	500,00			

.

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN LAS COMUNIDADES Y RECINTOS DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA	Mejorar la calidad de vida de los asentamientos humanos y territorio de la parroquia San Jacinto del Búa, mediante la implementación y mejoramiento de infraestructura vial, hidrosanitaria, agua potable, energía eléctrica, alcantarillado y equipamiento informático.	Mejorar áreas centrales y recreativas de la parroqui San Jacinto del Búa	Proyectos, informes, Planillas de Obra, Fotos.	x	×	X	x	75.01.04 Urbanización y Embellecimiento	30,000.00	X		Administración del GAD Parroquial de San Jacinto d Búa
								TOTAL PROYECTO	30,000.00			
13 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN FASE Nº3 EN LAS RIVERAS DEL RÍO BÚA, VÍA AL RECINTO BELLAVISTA.	Fomentar las actividades productivas, el turismo y los emprendimientos sostenibles y sustentables a nivel parroquial.	Mejorar áreas centrales y recreativas de la parroqui San Jacinto del Búa	Proyectos, Informes, Planillas de Obra, Fotos,	x	x			75.01.04 Urbanización y Embellecimiento	0.01	х		Administración del GAD Parroquial de San Jacinto o Búa
								TOTAL PROYECTO	0.01			
14 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INFANTIL DEL RECINTO LA FLECHA	Impulsar la transición ecológica parroquial a través recuperando los espacios públicos y de protección ambiental y promoviendo el cuidado de los recursos naturales.	Mejorar áreas centrales y recreativas de la parroqui San Jacinto del Búa	Proyectos, Informes, Planillas de Obra, Fotos,	×	×			75.01.04 Urbanización y Embellosimiento	0.01	×		Administración del GAD Parroquial de San Jacinto d Búa
								TOTAL PROYECTO	0.01			
15 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL EN EL ESTERO JOSÉ QUIROZ	Impulsar la transición ecológica parroquial a través recuperando los espacios públicos y de protección ambiental y promoviendo el cuidado de los recursos naturales,	Mejorar áreas centrales y recreativas de la parroqui San Jacinto del Búa	Proyectos, Informes, Planillas de Obra, Fotos,		x	x		75.01.04 Urbanización y Embellecimiento	0.01	х		Administración del GAD Parroquial de San Jacinto o Búa
				No.				TOTAL PROYECTO	0,01	5000 A		
	Taken	ALL DE LES SERVICES DE LA CONTRACTION DE LA CONT				Г		71.01.05 Remuneraciones Unificadas	6,600.00			
06 PROYECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN ESPACIOS		Hacer que las personas						71.02.03 Decimo Tercer Sueldo	550,00			
<b>ACTIVOS PARA PERSONAS</b>	Garantizar el acceso de la pobleción	pertenecientes a los grupos de atención prioritaria y de escasos	Informes, Fotos,				1	71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo	486.00			Administración del GAD
CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DE LA	parroquial a servicios públicos de calidad.	recursos tengan espacios	Hojas de Ruta y Planificación	X	X	X	X	71.06.01 Aparte Patronal	768.96	Х	1	Parroquial de San Jacinto d Búa
PARROQUIA SAN JACINTO		deportivos para el cuidado de su salud	T LOTHING COOL				1	71.06.02 Fondo de Reserva	549.84			200
DEL BÚA	THE WAY STREET	CONTROL OF THE PERSON OF THE P						84.01.03 Mobiliarios	500.00	-37		
			STATE STATE OF					TOTAL PROYECTO	9,454,80			
									3,434,00	Sharp College		
	The state of the s				1	100000			26 388 00		T	
								71.01.05 Remuneraciones Unificadas 71.02.03 Decimo Tercer Sueldo	26,388.00 2,199.00	242		
	1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -							71.01.05 Remuneraciones Unificadas 71.02.03 Decimo Tercer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo	2,199,00 1,458.00			
		The control of the co						71.01.05 Remuneraciones Unificadas 71.02.03 Decimo Tercer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo 71.06.01 Aporte Patronal	2,199,00 1,458,00 3,074,22			
	# 1 (20 ) # 1 (20 ) # 1 (20 ) # 1 (20 )	Harm Control and Market St. 1 (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (						71.01.05 Remuneraciones Unificadas 71.02.03 Decimo Tercer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo 71.06.01 Aporte Patronal 71.06.02 Fondo de Reserva	2,199,00 1,458,00 3,074,22 2,198,16	a Section 1	on so	
07 PROYECTOS SOCIALES	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Amoliar las habilidades						71.01.05 Remuneraciones Unificadas 71.02.03 Decimo Tercer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo 71.06.01 Aporte Patronal	2,199,00 1,458,00 3,074,22		307.43	January III
DIRIGIDOS A GRUPOS DE		Amoliar las habilidades, capacidades y destrezas para						71.01.05 Remuneraciones Unificadas 71.02.03 Decimo Tercer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo 71.06.01 Aporte Patronal 71.06.02 Fondo de Reserva 73.02.05 Espectaculos Culturales y Sociales 73.02.49 Evenios Públicos Promocionalos	2,199,00 1,458,00 3,074,22 2,198,16 0,01 0,01		50 KG	J. ER STRUCKSTER SANSFORMAN SANS
DIRIGIDOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	Garantizar el acceso de la población	capacidades y destrezas para mejorar la calidad de vida de las	Informes, Fotos,	Y	Y	Y	Y -	71.01.05 Remuneraciones Unificadas 71.02.03 Decimo Tercer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo 71.06.01 Aporte Patronal 71.06.02 Fondo de Reserva 73.02.05 Espectaculos Culturales y Sociales 73.02.49 Evenios Públicos Promocionalos Honoranies por Contratos Civiles de Servicios	2,199.00 1,458.00 3,074.22 2,198.16 0.01 0.01		STEE	Administración del GAD
DIRIGIDOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ATENCIÓN EN EL HOGAR Y	parroquial a servicios públicos de	capacidades y destrezas para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus	Hojas de Ruta y	x	x	x	x	71.01.05 Remuneraciones Unificadas 71.02.03 Decimo Tarcer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo 71.06.01 Aporte Patronal 71.06.02 Fondo de Roserva 73.02.05 Espectaculos Culturales y Sociales 73.02.04 Espectaculos Culturales y Sociales 73.02.05 Vennlos Públicos Promocionalee 73.06.06 Servicios 73.06.12 Cappeladación a Servidores Públicos 73.06.12 Cappeladación a Servidores Públicos	2,199,00 1,458,00 3,074,22 2,198,16 0,01 0,01	x	13	Administración del GAD Parroquial de San Jacinto d
DIRIGIDOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD A PERSONAS	parroquial a servicios públicos de	capacidades y destrezas para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias en visitas domiciliarias y		×	x	x	x	71.01.05 Remuneraciones Unificadas 71.02.03 Decimo Tarcer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarbo Sueldo 71.06.01 Aporte Patronal 71.06.02 Fondo de Reserva 73.02.05 Espectaculos Culturales y Sociales 73.02.49 Eventos Públicos Promocionales 73.06.66 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios 73.06.12 Capacitación a Servidores Públicos Vestuario, Lenceria, Prendes de	2,199.00 1,458.00 3,074.22 2,198.16 0.01 0.01 0.01		STEE	Administración del GAD
DIRIGIDOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ATENCIÓN EN EL HOGAR Y	parroquial a servicios públicos de	capacidades y destrezas para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus	Hojas de Ruta y	×	x	x	x	71.01.05 Remuneraciones Unificadas 71.02.03 Decimo Tercer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo 71.06.01 Aporte Patronal 71.06.02 Fondo de Reserva 73.02.05 Espectáculos Culturales y Sociales 73.02.49 Eventos Públicos Promecionales 73.06.06 Remoraries por Centrates Civiles de Servicios 73.06.12 Capacitación a Servidores Públicos Vestuario, Lenceria, Prendas do Protección, Insumos y Accesorios para	2,199.00 1,458.00 3,074.22 2,198.16 0.01 0.01		STEE	Administración del GAD Parroquial de San Jacinto d
DIRIGIDOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN	parroquial a servicios públicos de	capacidades y destrezas para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias en visitas domiciliarias y	Hojas de Ruta y	x	x	x	×	71.01.05 Remuneraciones Unificadas 71.02.03 Decimo Tercer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo 71.06.01 Aporte Patronal 71.06.02 Fondo de Reserva 73.02.05 Espectáculos Culturales y Sociales 73.02.49 Eventes Públicos Promecionales 73.06.06 Remorarios por Contratos Civiles de Servicios 73.06.12 Capacitación a Servidores Públicos 73.08.02 Vestuario, Lencoria, Prendes de 73.08.02 Violancia y Seguridad.	2,199.00 1,458.00 3,074.22 2,198.16 0.01 0.01 0.01		STEE	Administración del GAD Parroquial de San Jacinto d
DIRIGIDOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN	parroquial a servicios públicos de calidad.	capacidades y destrezas para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias en visitas domiciliarias y	Hojas de Ruta y	×	x	x	×	71.01.05 Remuneraciones Unificadas 71.02.03 Decimo Tarcer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo 71.02.04 Aporte Patronal 71.06.02 Fondo de Reserva 73.02.05 Espectaculos Culturales y Sociales 73.02.05 Espectaculos Culturales y Sociales 73.02.06 Servicios 73.06.12 Capacitación a Serviciores Públicos 73.06.12 Capacitación a Serviciores Públicos 73.08.02 Vestuario, Lenceria, Prendes de 75.08.02 Vestuario	2,199.00 1,458.00 3,074.22 2,198.16 0.01 0.01 0.01 0.01		STEE	Administración del GAD Parroquial de San Jacinto d
DIRIGIDOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN	parroquial a servicios públicos de calidad.	capacidades y destrezas para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias en visitas domiciliarias y	Hojas de Ruta y	×	x	x	×	71.01.05 Remuneraciones Unificadas 71.02.03 Decimo Tercer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo 71.06.01 Aporte Patronal 71.06.02 Fondo de Reserva 73.02.05 Espectaculos Culturales y Sociales 73.02.05 Espectaculos Culturales y Sociales 73.02.09 Eventos Públicos Promocionales 73.06.06 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios 73.06.12 Capacitación a Servidores Públicos Vestuario, Lencería, Prendas de Protección, Insumos y Accesorios para informes de personal de Protección, Volancia y Sigundaria. 73.08.04 Materiales de Oficina 73.08.04 Identicales of Oficina	2,199.00 1,458.00 3,074.22 2,199.16 0.01 0.01 0.01 0.01		STEE	Administración del GAD Parroquial de San Jacinto d
DIRIGIDOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ATENCIÓN EN EL HOGAR Y A COMUNIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN	parroquial a servicios públicos de calidad.	capacidades y destrezas para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias en visitas domiciliarias y	Hojas de Ruta y	×	x	x	×	71.01.05 Remuneraciones Unificadas 71.02.03 Decimo Tercer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo 71.06.01 Aporte Patronal 71.06.02 Fondo de Reserva 73.02.05 Espectáculos Culturales y Sociales 73.02.05 Espectáculos Culturales y Sociales 73.06.06 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios 73.06.12 Capacitados na Servidores Públicos Posturario, Loncoria, Prendes de Protección, Insumos y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Violancia y Seguridad. 73.08.02 Materiales de Oficina 73.08.12 Materiales Didácticos 73.08.12 Materiales Didácticos	2,199.00 1,458.00 3,074.22 2,198.16 0.01 0.01 0.01 0.01		STEE	Administración del GAD Parroquial de San Jacinto
DIRIGIDOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ATENCIÓN EN EL HOGAR Y A COMUNIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN	parroquial a servicios públicos de calidad.	capacidades y destrezas para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias en visitas domiciliarias y	Hojas de Ruta y	×	×	x	x	71.01.05 Remuneraciones Unificadas 71.02.03 Decimo Tercer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo 71.02.04 Aporte Patronal 71.05.02 Fondo de Roserva 73.02.05 Espectaculos Culturales y Sociales 73.02.06 Espectaculos Culturales y Sociales 73.02.07 Espectaculos Culturales y Sociales 73.08.06 Honorarios per Contratos Civiles de Servicios 73.08.07 Cappetitación a Servidores Públicos 73.08.02 Vestuario, Loncería, Prendes de Protección, Violancia y Seguridad. 73.08.02 Materiales do Oricina 73.08.01 Meteriales Oricina 73.08.12 78.01.01	2,199.00 1,458.00 3,074.22 2,198.16 0.01 0.01 0.01 0.01 0.01 0.01 0.01		STEE	Administración del GAD Parroquial de San Jacinto
DIRIGIDOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN	parroquial a servicios públicos de calidad.	capacidades y destrezas para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias en visitas domiciliarias y espacios alternativos	Hojas de Ruta y	×	x	x	×	71.01.05 Remuneraciones Unificadas 71.02.03 Decimo Tercer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarbo Sueldo 71.02.04 Aporte Patronal 71.06.02 Fondo de Reserva 73.02.05 Espectaculos Culturales y Sociales 73.02.06 Espectaculos Culturales y Sociales 73.02.09 Espents Públicos Promocionalos Honorarios por Contratos Civiles de Servicios 73.08.00 73.08.02 Vestuario, Lenceria, Prendes de Protección, Violancia y Seguridad. 73.08.04 Meteriales de Oricina 73.08.12 Meteriales de Oricina 73.08.12 Meteriales Oricina 73.08.11 Meteriales de Presupuesto General de Estado 84.01.03 Mobiliarios	2,199.00 1,458.00 3,074.22 2,198.16 0.01 0.01 0.01 0.01 0.01 0.01 0.01 0		STEE	Administración del GAD Parroquial de San Jacinto
DIRIGIDOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ATENCIÓN EN EL HOGAR Y A COMUNIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN	parroquial a servicios públicos de calidad.	capacidades y destrezas para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias en visitas domiciliarias y espacios alternativos	Hojas de Ruta y	×	x	x	x	71.01.05 Remuneraciones Unificadas 71.02.03 Decimo Tercer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarbo Sueldo 71.02.04 Aporte Patronal 71.06.02 Fondo de Reserva 73.02.05 Espectaculos Culturales y Sociales 73.02.06 Espectaculos Culturales y Sociales 73.02.09 Espectaculos Culturales y Sociales 73.08.00 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios 73.08.01 Vestuario, Lenceria, Prendes de Protección, Violancia y Seguridad. 73.08.02 Vestuario, Lenceria, Prendes de Protección, Violancia y Seguridad. 73.08.04 Materiales de Oficina 73.08.12 Materiales Didacticos 73.08.12 Materiales Didacticos 73.08.12 Materiales Didacticos 75.09.13 Materiales Oficina 75.09.14 Materiales Oficina 75.09.14 Materiales Oficina 75.09.15 Materiales Didacticos 75.09.16 Materiales Didacticos 75.09.17 Materiales Oficina 75.09.19 Materiales Oficina 75.09.10 Materiales Didacticos	2,199.00 1,458.00 1,458.00 3,074.22 2,198.16 0.01 0.01 0.01 0.01 0.01 0.01 170.63 0.01 0.01 35,488.09		STEE	Administración del GAD Parroquial de San Jacinto
DIRIGIDOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ATENCIÓN EN EL HOGAR Y A COMUNIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN	parroquial a servicios públicos de calidad.	capacidades y destrezas para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias en visitas domiciliarias y espacios alternativos	Hojas de Ruta y	×	x	x	x	71.01.05 Remuneraciones Unificadas 71.02.03 Decimo Tercer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo 71.06.02 Decimo Cuarto Sueldo 71.06.02 Fondo de Reserva 73.02.05 Espectaculos Culturales y Sociales 73.02.05 Espectaculos Culturales y Sociales 73.02.06 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios 73.06.12 Capacitación a Servidores Públicos Protección, Insumos y Accesorios para violancia y Seguridad. 73.08.04 Hateriales de Oficina 73.08.05 Hateriales de Oficina 73.08.06 Hateriales de Oficina 73.08.07 Hateriales de Oficina 73.08.07 Hateriales de Oficina 73.08.08 Hateriales de Oficina 73.08.09 Hateriales de Oficina 73.08.01 Hateriales de Oficina	2,199.00 1,458.00 3,074.22 2,198.16 0.01 0.01 0.01 0.01 0.01 0.01 0.01 170.63 0.01 0.01 35,488.09		STEE	Administración del GAD Parroquial de San Jacinto
DIRIGIDOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ATENCIÓN EN EL HOGAR Y A COMUNIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN	parroquial a servicios públicos de calidad.	capacidades y destrezas para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias en visitas domiciliarias y espacios alternativos	Hojas de Ruta y	×	×	x	×	71.01.05 Remuneraciones Unificadas 71.02.03 Decimo Tercer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo 71.02.04 Aporte Patronal 71.06.02 Fondo de Reserva 73.02.05 Espectaculos Culturales y Sociales 73.02.05 Espectaculos Culturales y Sociales 73.02.06 Servicios 73.06.12 Capacitación a Servicios Promocionales Vestuario, Lonceria, Prendes de Protección, Insunse y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Violancia y Seguridad, 73.08.04 Materiales Diácticos 73.08.12 Materiales Diácticos 74.01.01 Materiales Oficina 73.08.14 Materiales de Oficina 73.08.10 Materiales Diácticos 74.01.01 Remuneraciones Unificadas 77.01.05 Remuneraciones Unificadas	2,199.00 1,458.00 3,074.22 2,198.16 0.01 0.01 0.01 0.01 0.01 0.01 170.63 0.01 0.01 35,488.09 19,608.00 1,634.00		STEE	Administración del GAD Parroquial de San Jacinto
DIRIGIDOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ATENCIÓN EN EL HOGAR Y A COMUNIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN	parroquial a servicios públicos de calidad.	capacidades y destrezas para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias en visitas domiciliarias y espacios alternativos	Hojas de Ruta y	x	x	x	×	71.01.05 Remuneraciones Unificadas 71.02.03 Decimo Tercer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo 71.06.02 Decimo Cuarto Sueldo 71.06.02 Fondo de Reserva 73.02.05 Espectaculos Culturales y Sociales 73.02.05 Espectaculos Culturales y Sociales 73.02.06 Honorarios por Contratos Civiles de Servicios 73.06.12 Capacitación a Servidores Públicos Protección, Insumos y Accesorios para violancia y Seguridad. 73.08.04 Hateriales de Oficina 73.08.05 Hateriales de Oficina 73.08.06 Hateriales de Oficina 73.08.07 Hateriales de Oficina 73.08.07 Hateriales de Oficina 73.08.08 Hateriales de Oficina 73.08.09 Hateriales de Oficina 73.08.01 Hateriales de Oficina	2,199.00 1,458.00 3,074.22 2,198.16 0.01 0.01 0.01 0.01 0.01 0.01 0.01 170.63 0.01 0.01 35,488.09		STEE	Administración del GAD Parroquial de San Jacinto

08 PROYECTOS SOCIAL	s	Amoliar las habilidades.							05 Espectáculos Culturales y Sociales	0.01			
DIRIGIDOS A GRUPOS D		capacidades y destrezas para			1			73.02.	49 Eventos Públicos Promocionales	0,01	news in		122
ATENCIÓN PRIORITARI		mejorar la calidad de vida de las	Informes, Fotos.		1	1	1	73,06,	Honorarios por Contratos Civiles de	0.01	or morning		Administración del GAD
(ATENCIÓN EN EL HOGA		personas denominadas aduldos	Hojas de Ruta y	X	X	X	X	72.00	Servicios 12 Capacitación a Servidorea Públicos	Control and some party and party	X	×	Parroquial de San Jacinto
LA COMUNIDAD A ADULT		mayores y sus familias en visitas	Planificación		1	1 "	120	/3.06.	Vestuario, Lenceria, Prendes de	0.01	molitics	^	Búa y el MIES
MAYORES EN CONVENIO	ON	domiciliarias y espacios				1			Protección, Insumos y Accesorios para	Mass mirucandor	4D.	130	500 ) 5, 11120
EL MIES)		alternativos			-		1	73,08.	uniformes del personal de Protección	0.01			
	THE REAL PROPERTY.	DEALTH MODELLE THE TANK THE THE TANK TH			100		113		Vigilancia y Seguridad.				
	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T						1		04 Materiales de Oficina	0.01			
	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1						133	73.08.	12 Materiales Didácticos	0.01			
				(OIII)		1		78.01.0	A Entidades del Presupuesto General	0.01			
					1			94.01	del Estado O3 Mobiliarios	0.01		1	
			U.B. Carrier	- Well		SUMPLY.		1, 64.01.		THE RESERVE THE PARTY OF THE PA			
									TOTAL PROYECTO	26,132.97			
								73.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	900,00			
09 PROYECTO SOCIO		Mejorar el bienestar social a						73.04.19	Instalación, Mantenimiento y	500,00	S.		fig. or a definition
CULTURAL DEPORTIVO		través del impulso del área	Proyectos, Informes.						Reparación de Bienes Deportivos	500,00	100		Administración del GAD
ESCUELA DE FUTBOL DE		deportiva y central en la	Faturas Fotos,	X	X	X	X	73.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	9,000.00	X		Parroquial de San Jacinto d
PARROQUIA SAN JACINT DEL BÚA	o calidad.	parroquia San Jacinto del Búa						73.08.27	Uniformes Deportivos	1.500.00			Búa
DEL BUA			haft old — — —				1		Bienes Artísticos, Culturales, Bienes	112.23.23	nA-69	inT .	
		America de la companya de la company	and the second second					73.14.08	Deportivos y Simbolos Patrios	1,000.00			
									TOTAL PROYECTO	12,900.00			
					T	T		71.01.05	Remuneraciones Unificadas	6,600,00			1
		1				1		71.02.03	Decimo Tercer Sueldo	550.00			ĺ
		1				1		71.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	486.00			
						1	1	71.06.01	Aporte Patronal	768.96			
16 PROYECTO		Implementar actividades	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \				ļ	71.06.02	Fondo de Reserva	549.84			
AGROPRODUCTIVO (VIVE	Fomentar las actividades productivas,	realcionadas con el desarrollo	Informes, Fotografias.	- 4	41 10	-	1	73.01.01	Agua Potable	200.00		1	
COMUNITARIO) EN LA	turismo y los emprendimientos	ecconómico mediante la	Hojas de ruta.	X	X	x	x	73.01.04	Energia Electrica	200,00	х		Administración del GAD
PARROQUIA SAN JACINT DEL BÚA	o sostenibles y sustentables a nivel parroquial.	agricultura y actividades de frestación.	Planificación			Î	^	73.08.02	Vestuario, Lenceria, Prendas de Protección, Insumos y Accesorios para uniformes del personal de Protección,	1,300.00	^		Parroquial de San Jacinto de Búa
			7	271	D	60	er i		Vigilancia y Seguridad, Suministros para Actividades				
			ALIB					73.08.14	Agropecuarias, Pesca y Caza	1,000.00			
		10	47.50 (3)	4.00		A. A.	2.3	73.08.19	Accesorios e Insumos Químicos y	500.00			
								/3.08.19	Organicos	500,00			
									TOTAL PROYECTO	12,154,80			
					Г	T			1			With the Control of t	
17 PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD PRODUCTIV								73.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	3,000,00			
PARROQUIAL (EVENTOS		Hacer conocer a la parroquia a	1		1								
FERIAS AGROPRODUCTIV SOCIALES, CULTURALES DEPORTIVAS) DE LA	AS, turismo y los emprendimientos	nivel local y regional a través de actividades de sano esparcimieto y recreación poblacional,	Informes, Fotografias, Hojas de ruta, Planificación	х	×	х	х	73.02.48	Eventos Oficiales	5,000,00	x		Administración del GAD Parroquial de San Jacinto de Búa
PARROQUÍA SAN JACINT DEL BÚA	0							73.02.49	Eventos Públicos Promocionales	30,000,00			
	The state of the s				1.03	SI AVE	3776	STEEL S	TOTAL PROYECTO				PROTECTION AND RESIDENCE
					35.24				TOTAL PROTECTO	38,000,00			
18 PROYECTO DE EMPODERAMIENTO DE L MUJER RURAL, MEDIANTE FORTALECIMIENTO DE LI	EL Fomentar las actividades productivas, e turismo y los emprendimientos	Dar el instrumento de iniciativa a el las mujeres emprendedoras para ejerzan sus habilidades y tengan	Informes, Fotografias, Hojas de ruta.	x	x	x	×	73.08.12	Materiales Didácticos	0.01	x		Administración del GAD
EMPRENDIMIENTOS EN L PARROQUIA SAN JACINT DEL BÚA	A sostenibles y sustentables a nivel	oportunidades de crecimiento económico medianyte microemprendimmientos	Planificación	^	^	^	^	73.08.19	Accesorios a Insumos Químicos y Orgánicos	0.01	٨		Parroquial de San Jacinto d Búa

19 CUENTAS POR PAGAF AÑOS ANTERIORES	Fortalecer la participación di promover el desarrollo soste parroquia mediante la imple de políticas inclusivas, trans la gobernanza loca	enible en la mentación Cuentas parencia y	por pagar 2025	Devitos automático	os X	A Alenetic on straiged	97.01.01 De Cuentas por Pa anteriores	agar afios	7,262.37		Administración del G Parroquial de San Jacin Búa
							тот/	AL PROYECTO	7,262.37		
		TOTAL	POA AÑO 202	26					498,531.64		
	Elaborado por;	A STATE OF LINE				Aproba	do por;	_			
COLAGO Inde negroscom/sombale o resilicado Indo Entre Compaña	ALL					Re.	To To	The	ano	pores	
	Tniga. Ana Karen Sosi TESORERA						ato Zanibrano García ENTE DEL GAD PARRO	OQUIAL SA	N JACINTO DEL	BÚA	
			6								
		September 2 of	GAD PA	PROQU NTO DE	IAL.						
		SI	INVACI	NTO DE	LBU	A					
		SI	IN JACI	NTO DE	L BU	A					
				NTO DE	L BU	A					
Charges rests teaments			Angel Milas	NTO DE		A STATE OF THE STA					
			hage at 12.41								
			hage at 12.41								
			hage at 12.41								



CUERDO MINISTERIAL N.º 0086 RUC: 1768125670001

> San Jacinto del Búa, 19 de noviembre del 2025. OF-00016-CPP- GAD PSJB- 2025.

Señora.

Marlene Pita Zambrano.

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA.

En su despacho.

En calidad de presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GAD Parroquial San Jacinto del Búa, llego a usted con un cordial saludo deseándole existo en sus funciones diarias.

El motivo del presente es con la finalidad hacerle una cordial **INVITACIÓN** a la sesión ordinaria de la Comisión de Planificación y Presupuesto para el Análisis y Resolución del Anteproyecto del Presupuesto para el periodo Fiscal 2026; estudios y aplicación del acuerdo Ministerial N° MST-2025-179 de sueldos y salarios de las nuevas tablas de pisos y techos en la función Administrativa y Legislativa de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, misma que se llevará a cabo el lunes 24 de noviembre del 2025 a las 14H30 en las oficinas del GAD Parroquial San Jacinto del Búa.

Atentamente.

PRESIDENTA DE LA COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO.

Vanessa Cárdenas



CUERDO MINISTERIAL N.º 0086 RUC: 1768125670001

> San Jacinto del Búa, 25 de noviembre del 2025 OF-0017-CPP- GAD PSJB- 2025.

Licenciado.

Renato Zambrano García.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA.

En su despacho.

En calidad de presidenta de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GAD Parroquial San Jacinto del Búa, llego a usted con un cordial saludo deseándole existo en sus funciones que tan acertadamente dirige en bien de nuestra parroquia.

Señor presidente, el motivo del presente es con la finalidad de realizar la entrega del informé favorable con las observaciones correspondiente DEL ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARA EL PERIODO FISCAL 2026; ESTUDIOS Y APLICACIÓN DEL ACUERDO MINISTERIAL Nº MST-2025-179 DE SUELDOS Y SALARIOS DE LAS NUEVAS TABLAS DE PISOS Y TECHOS EN LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGISLATIVA DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines pertinentes

Atentamente.

PRESIDENTA DE LA COMISION
DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO.

GAD Parroquial San Jacinto del Búa

RECIBION

Fecha: 25 NOV 2025

Hora:

GECRETARIA



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086

### RDO MINISTERIAL N.º 00

RUC: 1768125670001

INFORME Nº 012 C.P GAD PSJB-2025 DE LA COMISION DE PLANIFICACION Y PRESPÚESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

#### OBJETO:

Tiene por objeto poner en conocimiento del Pleno de la Junta Parroquial San Jacinto del Búa; del Gobierno Autónomo Descentralizado San Jacinto del Búa la resolución Favorable del presupuesto 2026.

### ANALISIS:

El presidente de la junta parroquial San Jacinto del Búa mediante MEMORANDO PRE-RZG- 2025-006 con fecha 18 de noviembre del 2025, dispone a la Comisión de Planificación y Presupuesto del GAD Parroquial San Jacinto del Búa, para que analice el ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARA EL PERIODO FISCAL 2026; ESTUDIOS Y APLICACIÓN DEL ACUERDO MINISTERIAL Nº MST-2025-179 DE SUELDOS Y SALARIOS DE LAS NUEVAS TABLAS DE PISOS Y TECHOS EN LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGISLATIVA DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES; y emita su informe de acuerdo al artículo 244 del COOTAD.

Mediante la convocatoria s/n de fecha 19 de noviembre del 2025, la presidenta de Comisión de Planificación y Presupuesto convoca a los miembros de la comisión a una reunión de trabajo para el lunes 24 de noviembre del 2025, a las 14H30 en la oficinas del GAD, para tratar el único punto ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARA EL PERIODO FISCAL 2026; ESTUDIOS Y APLICACIÓN DEL ACUERDO MINISTERIAL Nº MST-2025-179 DE SUELDOS Y SALARIOS DE LAS NUEVAS TABLAS DE PISOS Y TECHOS EN LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGISLATIVA DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES

La sesión se realizó en el día y la hora señalada, con la participación de los miembros integrantes de la Comisión de Planificación y Presupuesto, Msc. Marcelo Freire, señor Pablo Moreira, Tecnóloga. Ana Sosa Loor, y la Tecnóloga Maritza Zambrano quien actúa en calidad de secretaria AD- HOC de la comisión.

### BASE LEGAL.

La Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 226 que. "Las Instituciones del Estado, sus organismos, dependencia, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la Ley. Tendrán deber de coordinar acciones para el cumplimiento en sus fínes y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.

El Art. 215 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece que: "El presupuesto de los gobiernos autónomos descentralizados se ajustará a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales respectivamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y autonomía.

El presupuesto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberá ser elaborado participativamente, de acuerdo con lo prescrito por la Constitución y la Ley. Las inversiones presupuestarias se ajustarán a los planes de desarrollo de cada circunscripción, los mismos que serán territorializados para garantizar la equidad a su interior.

Todo programa o proyecto financiero con recursos públicos tendrá objetivos, metas y plazos, al término del cual serán evaluados.

En el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales se regirán por lo previsto en este capítulo, en todo lo que les sea aplicable y no se oponga a su estructura y fines".

Cada entidad y organismo que no forma parte del Presupuesto General de Estado deberá aprobar su presupuesto hasta el último día del año previo al cual se expida. Presupuesto



## GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086

RUC: 1768125670001

Que el Artículo 67 del COOTAD, establece, las atribuciones de la junta parroquial rural. - A la junta parroquial rural le corresponde: literal c). "Aprobar u observar el del gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural, en el marco de la Constitución y la Ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas.

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Por las consideraciones antes señaladas, y de acuerdo a las normas Constitucionales y Legales expuestas, en uso de sus facultades legales, establecida en el artículo 326 de COOTAD, la Comisión de Planificación y Presupuesto; una vez analizado y debatido el ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARA EL PERIODO FISCAL 2026; ESTUDIOS Y APLICACIÓN DEL ACUERDO MINISTERIAL Nº MST-2025-179 DE SUELDOS Y SALARIOS DE LAS NUEVAS TABLAS DE PISOS Y TECHOS EN LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGISLATIVA DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES: RESUELVE por UNANIMIDAD:

RESOLUCION 0012 C.P.P Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa: EMITIR INFORME FABORABLE; con las siguientes observaciones.

- En el Proyecto de Mantenimiento, Adecuación y Recuperación de Espacios Públicos en la Parroquia San Jacinto del Búa en la partida 71.01.06 de salarios unificados se incremente el valor de \$ 1200.00, en la partida 71.02.03 del decimo tercer sueldo se incremente el valor de \$100.00, en la partida 71.06.01 de aportes patronales se incremente el valor de \$109.04, en la partida 71.06.02 de fondos de reserva se incremente el valor de \$100.08.
- 4 En el Proyecto de Mantenimiento Vial en la Parroquia San Jacinto del Búa, en la partida 71.01.06 salarios unificados se incremente el valor de \$396.00, en la partida 71.02.03 de decimo tercer sueldo se incremente el valor de \$ 33.00, en la partida 71.06.01 de aportes patronales se incremente el valor de \$ 48.12, en la partida 71.0.02 fondos de reserva se incremente el valor de \$ 33.00.
- En el Proyecto Promoción de la Identidad Productiva Parroquial (Eventos y Ferias Agro Productivas, Sociales, Culturales y Deportivas) de la Parroquia San Jacinto del Búa, en la partida 73.02.49 de Eventos Públicos promocionales se disminuya el valor de \$ 2104.24.

A fin que la Junta Parroquial del GAD Parroquial San Jacinto del Búa, lo conozca y apruebe dentro del término que fija la Ley.

Los miembros de la comisión de planificación y presuppestos, suscriben el presente informe.

Vanessa Cárdenas.

PRESIDENTA DE LA COMISION DE DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO.

MIEMBRO DE LA COMISIÓN

MIEMBRO DE LA COMISIÓN

En Calidad de secretaria AD-HOC de la comisión de Planificación y Presupuesto.

CERTIFICO

Que el informe del ANALISIS Y RESOLUCION DEL "ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO PARA EL PERIODO FISCAL 2026; ESTUDIOS Y APLICACIÓN DEL ACUERDO MINISTERIAL Nº MST-2025-179 DE SUELDOS Y SALARIOS DE LAS NUEVAS TABLAS DE PISOS Y TECHOS EN LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA Y LEGISLATIVA DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS", fue trabajado y debatido en sesión del 24 de noviembre del 2025 y dicho informe fue aprobado por UNANIMIDAD; con las observaciones descrita en el mismo documento.

Tgla. Mari za Zambrano

SECRETARIA

AD-HOC DE LA COMISIÓN.



### GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

	Nacionales del Plan Nacion				Objei	IVOS F	arroq	ulales	s 2023 - 20	12.7				
	bienestar social	ida de la población de forma integral, p					1	talén a		arroquial a través recuperand	la lan assasion	núblicas	v de amteceió	in ambiental v ammovienda
Social	intercambio cultural	la ciudadania con educación equitativa							ecologica pa laturales.	arroquiai a iraves recuperand	io ios espacios	ривисов	y de protecció	in ambiental y promoviendo
	<ol> <li>Garantizar la seguridad integ humanos.</li> </ol>	ıral, la paz ciudadana, y transformar el s	istema de justicia respetando l	os derechos										
	4. Estimular el sistema económ	ico y de finanzas públicas para dinamiz	ar la inversión y las relaciones	comerciales										
Desarrollo Conómico	5. Fomentar e manera sustenta	ble la producción mejorando los nivele:	s de productividad		2 For	mentar	las act	ividad	es productiv	vas, el turismo y los emprend	dimientos soste	nibles y s	ustentables a	nivel parroquial.
	6. Incentivar la generación de e	pleo digno												
nfraestruct ira Energia	7. Precautelar el uso responsat	ble de los recursos naturales con un en	torno ambientalmente sostenib	le	3. Ga	rantiza	el acc	eso de	e la població	ón parroquial a servicios púb	Hicos de calidad	r.		
y Medio Ambiente	8. impulsar la conectividad con	no fuente de desarrollo y crecimiento ed	conómico y sostenible				.,							
nstitucion al	9. Propender la constitución de	e un Estado efficiente, transparente y ori	entado al bienestar social.		imple					sentamientos humanos y ten fraestructura viai, hidrosanit				
estuón de	10. Promover el desarrollo de c	iudades y comunidades resilentes para	enfrentar los riesgos de origen	natural y antrópico.					ión ciudada y la goberna	na y promover el desarrollo enza local.	sostenible en la	parroqu	ia mediante la	implementación de políticas
Riesgos		TO MARK THE PROPERTY OF THE PR				,					enamento accidente de la constante de la const			
				MEDIOS DE		RONO		Water Control		PRESUP	UESTO			
EJE	PROYECTO	овјетічо	RESULTADO	MEDIOS DE VERIFICACION			RAM		CODIGO		UESTO VALOR ESTIMADO	GAD	OTROS	RESPONSABLES
	PROYECTO	OBJETIVO	RESULTADO		C	RONOC	RAM		CODIGO 51.01.05	PARTIDA PRESUPUESTARIA Remuneraciones Unfloades	VALOR ESTIMADO 78,720.00	GAD	OTROS	RESPONSABLES
	PROYECTO	овјетічо	RESULTADO		C	RONOC	RAM		CODIGO 51.01.05 51.01.06	PRESUPI PARTIDA PRESUPUESTARIA Remuneraciones Unificadas Salarios Unificados	VALOR ESTIMADO 78,720.00 9600,00	GAD	OTROS	RESPONSABLES
	PROYECTO	овлетию	RESULTADO		C	RONOC	RAM		51.01.05 51.01.06 51.02.03	PRESUPIPARTIDA PRESUPUESTARIA Remuneraciones Unificades Salarios Unificados Decimo Tercer Sueldo	VALOR ESTIMADO 78,720.00 9600,00 7360.00	GAD	OTROS	RESPONSABLES
	PROYECTO	OBJETIVO	RESULTADO		C	RONOC	RAM		51.01.05 51.01.06 51.02.03 51.02.03	PRESUPI PARTIDA PRESUPUESTARIA Remuneraciones Unificades Salarios Unificados Décimo Tarcar Sueldo Décimo Cuarte Sueldo	VALOR ESTIMADO 78,720.00 9600.00 7360.00 3402.00	GAD	OTROS	RESPONSABLES
	PROYECTO	OBJETIVO	RESULTADO		C	RONOC	RAM		51.01.05 51.01.06 51.02.03 51.02.04 51.06.01	PRESUPI PARTIDA PRESUPUESTARIA Remuneraciones Unificadas Salarios Unificados Décimo Tercas Sueldo Décimo Cuarto Sueldo Aporto Patronal	VALOR ESTIMADO 78,720.00 9600,00 7360.00	GAD	OTROS	RESPONSABLES
EJE	PROYECTO	Various Summer Control of Control	RESULTADO		C	RONOC	RAM		51.01.05 51.01.06 51.02.03 51.02.04 51.06.01 51.06.02	PRESUPIPARTIDA PRESUPUESTARIA Remuneraciones Unificadas Salarios Unificados Decimo Tercer Sueldo Decimo Cuarto Sueldo Aporto Patronal Fondo de Reserva Asignación Gibbal de Jubilación Patronal pare Trabajadores	VALOR ESTIMADO 78,720.00 9600.00 7360.00 3402.00 10337.28	GAD	OTROS	RESPONSABLES
EJE		Fortajecer la participación ciudadana y	Colored Barry and Colored Colo	VERIFICACION	11	RONOC	RAM		51.01.05 51.01.06 51.02.03 51.02.04 51.06.01 51.06.02	PRESUPIPARTIDA PRESUPUESTARIA Remuneraciones Unificades Salarias Unificados Decimo Tercer Suelido Decimo Cuarto Sueldo Aporte Patronal Fondo de Roserva Asignación Gibel de Jubilación Patronal pare Trabajadores Amperados nos el Código de Trabalo Compensación por Vacaciones no	VALOR ESTIMADO 78,720,00 9600,00 7360,00 3402,00 10337,28 6517,32	GAD	OTROS	RESPONSABLES  Administración del GAD
EJE	PROYECTO  01 UNIDAD DIRECTIVA, ADMINISTRATIVA Y	Various Summer Control of Control	Actividades destinadas para el		11	RONOC	RAM		51.01.05 51.01.05 51.02.03 51.02.03 51.06.01 51.06.02 51.06.06	PRESUPI PRESUPESTARIA Remuneraciones Unificadas Salarios Unificados Decimo Tercer Sueldo Decimo Cuarte Sueldo Aporte Patronal Fondo de Reserva Asignación Gibbal de Jubilación Patronal par Trebajadores Amperados nor el Código de Trabajo Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	VALOR ESTIMADO 78,720.00 9800.00 7360.00 3402.00 10337.28 6517.32 18.00	GAD	OTROS	Administración del GAD Parroquial de San Jacinto d
EJE	01 UNIDAD DIRECTIVA.	Fortalecer la participación ciudadana y promover el desarrollo sostenible en la parroquia mediante la implementación de políticas inclusivas, transparencia y	Colored Barry and Colored Colo	VERIFICACION  Informes, Fotografias	11	RONOC 2T	3T	4T	51.01.05 51.01.05 51.01.06 51.02.03 51.02.04 51.06.01 51.06.02 51.07.07	PRESUPI PARTIDA PRESUPUESTARIA Remuneraciones Unificades Salarios Unificades Decimo Tercer Sueldo Decimo Cuarte Sueldo Aporte Patronal Fondo de Reserva Asignación Gobal de Jubilación Patronal pare Trabajadores Amperados par o I Código de Trabato Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones Aqua Potable	VALOR ESTIMADO 78,720.00 9800.00 7380.00 3402.00 10337.28 6517.32 18.00		OTROS	Administración del GAD
CORRIENTES	01 UNIDAD DIRECTIVA, ADMINISTRATIVA Y	Fortalecer la participación ciudadana y promover el desarrollo sostenible en la parroquia mediante la implementación	Actividades destinadas para el gasto corriente	VERIFICACION  Informes, Fotografias Actas, Roles de	11	RONOC 2T	3T	4T	\$1.01.05 \$1.01.05 \$1.01.06 \$1.02.03 \$1.06.01 \$1.06.02 \$1.06.06 \$1.07.07 \$3.01.01	PRESUPI PRESUPESTARIA Remuneraciones Unificadas Salarios Unificados Decimo Tercer Sueldo Decimo Cuarte Sueldo Aporte Patronal Fondo de Reserva Asignación Gibbal de Jubilación Patronal par Trebajadores Amperados nor el Código de Trabajo Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	VALOR ESTMADO 78,720.00 9600.00 7390.00 3402.00 10337.28 6517.32 18.00 10.29		OTROS	Administración del GAD Parroquial de San Jacinto d
CORRIENTES	01 UNIDAD DIRECTIVA, ADMINISTRATIVA Y	Fortalecer la participación ciudadana y promover el desarrollo sostenible en la parroquia mediante la implementación de políticas inclusivas, transparencia y	Actividades destinadas para el	VERIFICACION  Informes, Fotografias Actas, Roles de	11	RONOC 2T	3T	4T	\$1.01.05 \$1.01.05 \$1.01.06 \$1.02.03 \$1.06.01 \$1.06.02 \$1.06.06 \$1.07.07 \$3.01.01	PRESUPI PARTIDA PRESUPUESTARIA Remuneraciones Unificades Salarios Unificades Decimo Cuarto Sueldo Decimo Cuarto Sueldo Aporte Patronal Fondo de Roserva Asignación Gobal de Jubilación Patronal pare Trabajadores Amperados nor el Código de Trabato Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones Aque Potable Energia Eléctrica Comisiones Bancarias A Entidades del Presupuesto General	VALOR ESTMADO 78,720,00 9600,00 7390,00 3402,00 10337,28 6517,32 18.00 10.29 400,00 3000,00 0		OTROS	Administración del GAD Parroquial de San Jacinto d
EJE	01 UNIDAD DIRECTIVA, ADMINISTRATIVA Y	Fortalecer la participación ciudadana y promover el desarrollo sostenible en la parroquia mediante la implementación de politicas inclusivas, transparencia y la gobernanza local.	Actividades destinadas para el gasto corriente	VERIFICACION  Informes, Fotografias Actas, Roles de	11	RONOC 2T	3T	4T	\$1.01.05 \$1.01.05 \$1.01.06 \$1.02.03 \$1.06.01 \$1.06.02 \$1.06.06 \$1.07.07 \$3.01.01 \$3.01.04	PRESUPIPARTIDA PRESUPUESTARIA Remuneraciones Unificadas Salarios Unificados Décimo Tercer Sueldo Aporte Patronal Fondo de Reserva Asignación Gibbal de Jubilación Patronal para Trabajadores Amperados por el Código de Trabalo Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones Agus Potable Energía Eléctrica Comisiones Bancarias	VALOR ESTMADO 78,720,00 9600,00 7390,00 3402,00 10337,28 6517,32 18.00 10.29 400,00 3000,00 400,00		OTROS	Administración del GAD Parroquial de San Jacinto d Búa
CORRIENTES	01 UNIDAD DIRECTIVA, ADMINISTRATIVA Y	Fortalecer la participación ciudadana y promover el desarrollo sostenible en la parroquia mediante la implementación de políticas inclusivas, transparencia y la gobernanza local.	Actividades destinadas para el gasto corriente	VERIFICACION  Informes, Fotografias Actas, Roles de	11	RONOC 2T	3T	4T	\$1.01.05 \$1.01.05 \$1.01.06 \$1.02.03 \$1.02.04 \$1.06.01 \$1.06.02 \$1.06.06 \$1.07.07 \$3.01.01 \$7.02.03 \$8.01.01	PRESUPI PARTIDA PRESUPUESTARIA Remuneraciones Unificadas Salarias Unificados Decimo Tercer Sueldo Decimo Tercer Sueldo Decimo Tercer Sueldo Aporte Patronal Asignación Gibbel de Jubilación Patronal pare Trabajadorea Amperados para el Octigo de Trabalo Compensación por Vacaciones no Goradas por Cesación de Funciones Agua Potable Energia Electrica Comisiones Barnarias A Entidades del Presupuesto General del Edado (Aporte S. X. 1000) A Entidades Descentralizadas y Autónomas	VALOR ESTMADO 78,720,00 9600,00 7390.00 3402,00 10337.28 6517.32 18.00 10.29 400.00 3000.00 3000.00 3000.00		A) 803	Administración del GAD Parroquial de San Jacinto d Búa

								71.01.05	Remuneraciones Unificadas	13,200,00			
02 PROYECTO DE	Fortalecer la participación ciudadana y	D PARROQUIAL	ASLIARTY.	108	ig i	DIVI	OM	71.02.03	Désimo Terser Sueldo	1,100.00			
PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE	promover el desarrollo sostenible en la parroquia mediante la implementación de políticas inclusivas, transparencia y	Atender a la población con proyectos que fortalecen el desarrolllo local.	Proyectos, Documentación de procesos.	x	x	х	x	71.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	486.00	х		Administración del GAD Parroquial de San Jacinto de Búa
PROYECTOS	la gobernanza local.	desarround local.	procesos.	202	Sal The	0 = 10		71.06.01	Aporte Patronal	1,537.80	_90	Uggorie	The state of the s
								71.06.02	Fondo de Reserva	1,099.56	-	EXECUTE OF	in the same
			in the state of th						TOTAL PROYECTO	17,423,36			
				7.5	Serio Total	-7/-	2 2 2 0	71.07.06	Beneficio por Jubilación	0.01	SAR E		TARREST ME GRANES .
	and the state of t								Agua Potable	1.000.00			Succession and Security 2
	and arranger oncomiting our consendance	Toward or still be used in relief and the	CANADA SA		Vandad.	to on			Energia Electrica	3,000,00		G E 10 11 110	A seguir seal on a region of the second
		ALCO MUNICIPAL DE LA COMPANSIONE DEL COMPANSIONE DE LA COMPANSIONE	Married Control of Control				-	73.01.05	Telecomunicaciones	2,000,00			PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PAR
								73.02.03	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Deserwase y Recarga de Extintores	500.00	Try State St		To be considered to the partition of the constant of the const
					198	PHT	-	73.02.05	Espectàculos Culturales y Sociales	1,000,00	San and	and the second	provide to interest to a
	Court of the Street and the Street a	solid problems, of fillisting pile	Della care a series	a l					Difusión, Información y Publicidad	1,200.00	water 1	STATEMENT THE	STREET, STREET, ST. STATE
									Eventos Oficiales	1,000.00			
									Combustibles	1,000.00	HEREIN	THE RESIDENCE	William Control and Miles State Tel.
	1						Г	73.04.03	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento	500.00	1	li i	
							ol b	73.04.04	y Reparación) Maquinarias y Equipos (Instalación,	2,000,00	100,000,0	uldnington	acres C. Proposition of Contra
	THE THE PERSON	the second particular of the	Name of the Party				-		Mentenimiento y Reparación) Vehiculos (Servicio para	THE STATE OF			1000
								73.04.05	Mantenimiente y Reparación)	2,000.00			
	A l						l	73.06.12	Capacitación a Servidores Públicos	4.000.00	foli trans	S winit David	II. respections for convey to
									Arrendamiento y Licencias de Uso de		1	1	
	Compliate areas of an anagem a name	ment to A proposed when you are a top	The state of the s					73.07.02	Paquetes Informaticos	1,000.00			
03 PROYECTO DE FORTALECIMIENTO	Fortalecer la participación ciudadana y		Andreas and the second					73.07.04	Mantenimiento y Reparación de	2,000,00			A 19909
INSTITUCIONAL PARA EL	promover el desarrollo sostenible en la	Desarrollo de actividades d	Informes, Fotos,	105			l  -	75.07.0	Eguipos y Sistemas Informáticos	2,555,55			Administración del GAD
DESARROLLO DE LA PARROQUIA SAN JACINTO	parroquia mediante la implementación de políticas inclusivas, transparencia y	fortalecimiento institucioinal	Regamentos y Planificación	Х	Х	Х	X	73.08.02	Vestuario Lenceria, Prendasde Protecci ón, Insumosy Accesorios parauniformes del personal de Protección, Vigilancia y	1,500.00	X		Parroquial de San Jacinto d Búa
DEL BÚA	la gobernanza local.	North Committee day of	monocourt carbonist	, con	N. SCHIE	ny tanà	THE PARTY		Seguridad,		(200 per (i)	design of title	If Proceedings of the same
					9			73.08.03	Lubricantes	1,000,00	1		
									Materiales de Oficina	500.00	]		
								73.08.05	Materiales de Aseo	500,00			A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH
30.0453687 375	The state of the s	STATE OF THE STATE	Alexander .					73.08.07	Reproducción y Publicaciones	1,000.00			TORNOUS S
	THE RESIDENCE OF STREET	SEC 251	ALTER 12					73.08.11	Insumos Materialesy SuministrosparaC onstrucción, Electricidad, Plomeria, Carp interia, Señalización Vial, Navegación,	1,150.00			
	Taken T			1					Contra Incendios y Placas				
	William Territoria	serial agent mostlyther in						73.08.13	Repuestos y Accesorios	2,000,00	1		
	60 %	Marian Company of the Party of		1					Tasas Generales, Impuestos,		1		
	11,710	James Committee Committee						77.01.02	Contribuciones, Permisos, Licencias y	3,000,00			A second
	100000	LECTURE UNIX IL.							Patentes		1		
	54.04	And the second s		1			-	77.02.01	Seguros	3,000,00	4		
								78.01.02	A Enlidades Descentralizadas y Autónomas (Transferencias para Inversión)	16,570,00			L. C
	a second v	Catherina Visignes			Oberta			84.01.03	Mobifiarios	2,000,00	a A Alma	(4) (4)	THE PROPERTY OF
	10.00	The Market S			10000			84.01.07	Employee Code and Demploy		A DESIRE		A CAST CONTROL OF THE PARTY OF
						E HOLL		84.01.07	Informáticos TOTAL PROYECTO	3,000,00 <b>57,420,01</b>	MATE N	1 111/2-16 1 11/2-16	
						-			I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	37,420.01			
04 MANTENMIENTO DE LA CÁMARA DE OXIDACIÓN	Impulsar la transición ecológica parroquial a través recuperando los espacios públicos y de protección ambiental y promoviendo el cuidado de los recursos naturales,	Implementar actividades realcionadas con el desarrollo económico y ambiental para el cudado de los espacios públicos y el ambiente en general.	Informes, Fotos, Hojas de Ruta y Planificación	x	x			73.04.02	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)	7,000.00	х	x	Administración del GAD Parroquial de San Jacinto d Búa y Junta de agua Parroq
				7.50			535		TOTAL PROYECTO	7,000,00			

		2						71.02.03 Decimo Tercer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo 71.06.01 Aporte Patronal	1,650.00 1,458.00 4,349.40		I DAVID	O PERSONAL EL PROPERTO A PARTICIO
A-recommendation of	All the second second second			115				71.06.02 Fondo de Reserva	1,649.52	IN HARD	THE PERSON	HUT DESCRIPTION ST.
05 PROYECTO DE	The second second	disky processes process			1 10	inn.		71.07.06 Beneficio por Jubilación	5,000.00	the steel	24 Y	AU ROSCIVACIOS
MANTENIMIENTO.	Impulsar la transición ecológica	Implementar actividades				1	-	73.02.55 Combustibles	1,000.00	-	W STI	ON HAVE MANDESSTRAME TO A
ADECUACIÓN Y	parroquial a través recuperando los	realcionadas con el desarrollo	Informes, Fotos,				l			NO.	8	Administración del GA
RECUPERACIÓN DE	espacios públicos y de protección	económico y ambiental para el	Hojas de Ruta y Planificación	×	х	X	X	73.04.04 Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	2,000.00	X		Parroquial de San Jacint Búa
ESPACIOS PÚBLICOS EN LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA	ambiental y promoviendo el cuidado de los recursos naturales,	cudado de los espacios públicos y el ambiente en general.	Planificación				19	Vestuario, Lenceria, Prendas de Protección, Insumos y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad.	500,00	at were	et li	en despuis Li-
405		BROWN CHARGESTER ALLINCS						73.08.03 Lubricantes	1,000.00	Hompdade	188.1	
	etos Errinivos							73.08.19 Accesarios e Insumos Químicos y Orgânicos	2,000.00		SALE	NA LORGESTON DE LOS
						EEC		73.14.06 Herramientas y equipos menores	1,000,00			
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		AND THE PROPERTY OF THE PARTY O		R 35 17 11	10000			TOTAL PROYECTO		PERMIT		
						Jacob L	III OHIA					
The state of the s	7,00	TO BE A SECOND OF SECUL		S		The same		71.01.05 Remuneraciones Unificadas	8,796.00	PARTICIPATE AND ADDRESS OF THE PARTIES.	JEN	O A SAN THE RESIDENCE OF THE RESIDENCE O
					- 2	100	1 1	71.01.06 Salaries Unificades	8,796.00	1 21 K 100		DECEMBE LA PLACE
						1	-	71.02.03 Decimo Tercer Sueldo	1,466,00	1000		
	(S) Orrowing	ALLETON CO.						71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo	972.00			
								71.06.01 Aporte Patronal	2,093,46			
					1		. [	71.06.02 Fondo de Reserva	1,465.44	The said	1	AN ANTONOMISMO AN
at the state of th	anner de la companya					100	19	73.02.55 Combustibles	2,000.00	Name of Street		The second state of the second
A MATERIA STREET	Mejorar la calidad de vida de los	NAME OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T				Bling	0/ 1/1	Maguinarias y Egyinos (lastalación		×		
	asentamientos humanos y territorio de la					4	1 1	73.04.04 Mantenimiento y Reparación)	4,000.00	Hotol	18	CO 07 (49) 200 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 1
	parroquia San Jacinto del Búa, mediante	Desarrollo de actividades de obra	Informes, Fotos.			1		Vahlaulas /Cancinia naca	4,000,00	100	333	114111111111111111111111111111111111111
MANTENIMIENTO VIAL EN LA	la implementación y mejoramiento de		Hojas de Ruta y	X	X	X	X	73.04.05 Mantenimiento y Reparación)	4,000,00	X	X	Parroquial de San Jacin
PARROQUA SAN JACINTO	infraestructura vial, hidrosanitaria, agua	pública y gestión	Planificación		1		1	Vestuario, Lenceria, Prendas de				Búa GAD Provincia
DEL BÚA	potable, energía eléctrica, alcantarillado y equipamiento informático.							73.08.02 Protección, Insumos y Accesorios para uniformes del personal de Protección,	500,00			er i po projecom se s
,	1 1120	And the second second			1		1	Vigilancia y Şeguridad.	1,000,00	-	200	ANTONING MARKETING
Conductor const	VVI 46.				1		1	73.08.03 Lubricantes	1,000,00		2000	
DESCRIPTION R							1	73.08.13 Repuestos y Accesorios	6,000.00	-		the discourage of the second
;#M	190,837	The second of the			et je bet		1	Tasas Generales, Impuestos. 77.01.02 Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	2,000.00		ALL ST	
,	NE HIS			1	1			77.02.01 Seguros	3,500.00	7		Marie San
			可要引起的	100				TOTAL PROYECTO	The second second law are	and the same		
				1		Y	- 1	71.01.05 Remuneraciones Unificadas	7,020.00	B 10 B 10 10	T	
							1 1		7,200.00	1		
						1	1 1	71 01 06 Salarine Unificados				the state of the s
	0.27	celul at viscoscopilli risk						71.01.06 Salarios Unificados		7	0.	C C C C C C C C C C C C C C C C C C C
	United 5	erial at vision confirm (4.8)						71.02.03 Decimo Tercer Sueldo	1,185.00	-		1
	10 10 2	that at washingted that it is thought and set of the set. of the set of the set						71.02.03 Decimo Torcer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo	1,185.00 972,00			
	17,482.52 177,500.5 50,470.7 51,470.0	erful at Colors confell to a late three areas of the file above areas for the file of						71.02.03 Decimo Torcer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo 71.06.01 Aporte Patronal	1,185.00 972,00 1,692.66			
	Majorar la calidad de vida de los	erial appears well thinks at these constraints of the con- stance of the con- cept of the con-						71.02.03 Decimo Tarcer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo 71.06.01 Aporte Patronal 71.06.02 Fondo de Reserva	1,185.00 972,00 1,692.66 1,184.52			
11 PROYECTO FÁBRICA DE	Mejorar la calidad de vida de los	erial assessment for the en- dend of the end of the en- oder of the end of the en- coder of the end of the en- perior of the end of the end						71.02.03 Decimo Tercer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo 71.06.01 Aporte Patronal 71.06.02 Fondo de Reserva 73.01.01 Agua Potable	1,185.00 972,00 1,692.66 1,184.52 500.00			
11 PROYECTO FÁBRICA DE ADOQUINES EN LA	asentamientos humanos y territorio de la	orbad an weath record (Add and Add Add Add Add Add Add Add Add Add A	Informes Entre					71.02.03 Decimo Tarcer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo 71.06.01 Aporte Patronal 71.06.02 Fondo de Reserva 73.01.01 Agua Potable 73.01.04 Energia Eléctrica	1,185.00 972,00 1,692.66 1,184.52 500.00 1,000.00		69.3	Administración del G
	asentamientos humanos y territorio de la parroquia San Jacinto del Búa, mediante	Desarrollo de actividades de obra	Informes, Fotos,	¥	·	\ \ \ \ \ \	×	71.02.03 Decimo Torser Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo 71.06.01 Aporte Patronal 71.06.02 Fondo de Reserva 73.01.01 Agua Potable 73.01.04 Energia Electrica 73.01.05 Telecomunicaciones	1,185.00 972,00 1,692.66 1,184.52 500.00 1,000.00 500.00	×		Administración del G.
ADOQUINES EN LA	asentamientos humanos y territorio de la parroquia San Jacinto del Búa, mediante la implementación y mejoramiento de		Hojas de Ruta y	x	×	×	x	71.02.03 Decimo Tarcer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo 71.06.01 Aporte Patronal 71.06.01 Aporte Patronal 71.06.02 Fondo de Roserva 73.01.01 Agua Potable 73.01.04 Energia Eléctrica 73.01.05 Telecomunicaciones Vestuario Lenceria, Prandasde Proteco	1,185.00 972,00 1,692.66 1,184.52 500.00 1,000.00 500.00	x	×	Parroquial de San Jacin
ADOQUINES EN LA PARROQUIA SAN JACINTO	asentamientos humanos y territorio de la parroquia San Jacinto del Búa, mediante	Desarrollo de actividades de obra pública y gestión		×	х	x	x	71.02.03 Decimo Torcer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo 71.06.01 Aporte Patronal 71.06.02 Fondo de Reserva 73.01.01 Agua Potable 73.01.04 Energia Electrica 73.01.05 Telecomunicaciones Vestuario I, enceria Peradasde Protecc 73.03.00 73.03.00	1,185.00 972,00 1,692.66 1,184.52 500.00 1,000.00 500.00	×	X	Parroquial de San Jacin Búa y GAD Municip
ADOQUINES EN LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA EN CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL DE	asentamientos humanos y territorio de la parroquia San Jacinto del Búa, mediante la implementación y mejoramiento de infraestructura vial, hidrosanitaria, agua potable, energía eléctrica, alcantarillado	Desarrollo de actividades de obra pública y gestión	Hojas de Ruta y	x	x	x	x	71.02.03 Decimo Tercer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarlo Sueldo 71.06.01 Aporte Patronal 71.06.02 Fondo de Reserva 73.01.01 Agua Potoble 73.01.05 Telecomunicaciones Vestuario Lencería Prendasde Proteco 73.03.02 0, Insumory Accessorios para uniformos del personal de Protección, Vigillancia y Soguridad. Insumos, Materiales y Suministros	1,185.00 972,00 1,692.66 1,184.52 500.00 1,000.00 500,00	×	x	Administración del G. Parroquial de San Jacin Búa y GAD Municip
ADOQUINES EN LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA EN CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL DE	asentamientos humanos y territorio de la parroquia San Jacinto del Búa, mediante la implementación y mejoramiento de infraestructura vial, hidrosanitaria, agua potable, energía eléctrica, alcantarillado	Desarrollo de actividades de obra pública y gestión	Hojas de Ruta y	x	x	x	x	71.02.03 Decimo Tercer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarlo Sueldo 71.06.01 Apotre Patronal 71.06.02 Fondo de Reserva 73.01.01 Ague Potoble 73.01.05 Tejecomunicaciones Vestuario Lencerta Prendasde Proteco 73.03.02 On, Insumory Acteralde y Suministros del personal de Protección, Vigillancia y Seguridad. Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad. 73.08.11 Plomeria, Capiritoria, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendos y Vial, Navegación, Contra Incendos y	1,185.00 972,00 1,692.66 1,184.52 500.00 1,000.00 500,00	x	X	Administración del G Parroquial de San Jacir Búa y GAD Municip
ADOQUINES EN LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA EN CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL DE	asentamientos humanos y territorio de la parroquia San Jacinto del Búa, mediante la implementación y mejoramiento de infraestructura vial, hidrosanitaria, agua potable, energía eléctrica, alcantarillado	Desarrollo de actividades de obra pública y gestión	Hojas de Ruta y	x	x	x	x	71.02.03 Decimo Torcer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo 71.06.01 Aporte Patronal 72.06.02 Fondo de Reserva 73.01.01 Agua Potoble 73.01.05 Telecomunicaciones Vestuario Lencerta Prendade Protecc 73.08.02 depresonal Protección, Vigilancia y Seguridad. Insumos, Materiales y Sumiratos para Construcción, Electricidad, 73.08.11 Plomeria, Carpinteria, Sañalización Vidi, Navegación, Contra Incendios y Placas	1,185.00 972.00 1,692.66 1,184.52 500.00 1,000.00 200.00	x	X	Administración del G Parroquial de San Jacin Búa y GAD Municip
ADOQUINES EN LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA EN CONVENIO CON EL GAD MUNICIPAL DE	asentamientos humanos y territorio de la parroquia San Jacinto del Búa, mediante la implementación y mejoramiento de infraestructura vial, hidrosanitaria, agua potable, energía eléctrica, alcantarillado	Desarrollo de actividades de obra pública y gestión	Hojas de Ruta y	x	×	x	x	71.02.03 Decimo Tercer Sueldo 71.02.04 Decimo Cuarlo Sueldo 71.06.01 Apotre Patronal 71.06.02 Fondo de Reserva 73.01.01 Ague Potoble 73.01.05 Tejecomunicaciones Vestuario Lencerta Prendasde Proteco 73.03.02 On, Insumory Acteralde y Suministros del personal de Protección, Vigillancia y Seguridad. Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad. 73.08.11 Plomeria, Capiritoria, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendos y Vial, Navegación, Contra Incendos y	1,185,00 972,00 1,692,66 1,184,52 500,00 1,000,00 500,00	x	X	Administración del G. Parroquial de San Jacin Búa y GAD Municip

AMERICAN DEL RIO BIA, 174 A RECORD DEL LOYANTA  14 PROVECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PROVECTO DE RECONTO LA FLACOM PROVECTO DE RECONTO LA FLACOM PROVECTO DE RECONTO LA FLACOM PROVECTO DE RECONTO DE ATENCIÓN DEL PROVECTO DE RECONTO DE ATENCIÓN DEL PROVECTO DE RECONTO DE ATENCIÓN DEL PROVECTO DE CONSTRUCCIÓN DE		infraestructura vial, hidrosanitaria, agua potable, energía eléctrica, alcantarillado y equipamiento informático.	Mejorar áreas centrales y recreativas de la parroqui San Jacinto del Búa	Proyectos, Informes, Planillas de Obra, Fotos.	х	x	x	x	75.01.04	Urbanización y Embe <b>ll</b> acimiento	30,000.00	x	51	Administración del GAD Parroquial de San Jacinto de Búa
CONSTRUCCIÓN DEL LANGUA PARTO DE LA MACON PASE DE LA Administración esí do Describer y entre des contrales y activación processor de la secrición de la participad de la partici										TOTAL PROYECTO	30,000.00			
## PROVECTO BE CONCRITED AND A CONTROL OF A		turismo y los emprendimientos sostenibles y sustentables a nivel	recreativas de la parroqui San	Planillas de Obra,	×	x			75.01.04	Urbanización y Emballacimiento	0.01	х		Parroquial de San Jacinto de
COMPRINCE/ON DEL PARCULE INAPATION DE LE CONTROL PERCENTO LA FLECHIA DE PARCULE INFORMATION DE LE CONTROL PERCENTO LA FLECHIA DE PARCULE INFORMATION DE LE CONTROL PERCENTO LA FLECHIA DE PARCULE INFORMATION DE LE CONTROL PERCENTO LA FLECHIA DE PARCULE INFORMATION DE LE CONTROL PERCENTO LA FLECHIA DE PARCULE INFORMATION DE LE CONTROL PERCENTO DE PARCULE INFORMATION DE LE CONTROL PERCENTO DE PARCULLE INFORMATION DE LE CONTROL PERCENTO DE LA CONTROL PERCENTO DE PARCULLE INFORMATION DE LE CONTROL PERCENTO DE PARCULLE INFORMATION DE LE CONTROL PERCENTO DE LA C										TOTAL PROYECTO	0.01			
15 PROVECTO DE CONSTRUCCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE PROVECTO DE ACTUAL IN INC. PROVECTO DE CONSTRUCCIÓN DE PROVECTO DE ACTUAL IN INC. PROVECTO DE ATENCIÓN INTERRAL EN ESPACIOS CON DECAPACION DE CONTRO SE CARROL  PROVECTO DE ATENCIÓN INTERRAL EN ESPACIOS CON DECAPACION DE DE LA PARROCACIÓN DE CARROL  DEL BUA  SE PROVECTO DE ATENCIÓN INTERRAL EN ESPACIOS CON DECAPACION DE LOS ANTONES DE LA PARROCACIÓN	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE INFANTIL DEL	parroquial a través recuperando los espacios públicos y de protección ambiental y promoviendo el cuidado de	recreativas de la parroqui San	Planillas de Obra,	×	x			75.01.04	Urbanización y Embellecimiento	0,01	х		Parroquial de San Jacinto de
Administration del GAD PROQUE LINEAL RE LE ESTERO JOSÉ QUIROZ  PROVECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN EL ESTERO JOSÉ QUIROZ  PROVECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN EL ESTERO JOSÉ QUIROZ  Granitzar el accesso de la población de parroquial a services públicos de CADIDIDADA FACIDAD Y PROVECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN ESPACIOS CON DISCAPACIDAD Y POR CADIDADA FACIDAD Y PROVECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN ESPACIOS CON DISCAPACIDAD Y POR CADIDADA FACINA CON DISCAPACIDAD Y POR CADIDADA FACINA  PROVECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN ESPACIOS CON DISCAPACIDAD Y POR CADIDADA FACINA CON DISCAPACIDAD Y POR CADIDADA FACINA  PROVECTO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN ESPACIOS CON DISCAPACIDAD Y POR CADIDADA FACINA CON DISCAPACIDAD Y POR CADIDADA  Administración del GAD Parroquial de San Jaconto del Diba Bus  Primises do Cira, X X X X X Planticación  TOTAL PROVECTO 0,01  17.0.0.0.0 Summa consecuente universe  TOTAL PROVECTO 0,01  17.0.0.0 Summa consecuente 1.0.0.0 Summa consecuente 1.0.0										TOTAL PROYECTO	0,01			
## PROYECTO DE ATENCIÓN INTERRAL EN ESPACIOS COM IDECAPACIDAD Y ADULTOS MAYOR PRESONAS COM IDECAPACIDAD Y DEL BUA  Grandizer el scoseo de la podización parroquial a servicios públicos de calidad.  Grandizer el scoseo de la podización parroquial a servicios públicos de calidad.  Grandizer el scoseo de la podización parroquial a servicios públicos de calidad.  Grandizer el scoseo de la podización parroquial a servicios públicos de calidad.  Financiar como interes de calidad.  Financiar como inte	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LINEAL EN EL	parroquial a través recuperando los espacios públicos y de protección ambiental y promoviendo el cuidado de	recreativas de la parroqui San	Planillas de Obra,		x	×		75.01.04	Urbanización y Embe <b>ll</b> ecimiento	0.01	x		Parroquial de San Jacinto del
Heber que las personas (Ministración et al. Para de las personas proposition de Carlifornio Para Personas)  Garantizar el soceso de la población profunciar si va servicios públicos de calidad.  Garantizar el soceso de la población profunciar si va servicios públicos de calidad.  Garantizar el soceso de la población profunciar si va servicios públicos de calidad.  Franco Marco										TOTAL PROYECTO	0.01	is seeing		
INTEGRAL EN ESPACIOS COM DISCAPACIDAD Y ADMINISTRACIÓN PROPERTO SOCIALES OFFICIAL PROPERTO SOCIAL PROP		A COURT PROFILE	- Year James Land					П	71.01.05	Remuneraciones Unificadas	6,600.00		=:	
ACTIVOS PARA PERSONAS Garantizar el acceso de la población parroquial a servicios públicos de calidad.  Administración del GAD Parroquial de Servicios públicos de calidad.  Administración del GAD Parroquial del Servicios públicos de calidad.  Amoliar las habilidades.  Amoliar las habilidades.  Amoliar las habilidades.  Capacidades y descrezas pera mejoras o Capacidades y descrezas pera mejoras o Calidad.  Amoliar las habilidades.  Capacidades y descrezas pera mejoras o Calidad.  Amoliar las habilidades.  Capacidades y descrezas pera mejoras o Calidad.  Amoliar las habilidades.  Capacidades y descrezas pera mejoras o Calidad.  Amoliar las habilidades.  Capacidades y descrezas pera mejoras o Calidad.  Amoliar las habilidades.  Capacidades y descrezas pera mejoras con calidad.  Amoliar las habilidades.  Capacidades y descrezas pera mejoras con calidad.  Amoliar las habilidades.  Capacidades y descrezas pera mejoras con calidad.  Amoliar las habilidades.  Capacidades y descrezas pera mejoras con calidad.  Amoliar las habilidades.  Capacidades y descrezas pera mejoras con calidad.  Amoliar las habilidades.  Capacidades y descrezas pera mejoras con calidad.  Amoliar las habilidades.  Capacidades y descrezas pera mejoras con calidad.  Amoliar las habilidades.  Capacidades y descrezas pera mejoras con calidad.  Amoliar las habilidades.  Capacidades y descrezas pera mejoras con calidad.  Amoliar las habilidades.  Capacidades y descrezas pera mejoras con calidad.  Amoliar las habilidades.  Capacidades y descrezas pera mejoras con calidad.  Amoliar las habilidades.  Capacidades y descrezas pera mejoras con calidad.  Amoliar las habilidades.  Capacidades y descrezas pera mejoras con calidad.  Amoliar las habilidades.  Capacidades y descrezas pera mejoras con calidad.  Amoliar las habilidades.  Capacidades y descrezas pera mejoras con calidad.  Amoliar las habilidades.  Capacidades y descrezas pera mejoras con calidad.  Amoliar las habilidades.  Capacidades y descrezas pera mejoras con calidad.  Amoliar las habilidades.  Ca			Hacer que las personas						71.02.03	Decimo Tercer Sueldo	550,00	77.7		1 3
Particular as the rivide properties of the particular as the rivide properties of the particular as	ACTIVOS PARA PERSONAS				102	1000			71.02.04	Decimo Cuerto Sueldo	486.00			
## AFRICION PROYECTOS SOCIALES DIRICIDOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PROTECTIO SOCIALES DIRICIDOS DIRICIDAD SOCIALES DIRICIDOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PROTECTIO SOCIALES DIRICIDOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PROTECTIO SOCIALES DIRICIDOS DE CARRES DIRICIDOS DIRICIDAD DE CARRES DIRICIDOS DIRICIDAD DE CONTRACTOR DE CONTRACTO	ADULTOS MAYORES DE LA		recursos tengan espacios		×	Х	X	×	71.06.01	Aporte Patronal	768,96	×		
## A 01.03 MeMarkot    TOTAL PROYECTO   \$4,54,80	PARROQUIA SAN JACINTO	(A)		100000000000000000000000000000000000000					71.06.02	Fondo de Reserva	549,84			
TOTAL PROYECTO 9,454.80  77.03.05 Remuneraciones Unificadas 26,388.00 71.03.05 Remuneraciones Unificadas 2,199.00 71.03.05 Remuneraciones Unificadas 2,199.00 71.03.01 Agenta Patronia 3,074.22 71.03.00 Deam Curato Suddo 71.03.01 Agenta Patronia 3,074.22 71.03.00 Empressiones Unificadas 2,199.00 71.03.01 Agenta Patronia 3,074.22 71.03.00 Empressiones Unificadas 2,199.16 73.03.05 Empressiones Unificadas 2,199.00 73.03.05 Empressiones Unificadas 2,199.00 73.03.05 Empressiones Unificadas 2,199.00 73.05 Empressiones Unificadas 2,199.00 73.05 Empressiones Unificadas 2,199.00 73.05 Empressiones Unificadas 2,199.00 73.05 Empressiones Unificadas 2,199.16 7	DEL BUA								84.01.03	Mobiliarios	500.00			
77.01.05   Remunoraciones Unificadas 26,388.00   71.02.03   Remunoraciones Unificadas												164		
77 PROYECTOS SOCIALES DIRIGIDOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA ATENCIÓN PRIORITARIA ATENCIÓN EN EL HOGAR Y A COMUNIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CONVENIO CON EL MIES)  Amoliar las habilidades, capacidades y destrezas para mejorar la calidad de vida de las parroquial a servicios públicos de calidad.  ATENCIÓN DEL HOGAR Y A COMUNIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CON VENIO CON EL MIES)  Administración del GAD Parroquial de San Jacinto de Servicios  Administración del GAD Parroquial de San Jacinto de Servicios  Administración del GAD Parroquial de San Jacinto de Servicios  Administración del GAD Parroquial de San Jacinto de Servicios  Administración del GAD Parroquial de San Jacinto de Servicios  TOTAL PROYECTO 35,488.09  71,00.01 72,00.01 73,00.02 73,00.02 73,00.03 74,00.01 75,0				1701 Carlo Car	-			T	71.01.05			Control of the last		
O7 PROYECTOS SOCIALES DIRIGIDOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA ATROICÍNO EN EL HOGARY A COMUNIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CONVENIO CON EL MIES)  Garantizar el acceso de la población parroquial a servicios públicos de calidad.  Amoliar las habilidades, capacidades y destrezas para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias en visitas domiciliarias y espacios alternativos  Informes, Fotos, Hojas de Ruta y Planificación  Y 3,06.20  Agricación Capacidación a Servidores Públicos Vesturio, Lurieria, Prendas de CON DISCAPACIDAD EN CON DISCAPACIDAD EN CONVENIO CON EL MIES)  TOTAL PROYECTO  3,08.40  Administración del GAD Parroquial de San Jacinto de Servicios  Netura y Parroquial de San Jacinto de Siúa y el MIES  TOTAL PROYECTO  3,08.40  71.06.01  Administración del GAD Parroquial de San Jacinto de Servicios  Notalizar interesa, Prendas de Parroquial de San Jacinto de Servicios  Notalizar interesa, Prendas de Total Royectorio para uniformes del personal de Protección, Vigilarica y Seguridad.  TOTAL PROYECTO  3,488.09  71.02.05  Espectacios Culturales y Sociales 0,01  Administración del GAD Parroquial de San Jacinto de Servicios  Notalizar interesa, Prendas de Total Royectorio para uniformes del personal de Protección, Vigilarica y Seguridad.  TOTAL PROYECTO  3,488.09  71.02.05  Espectacios Culturales y Sociales 0,01  Administración del GAD Parroquial de San Jacinto de Servicios Notalizar interesa prendas de Total Royectorio para uniformes del personal 0,01  Administración del GAD  Administración del GAD  Administración del GAD  Parroquial de San Jacinto de Total Royectorio para uniformes del personal 0,01  Administración del GAD  Administración del GAD  Total Royectorio para Uniforme del personal 0,01  Administración del GAD  Total Royectorio para uniformes del personal de Potención, 0,01  Administración del GAD  Total Royectorio para 0,01  Administración del GAD  Administración del GAD  Total Royectorio para 0,01  Administración del GAD  Total Royectorio para 0,01  Administraci											2,199.00	1		
OT PROYECTOS SOCIALES DIRIGIDOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA ATENCIÓN PRIORITARIA ATENCIÓN PRIORITARIA ATENCIÓN PRIORITARIA ATENCIÓN EN EL HOGAR Y A COMUNIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CONVENIO CON EL MIES)  Garantizar el acceso de la población parroquial a servicios públicos de calidad.  Amoliar las habilidades, capacidades y destrezas para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias en visitas domiciliarias y espacios alternativos  Amoliar las habilidades, capacidades y destrezas para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias en visitas domiciliarias y espacios alternativos  Planificación  Amoliar las habilidades, capacidades y destrezas para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias en visitas domiciliarias y espacios alternativos  Planificación  Amoliar las habilidades, capacidades y destrezas para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias en visitas domiciliarias y espacios alternativos  Planificación  Amoliar las habilidades, capacidades y destrezas para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias en visitas domiciliarias y espacios alternativos  Planificación  Amoliar las habilidades, capacidades y destrezas para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias en visitas domiciliarias y espacios alternativos  Planificación  Administración del GAD 73.06.10  Admi			Burnell or and Louisia A											1 155
Ambier las habilidades, capacidades y destrezas para mejorar la calidad de dei vida de las personas con discapacidad y sus familias en visitas domiciliarias y espacios alternativos  Amolier las habilidades, capacidades y destrezas para mejorar la calidad de dei vida de las personas con discapacidad y sus familias en visitas domiciliarias y espacios alternativos  Amolier las habilidades, capacidades y destrezas para mejorar la calidad de dei vida de las personas con discapacidad y sus familias en visitas domiciliarias y espacios alternativos  Amolier las habilidades, capacidades y destrezas para mejorar la calidad de dei vida de las personas con discapacidad y sus familias en visitas domiciliarias y espacios alternativos  Amolier las habilidades, capacidades y destrezas para mejorar la calidad de dei vida de las personas con discapacidad y sus familias en visitas domiciliarias y espacios alternativos  Amolier las habilidades, capacidades y destrezas para mejorar la calidad de dei vida de las personas con discapacidad y sus familias en visitas domiciliarias y espacios alternativos  Valuntica, la revisita de mejorar la calidad de dei vida de las personas con discapacidad y sus familias en visitas domiciliarias y espacios alternativos  Valuntica, la revisita de mejorar la calidad de dei vida de las vidas de las vi												1		1 5
DIRIGIDOS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA ATENCIÓN PRIORITARIA ATENCIÓN PRIORITARIA ATENCIÓN EN EL HOGARY A COMUNIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CONVENIO CON EL MIES)  Garantizar el acceso de la población parroquial a servicios públicos de calidad.  Garantizar el acceso de la población parroquial a servicios públicos de calidad.  Amoliar las habilidades, capacidades y destrezas pera mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias en visitas domiciliarias y espacios alternativos  Informes, Fotos, Hojas de Ruta y Planificación  Planificación  ATENCIÓN PRIORITARIA  ATENCIÓN PRIORI			10 PART 0 PART 1									Services.	30,000	Management in 19
ATENCIÓN PRIORITARIA ATENCIÓN		1 1000	Amoliar las habilidades.			and a	1						100	Maria Maria
ATENCIÓN EN EL HOGAR Y A COMUNIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CONVENIO CON EL MIES)  Darroquial a servicios públicos de calidad.  Darroquial a servicios públicos de calidad de vida de las personas con discapacidad y sus familias en visitas domiciliarias y espacios alternativos  Darroquial a servicios públicos de calidad.  Darroqui		Garantizar el accesa de la población		Informac Estac					73.06.06		0.01	and the same	OTHERS.	
COMUNIDAD A PERSONAS   Calidad.   Dersonas con discapacidad y sus familias en visitas y espacios alternativos   Planificación   Planificació					×	×	×	Y	O'LIGHTED SHAD			¥	Y	
Total Projection   Total Proje	A COMUNIDAD A PERSONAS					1000	-		/3.06.12		0.01	^	^	
73.08.04   Materiales de Oficins   0.01     73.08.12   Materiales Didisciscos   170.63     78.01.01   A Enlidades del Presupuesto General del Estado     84.01.03   Mobiliarios   0.01	CON DISCAPACIDAD EN CONVENIO CON EL MIES)								73.08.02	Protección, Insumos y Accesorios para uniformes del personal de Protección,	0.01	EAY.		1
73.08.12   Maturiales Didácticos   170.63		197,098   alter 8/4	bridge ventil and						73,08,04		0.01			
78.01.01   A Ethicades del Presupuesto General del Estado del Estado			A			1	l					1		
		1000	The state of the s						R	A Entidades del Presupuesto General	0.01	1		
TOTAL PROYECTO 33,488.09										del Estado	U SeeVall.			Part of the last o
71.01.05 Remuneraciones Unificadas 19,608.00 71.02.03 Decimo Tercer Sueldo 1,634,00 71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo 973,00 71.06.01 Aporte Petronal 2,234.44		The state of the s		Comment Section	HOLES	La se		e de la companya de l	84.01.03	CONTRACTOR OF THE RESIDENCE OF THE PARTY OF				I was a second
71.02.03 Decimo Tercer Sueldo 1,634,00 71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo 973,00 71.06.01 Aporte Patronal 2,284.44					JEST WE									
71.02.04 Decimo Cuarto Sueldo 973,00 71.06.01 Aporte Petronal 2,284.44		The second secon												
71.06 01 Aporte Petronal 2,234.44								1						
								1			1,633,44		1	

08 PROYECTOS SOCIALES		Amplios los to Ultitudos							5 Especiáculos Culturales y Sociales	0.01			
DIRIGIDOS A GRUPOS DE		Amoliar las habilidades, capacidades y destrezas para						73.02.49	P Eventos Públicos Promocionales	0.01		pelili .	Ed lan
	Garantizar el acceso de la población	meiorar la calidad de vida de las	Informes, Fotos.					73.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de	0.01		THE PARTY OF	Administración del GAD
(ATENCIÓN EN EL HOGAR Y	parroquial a servicios públicos de	personas denominadas aduldos	Hojas de Ruta y	Х	х	X	X	73.06.12	Servicios 2 Capacitación a Servidores Públicos	0.01	Х	X	Parroquial de San Jacinto d
LA COMUNIDAD A ADULTOS	calidad.	mayores y sus familias en visitas	Planificación	1500	100	9723		Participation of the Participa	Vestuario Lenceria Prandas de	5.01			Búa y el MIES
MAYORES EN CONVENIO CON		domiciliarias y espacios		- 0	100			73.08.03	Protección, Insumos y Accesorios para	0.01			
EL MIES)	Spine T Showing	alternativos						13.08.0	uniformes del personal de Protección,	0.01			
Commence of the Landson								72.00.0	Vigilancia y Seguridad. 4 Materiales de Oficina	0.01			
									2 Materiales de Oncina 2 Materiales Didácticos	0.01			
	All the second second				Esc.				100000000000000000000000000000000000000			7	
								78.01.0	del Estado	0.01			
								84.01.03	3 Mobiliaries	0.01		La companya da la com	
									TOTAL PROYECTO	26,132.97			
					1			73.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	900.00	000003555	T	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE
09 PROYECTO SOCIO									Instalación, Mantenimiento v				
	Garantizar el acceso de la población	Mejorar el bienestar social a		-				73.04.19	Reparación de Bienes Deportivos	500,00			Administración del GAD
ESCUELA DE FUTBOL DE LA	parroquial a servicios públicos de	través del impulso del área	Proyectos, Informes,	Х	x	x	x	73.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de	9,000.00	х		Parroquial de San Jacinto d
PARROQUIA SAN JACINTO	calidad.	deportiva y central en la	Faturas, Fotos.						Servicios				Búa
DEL BÚA	152	parroquia San Jacinto del Búa	MIR CALL					73.08.27	Uniformes Deportivos Bienes Artísticos, Culturales, Bienes	1,500,00		TOTAL STREET	
	ARE SERVICED TO SERVICE AND ADDRESS.	CONTRACTOR OF THE OWNER.	Aviation .					73.14.08	Deportivos y Símbolos Patrios	1,000.00			
	The state of the s							2	TOTAL PROYECTO	12,900.00			
								71.01.05	Remuneraciones Unificadas	6,600,00		T	
1							1	71.02.03	Decimo Tercer Sueldo	550,00			
-					1		3	71.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	486.00		1	
							- 1	71.06.01	Aporte Patronal	768.96			
16 PROYECTO		In the second second second			l			71.06.02	Fondo de Reserva	549.84			
AGROPRODUCTIVO (VIVERO	omentar las actividades productivas, el	Implementar actividades realcionadas con el desarrollo	Informes, Fotografias,					73.01.01	Agua Potable	200.00			Administración del GAD
COMUNITARIO) EN LA	turismo y los emprendimientos	ecconómico mediante la	Hoias de ruta.	x	×	x	х	73.01.04	Energia Eléctrica	200,00	х		Parroquial de San Jacinto d
PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA	sostenibles y sustentables a nivel parroquial.	agricultura y actividades de frestación,	Planificación					73.08.02	Vestuario, Lenceria, Prendas de Protección, Insumos y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad.	1,300.00			Búa
								73.08.14	Suministros para Actividades	1.000.00			
		1.0							Agropecuarias, Pesca y Caza				
								73.08.19	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	500.00			
				10 0000		10.0			TOTAL PROYECTO	12.154.80			
					Ι	T							
17 PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD PRODUCTIVA PARROQUIAL (EVENTOS Y	omentar las actividades productivas, el	Hacer conocer a la parroquia a						73.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	3,000.00			
FERIAS AGROPRODUCTIVAS, SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS) DE LA	turismo y los emprendimientos sostenibles y sustentables a nivel parroquial.	nivel local y regional a través de actividades de sano esparcimieto y recreación poblacional,	Informes, Fotografias, Hojas de ruta, Planificación	х	x	x	х	73.02.48	Eventos Oficiales	5,000.00	Х		Administración del GAD Parroquial de San Jacinto d Búa
PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA								73.02.49	Eventos Públicos Promocionales	27,895,76			
						0			TOTAL PROYECTO	35,895,76			
40 PD0//F0T0 DF						T							
18 PROYECTO DE EMPODERAMIENTO DE LA MUJER RURAL, MEDIANTE EL	omentar las actividades productivas, el	Dar el instrumento de iniciativa a las mujeres emprendedoras para ejerzan sus habilidades y tengan	Informes, Fotografias,					73.08.12	Materiales Didácticos	0.01			Administración del GAD
FORTALECIMIENTO DE LOS	turismo y los emprendimientos sostenibles y sustentables a nivel	oportunidades de crecimiento	Hojas de ruta,	Х	X	Х	X				Х		Parroquial de San Jacinto
EMPRENDIMIENTOS EN LA	parroquial.	económico medianyte	Planificación			1		73.08.19	Accesorios a Insumos Químicos y Organicos	0.01		1	Búa

19 CUENTAS POR PA AÑOS ANTERIORE	GAR promov	cer la participación ciudi ver el desarrollo sostenit uia mediante la impleme ticas inclusivas, transpa la gobernanza local,	ble en la Cuentas por pa	ngar 2025	Devitos automáti	cos	х	Pirmol Historia Historia		De Cuentas por Pager ai anteriores	ños estados	7,262.37	X	Administraci Parroquial de S Bú	an Jacinto de
										TOTAL PE	ROYECTO	7,262.37			
			TOTAL POA	AÑO 20	26							498,531.64			
	Elabor	rado por;						Aprob	ado por;						
		Ana Karen Sosa							nato Zambra						
	TESOR	RERA						PRESID	DENTE DEL G	AD PARROQU	HAL SAN	JACINTO DEL	BÚA		

N	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	REM	IUNERACI ON		NDOS DE ESERVA		PORTE TRONAL		TOTAL NGRESOS		PORTE RSONAL		PORTE TRONAL		IECE		OTAL GRESOS	LD F	QUIDO A RECIBIR
1	ZAMBRANO GARCIA RENATO RODOLFO	PRESIDENTE	s	2,100.00	s	174.93	8	244.65	s	2,274.93	s	240.45	s	234.15	\$	10.50	s	240.45	s	2,034.48
2	CARDENAS BRAVO VANESSA ELIZABETH	VISEPRESIDENT E	\$	840.00	\$	69.97	\$	97.86	s	909.97	s	96.18	\$	93.66	\$	4.20	\$	96.18	s	813.79
3	MARLENE MELANIA PITA ZAMBRANO	VOCAL	\$	840.00	\$	69.97	\$	97.86	s	909.97	\$	96.18	\$	93.66	\$	4.20	s	96.18	s	813.79
4	PABLO ANTONIO MOREIRA NAVARRETE	VOCAL	s	840.00	\$	69.97	\$	97.86	s	909.97	s	96.18	\$	93.66	\$	4.20	s	96.18	5	813.79
5	EDGAR MARCELO FREIRE TOALA	VOCAL	s	840.00	\$	69.97	\$	97.86	s	909.97	s	96.18	\$	93.66	s	4.20	\$	96.18	\$	813.79
6	SOSA LOOR ANA KAREN	TESORERA	\$	1,100.00	\$	91.63	\$	128.15	s	1,191.63	s	125.95	\$	122.65	\$	5.50	\$	125.95	s	1,065.68
*	MARITZA ELIZABETH ZAMBRANO ZAMBRANO	SECRETARIA	\$	800.00	\$	66.64	\$	97.20	s	866.64	\$	75.60	\$	89.20	s	8.00	s	75.60	s	791.04
		TECNICA DE	Table 100		_	PL.	ANIFI	CACIÓN Y	COC	ORDINADOR	A DE	PROYECT	36		_				_	
8	LIGIA ELENA RIVADENEIRA BRAVO	PROVECTOS (COMPRAS PÚBLICAS)	s	1,100.00	\$	91.63	\$	128,15	s	1,100.00	s	125.95	\$	122.65	\$	5.50	\$	125.95	s	974.05
								PROYE	сто	ADULTO N	IAYO	R			_					
9	ROMAN GARCIA NORMA CECILIA	PROMOTOR	s	817.00	\$	68,06	\$	95.19	s	817.00	\$	93.55	\$	91.10	s	4.09	\$	93.55	\$	723.45
10	SALAZAR DUQUE CLAUDIA NICOLE	PROMOTOR	s	817.00	\$	68.06	\$	95.19	s	885.06	\$	93.55	\$	91.10	ŝ	4.09	\$	93.55	\$	791.51
								PROYEC	то	DE DISCAP.	ACID.	AD.								
11	CARRANZA MOREIRA JEFFERSON ALEJANDRO	PROMOTOR	s	733.00	\$	61.06	\$	85.40	s	794.06	\$	83.93	\$	81.73	S	3.67	\$	83.93	s	710.13
12	YEPEZ SOTOMAYOR ISMAEL ALEXANDER	PROMOTOR	s	733.00	\$	61.06	\$	85,40	\$	794.06	\$	83.93	\$	81.73	s	3.67	s	83.93	\$	710.13
13	ZAMORA LLANOS ANDREA CAROLINA	PROMOTOR	S	733.00	\$	61 06	s	85.40	s	794.06	\$\$	83.93	\$	81.73	\$	3.67	s	83.93	s	710.13
	BRAVO	PROMOTOR						SERVICE	OS (	GENERALE	S LO	SEP							_	
14	IMAICELAN DANY JOSE CHICA SOSA	AGROPRODUCT IVO PROMOTOR	s	550.00	\$	45.82	s	64.08	s	595.82	\$	62,98	\$	61.33	s	2.75	S	62.98	s	532.84
15	JAVIER EMILIO FUENTES	SOCIAL DEPORTIVO	s	550.00	\$	45.82	\$	64.08	s	550.00	\$	62.98	S	61.33	\$	2.75	S	62.98	S	487.02
16	MARCILLO DIEGO ARMANDO	OPERADOR DE MAQUINARIA	\$	585.00	\$	48.73	\$	68.16	s	585.00	\$	66.98	s	65.23	\$	2.93	s	66.98	s	518.02
17	MEJIA VERA JONATHAN GUILLERMO	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$	733.00	\$	61.06	\$	85.40	5	794.06	s	83.93	s	81.73	\$	3.67	s	83.93	s	710.13
	ANCHUMBA	Transport of the later of the l					SER	VICIO GEN	ERA	LES CÓDIG	O DE	TRABAJO	_							
18	ANCHUNDIA RIVERA MIGUEL	SERVICIOS VARIOS	\$	550,00	s	45.82	\$	66.83	s	595,82	s	51.98	S	61.33	\$	5.50	S	51.98	s	543.84
19	BRAVO MACIAS ROBYN GABRIEL	SERVICIOS VARIOS	s	550.00	s	45.82	\$	66.83	s	595.82	s	51.98	s	61 33	\$	5.50	\$	51.98	s	543.84
20	CASTILLO LOOR JACINTO BARON	SERVICIOS VARIOS	\$	600,00	\$	49.98	\$	72.90	s	649.98	s	56.70	s	66.90	\$	6.00	s	56.70	\$	593.28

1							AN	IUAL 2026						
F		SUELDO	FC	NDO RESE	A	POR PATR	A	POR PERS		IECE	1	TERCER	D	CUARTO
1														
-	\$	25,200.00	\$	2,099.16	\$	2,935.80	\$	2,885.40	\$	126.00	\$	2,100.00	\$	486.00
	\$	10,080.00	\$	559.76	\$	1,174.32	\$	1,154.16	\$	50.40	\$	840.00	\$	486.00
	\$	10,080.00	\$	839.64	\$	1,174.32	\$	1,154.16	\$	50.40	\$	840.00	\$	486.00
	\$	10,080.00	\$	559.76	\$	1,174.32	\$	1,154.16	\$	50,40	\$	840.00	\$	486.00
	\$	10,080.00	\$	559.76	\$	1,174.32	\$	1,154.16	\$	50.40	\$	840.00	\$	486.00
	\$	13,200.00	\$	1,099.56	\$	1,537.80	\$	1,511.40	\$	66.00	\$	1,100.00	\$	486.00
	\$	9,600.00	\$	799.68	\$	1,166.40	\$	907.20	\$	96.00	\$	800.00	\$	486.00
AL	\$	78,720.00	\$	6,517.32	\$	10,337.28	\$	9,920.64	\$	489.60	\$	7,360.00	\$	3,402.00
	\$	13,200.00	\$	1,099.56	\$	1,537.80	\$	1,511.40	\$	66.00	\$	1,100.00	\$	486.00
AL		13,200.00	\$			1,537.80	_	1,511.40	\$	66.00	\$	1,100.00	\$	486.00
	\$	9,804.00	\$	816.72	\$	1,142.22	\$	1,122.60	\$	49.02	\$	817.00	\$	486.00
	-	9,804.00	\$		_	1,142.22	-	1,122.60	\$	49.02	_	817.00	\$	487.00
AL	Þ	19,608.00	\$	1,633.44	2	2,284.44	\$	2,245.20	5	98.04	\$	1,634.00	\$	973.00
	\$	8,796.00	\$	732.72	\$	1,024.74	\$	1,007.16	\$	43.98	\$	733.00	\$	486.00
	\$	8,796.00	\$	732.72	\$	1,024.74	\$	1,007.16	\$	43.98	\$	733.00	\$	486.00
	\$	8,796.00	\$	732.72	\$	1,024.74	\$	1,007.16	\$	43.98	\$	733.00	\$	486.00
AL	\$	26,388.00	\$	2,198.16	\$	3,074.22	\$	3,021.48	\$	131.94	\$	2,199.00	\$	1,458.00
	\$	6,600.00	\$	549.84	\$	768.96	\$	755.76	\$	33.00	\$	550.00	\$	486.00
	\$	6,600.00	\$	549.84	\$	768.96	\$	755.76	\$	33.00	\$	550.00	\$	486.00
	\$	7,020.00	\$	584.76	\$	817.86	\$	803.76	\$	35.10	5	585.00	\$	486.00
	\$	8,796.00	\$	732.72	\$	1,024.74	\$	1,007.16	\$	43.98	\$	733.00	_	486.00
AL	\$	29,016.00	\$	2,417.16	\$	3,380.52	\$	3,322.44	\$	145.08	\$	2,418.00	\$	1,944.00
	\$	6,600.00	\$	549.84	\$	801.96	\$	623.76	\$	66.00	\$	550.00	\$	486.0
	\$	6,600.00	\$	549.84	\$	801.96	\$	623.76	\$	66.00	\$	550.00	\$	486.00
1	\$	7,200.00	s	599.76	s	874.80	\$	680.40	\$	72.00	\$	600.00	S	486.0

N	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	REN	UNERACI ON		DOS DE SERVA		ORTK RONAL		OTAL PRESOS		PORTE RSONAL		PORTE		HECK		RESOS		QUIDO A ECIBIR
21	ROMAN MOREIRA JUAN JOSE	OPERADOR DE GALLINETA Y RETROEXCAVA DORA	s	733.00	s	61.06	s	89,06	s	794.06	s	69.27	s	81.73	s	7.33	s	69.27	\$	724.79
22	TUAREZ CEDEÑO CARLOS ARTEMIO	SERVICIOS VARIOS	s	550.00	s	45.82	\$	66.83	s	595.82	\$	51.98	\$	61.33	\$	5.50	s	51.98	s	543.8

					A	NUAL 2026					
SUELDO	FC	ONDO RESE	A	POR PATR	A	POR PERS	-	IECE	D TERCER	D	CUARTO
\$ 8,796.00	\$	732.72	\$	1,068.72	\$	831.24	\$	87.96	\$ 733.00	\$	486.00
\$ 6,600.00	\$	549.84	\$	801.96	\$	623.76	\$	66.00	\$ 550.00	\$	486.00
\$ 35,796.00	\$	2,982.00	\$	4,349.40	\$	3,382.92	\$	357.96	\$ 2,983.00	\$	2,430.00

	TUAREZ CEDEÑO CARLOS ARTEMIO	SERVICIOS VARIOS	s	550,00	\$ 45.	82 \$	66.83	s	595.82	\$	51.98	\$ 61.33	\$	5.50	\$ 51.98	\$ 543.1		\$ 6,600	0.00 \$	5 549.8	34 \$	801.96	\$ 623.76	\$ 66.00	\$
						-	OTAL	ends			-					\$ 16,963,3	_	\$ 35,796	5.00	2,982.0	00 \$	4,349.40	\$ 3,382.92	\$ 357.96	\$ 2
-	PHE BUTE	WATER A	4	T. PLATE	12 - 14			12	1000	3-8	W.	9 . 419	18		8281										
i.																									



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA PRESUPUESTO 2026 PROFORMA

			TERCER.	A REFORMA	
PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ESTIMADO	AUMENTO	DESMINUCIÓN	CODIFICADO FINAL
1.3.04.99	Otras Contribuciones (Certificados)	\$ -			\$ -
19.04.99	Reintegro de póliza	\$ -			\$ -
1.8.06.08	Transferencias a Juntas Parroquiales - Corriente	\$ 136,949.43	A SERVICE A WAS A		\$ 136,949.43
28.01.04	De Entidades de Gobiernos Autónomos Descentralizados (Prefectura)	\$ -			\$ -
28.06.08	Transferencias a Juntas Parroquiales - Inverision	\$ 319,548.66			\$ 319,548.66
28.01.01	Del Presupuesto General del Estado - Convenios MIES	\$ -			\$ -
3.7.01.01	Saldos de caja Bancos	\$ -		S SAID SHOOLS AND A SAID	\$ -
38.01.01	Cuentas por cobrar	\$ 42,033.55			\$ 42,033.55
38.01.07	De anticipos por devergar	\$ -			\$ -
	TOTAL INGRESOS ESTIMADOS :	\$ 498,531.64	\$ -	\$ -	\$ 498,531.64

	CUENTAS X COBRAR	
MEF	ALICUTA DE DICIEMBRE	42033.55
	TOTAL	42033.55

	CUENTAS X PAGAR	
CONAGOPARE	DICIEMBRE	1261.01
MEF	5 X MIL	228.25
IESS	IESS DICIEMBRE	5445.19
SRI	SRI DICIEMBRE	0
CNT	CONSUMO DE DICIEMBRE	16.59
CNEL	CONSUMO DE DICIEMBRE	291.33
AGUA	CONSUMO DE DICIEMBRE	20
	TOTAL	7262.37



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA PRESUPUESTO 2026

### **PROFORMA**

		PARTIDA		CODIFICADO	REFO	RMA	CODIFICADO
PROYECTO O PROGRAMA	TIPO DE GASTO	PRESUPUESTA RIA	DENOMINACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	ACTUAL	INCREMENTO	REDUCCIÓN	POSTERIOR
			GASTOS CORRIENTES				
		5	EGRESOS CORRIENTES	mines l'en re	- 200.50	M Same	
		51	EGRESOS EN PERSONAL	21 (22:00) (Redna		ale recent	an articological
		51.01	Remuneraciones Básicas	A GO PAR DRAWG			
		51.01.05	Remuneraciones Unificadas	78,720.00			78,720.00
		51.01.06	Salarios Unificados	9,600.00			9,600.00
		51.02	Remuneraciones Complementarias	n vicena 150 an an			
		51.02.03	Décimo Tercer Sueldo	7,360.00		TO ALL CONTRACT	7,360.00
		51.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	3,402.00			3,402.00
		51.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	Marked R			
		51.06.01	Aporte Patronal	10,337.28			10,337.28
		51.06.02	Fondo de Reserva	6,517.32			6,517.32
		51.06.06	Asignación Global de Jubilación Patronal para Trabajadores Amparados por el Código de Trabajo	18.00			18.00
		51.07	Indemnizaciones	es must in this.			
01 UNIDAD DIRECTIVA, DMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL	GASTOS CORRIENTES	51.07.07	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	10.29			10.29
GADSIB.	INSTITUCIONAL	53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	Second St. Pt			
		53.01	Servicios Bésicos	Industrial			
		53.01.01	Agua Potable	400.00			400.00
	A STATE OF CHARLES AND A STATE OF THE STATE	53.01.04	Energía Eléctrica	3,000.00			3,000.00
		57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	populiti verso er			
		57.02	Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos	animal is to be			
		57.02.03	Comisiones Bancarias	400.00			400.00
		58	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	73.04 (receive			
		58.01	Transferencias o Donaciones Corrientes al Sector Público	reidal ES XVIV			

		58.01.01	A Entidades del Presupuesto General del Estado (Aporte 5 X 1000)	3,000.00			3,000.00
		58.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	13,694.94	70		13,694.94
		58.04.06	Contribución 0.5% de las Planillas de Pago al IESS (Aporte IECE)	489.60		A MEX	489.60
			TOTAL	136,949.43	•	70071107-03	136,949.43
			TOTAL ASIGNACIÓN 30% GASTO CORRIENTE	\$ 136,949.43	\$ -	<b>5</b> -	\$ 136,949.43
			GASTOS DE INVERSIÓN				
		7	EGRESOS DE INVERSIÓN				
		71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN				
		71.01					
	CASTOS DE	71.01.05	Remuneraciones Unificadas	13,200.00			13,200.00
02 PROYECTO DE PLANIFICACIÓN Y	GASTOS DE INVERSIÓN	71.02	Remuneraciones Complementarias	ECSMONIE			15,200.00
COORDINACIÓN DE PROYECTOS			Décimo Tercer Sueldo	1,100.00			1,100.00
	INSTITUCIONAL	71.02.04	Décimo Cuarto Sueldo	486.00			486.0
		71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	Emmeril 26 ±8 ±8			700.00
			Aporte Patronal	1,537.80			1,537.8
		71.06.02	Fondo de Reserva	1,099.56			1,099.56
			TOTAL	17,423.36			17,423.36
		1 00.50% 2.7	EGRESOS DE INVERSIÓN	Total (Daries I			
		71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	swhertkf-86.12			
		71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	Salmon III 88 12			
		71.07.06	Beneficio por Jubilación	0.01			0.01
		73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	rsono laAl			
		73.01	Servicios Básicos	Wall-dell's			
		73.01.01	Agua Potable	1,000.00			1,000.00
		73.01.04	Energía Eléctrica	3,000.00	201026	LIPARTS	3,000.00
		73.01.05	Telecomunicaciones	2,000.00		THE RESERVE OF THE PARTY.	2,000.00
			Servicios Generales	0.38 (11) 8.5			STEELING -
			Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Desenvase y Recarga de Extintores	500.00			500.00
		73.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	1,000.00		- Sec. 12 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1,000.00
		73.02.07	Difusión, Información y Publicidad	1,200.00			1,200.00
		73.02.48	Eventos Oficiales	1,000.00			1,000.00
			Combustibles	1,000.00			1,000.00
		73.04	Instalación, Mantenimiento y Reparación	AZHART BZ			
		73.04.03	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	500.00			500.00

Station 1		73.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	2,000.00	2,0	000.00	
		73.04.05	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	2,000.00	2,0	000.00	
		73.06	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados.	Bra et			
		73.06.12	Capacitación a Servidores Públicos	4,000.00	4,0	000.00	
建工机 医二甲烷二甲		73.07	Egresos en Informática		No District Office of the Control of		
表基本主法		73.07.02	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	1,000.00	1,0	000.00	
O3 PROYECTO DE FORTALECIMIENTO	GASTOS DE	73.07.04	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	2,000.00	2,0	000.00	
INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PARROQUIA SAN	INVERSIÓN	73.08	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	AND THE STATE OF T			
JACINTO DEL BÚA	INSTITUCIONAL	73.08.02	Vestuario,Lencería,PrendasdeProtección,InsumosyAcces oriosparauniformesdelpersonaldeProtección,Vigilancia y Seguridad.	1,500.00	1,5	500.00	
there is a second		73.08.03	Lubricantes	1,000.00	1,0	000.00	
		73.08.04	Materiales de Oficina	500.00	5	500.00	
		73.08.05	Materiales de Aseo	500,00	5	500.00	
		73.08.07	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	1,000.00	1,0	000.00	
				73.08.11	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electri cidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	1,150.00	2017 Mathy 12 (1) 1 (1)
· 产生发展。"特别的"。"是一个		73.08.13	Repuestos y Accesorios	2,000.00	2,0	000.00	
			OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	Television of	one files and	No. Um	
And the second second second		77.01	Impuestos, Tasas y Contribuciones				
		77.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	3,000.00	3,0	000.00	
		77.02	Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos				
		77.02.01	Seguros	3,000.00	3,0	000.00	
		78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSION	poting Society Society			
		78.01	Transferencias o Donaciones para Inversión al Sector Público	73 DK 09 LUDB			
		78.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas (Transferencias para Inversión)	16,570.00	16,5	570.00	
		100 Atri 8	EGRESOS DE CAPITAL	H. CONCRETE SOURCE LINES OF	Market Control of the Control of		
		84	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)	A33 X	Sand of the property of the same of the sa		

		84.01	Bienes Muebles				
		84.01.03	Mobiliarios	2,000.00		1 -3 (0) -1 -1	2,000.00
		84.01.07	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	3,000.00			3,000.00
			TOTAL	57,420.01		1 - L	57,420.01
	GASTO	7	EGRESOS DE INVERSIÓN	test.			
	INVERSIÓN	73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	Acres Santa			
4 MANTENMIENTO DE LA CÁMARA	INFRAESTRUCTUR	73.04	Instalación, Mantenimiento y Reparación	and Island			
DE OXIDACIÓN	A, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	73.04.02	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Mantenimiento, Reparación e Instalación)	7,000.00			7,000.00
			TOTAL	7,000.00	-10	-	7,000.00
Livering to the second	<b>国际的</b>	minera s 7	EGRESOS DE INVERSIÓN	THE SHARE STATES			
		71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	15,05 Jan	- Shipping	2.11	
		71.01	Remuneraciones Básicas		IN DESTRUCTION	2110	
		71.01.06	Salarios Unificados	19,800.00			19,800.00
		71.02	Remuneraciones Complementarias	DANIEL PROPERTY.		101	
		71.02.03	Decimo Tercer Sueldo	1,650.00			1,650.00
		71.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	1,458.00			1,458.00
		71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	13.00 P. 14.00 P. 14.			
		71.06.01	Aporte Patronal	4,349.40			4,349.40
		71.06.02	Fondo de Reserva	1,649.52			1,649.52
		71.07	Indemnizaciones	Saka?			
	GASTO	71.07.06	Beneficio por Jubilación	5,000.00			5,000.00
5 PROYECTO DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE	INVERSIÓN	73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	History LL 193.EX			
ESPACIOS PÚBLICOS EN LA	INFRAESTRUCTUR	73.02	Servicios Generales				
PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA	A, ENERGÍA Y	73.02.55	Combustibles	1,000.00			1,000.00
	MEDIO AMBIENTE	73.04	Instalación, Mantenimiento y Reparación	ALL ALL AND			
		73.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	2,000.00			2,000.00
		73.08	Bienes de Uso y Consumo de Inversión				
		73.08.02	Vestuario,Lencería,PrendasdeProtección,InsumosyAcces oriosparauniformesdelpersonaldeProtección,Vigilancia y Seguridad.	500.00			500.00
		73.08.03		1,000.00			1,000.00
		WESTERANTENE	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	2,000.00			2,000.00
		73.14		OCITATION AND THE			
		18.0000000	Herramientas y equipos menores	1,000.00			1,000.00
		,5,2,00	TOTAL	41,406.92	2		41,406.92
		7	EGRESOS DE INVERSIÓN	1201			,,,,,,,,,,,,,

AND A CONTROL OF THE		71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN				
06 PROYECTO DE ATENCIÓN		71.01	Remuneraciones Básicas	LITTER TO THE PARTY OF THE PART			
		71.01.05	Remuneraciones Unificadas	6,600.00			6,600.00
		71.02	Remuneraciones Complementarias				
		71.02.03	Decimo Tercer Sueldo	550.00			550.00
INTEGRAL EN ESPACIOS ACTIVOS	GASTOS DE	71.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	486.00			486.00
PARA PERSONAS CON	INVERSIÓN	71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	NA NO. NE.		Martin Julia	
DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA SAN	SOCIAL	71.06.01	Aporte Patronal	768.96			768.9
JACINTO DEL BÚA		71.06.02	Fondo de Reserva	549.84			549.84
		8	EGRESOS DE CAPITAL		Lead of the last section in the		
		84	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)	Mina T			
The control of the Co		84.01	Bienes Muebles				
		84.01.03	Mobiliarios	500.00			500.00
			TOTAL	9,454.80			9,454.80
A MARKETON DOLLAR PROPERTY AND ADMINISTRATION OF THE PARTY.	A 美国国家联系统 - 文字 (4) 美国	7	EGRESOS DE INVERSIÓN				
		71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN				
		71.01	Remuneraciones Básicas				
		71.01.05	Remuneraciones Unificadas	26,388.00			26,388.0
		71.02	Remuneraciones Complementarias				
		71.02.03	Decimo Tercer Sueldo	2,199.00			2,199.0
1		71.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	1,458.00			1,458.0
		71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	000 Her A			
作 · 数 · 30 · 4 · 13 · · · · · ·		71.06.01	Aporte Patronal	3,074.22			3,074.2.
Part X and the first of the second		71.06.02	Fondo de Reserva	2,198.16			2,198.1
		73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	73.06 (0000)		Septiment 25	SUSTA TO LINEWO
		73.02	Servicios Generales		The second reason	NGC WALL	a lin is cultis a
		73.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	0.01		38 95 900	0.0
T # # 1		73.02.49	Eventos Públicos Promocionales	0.01	EASTER ST	PAREARY)	0.0
07 PROYECTOS SOCIALES DIRIGIDOS		73.06	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados.			153	N E WES
A GRUPOS DE ATENCIÓN	GASTOS DE	73.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	0.01			0.0
PRIORITARIA (ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CONVENIO CON EL MIES)	INVERSIÓN	73.06.12	Capacitación a Servidores Públicos	0.01			0.0
	SOCIAL	73.08	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	and the property			
		73.08.02	Vestuario,Lenceria,PrendasdeProtección,InsumosyAcces oriosparauniformesdelpersonaldeProtección,Vigilancia y Seguridad.	0.01			0.0
		73.08.04	Materiales de Oficina	0.01			0.0
		73.08.12	Materiales Didácticos	170.63	The state of the s		170.63

		78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSION	3903 K						
		78.01	Transferencias o Donaciones para Inversión al Sector Público	71.01.05 Remn						
		78.01.01	A Entidades del Presupuesto General del Estado	0.01		Telluscopy and	0.01			
		8	EGRESOS DE CAPITAL	Medical paragray		NAMES OF STREET	27 N. S. VIII. S. C.			
		84	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)	71.05 Aport	dustres :	ECS MAG	cast mint Naciana pin			
		84.01	Bienes Muebles	CHAPTER STATE		use all escribed	10-14-12(6)			
	and the second second second second second	84.01.03	Mobiliarios	0.01		AU8 60	0.01			
			TOTAL	35,488.09			35,488.09			
		7	EGRESOS DE INVERSIÓN	18281 128						
		71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN							
		71.01	Remuneraciones Básicas	Allegg   Editor						
		71.01.05	Remuneraciones Unificadas	19,608,00			19,608.00			
		71.02	Remuneraciones Complementarias			Development of				
The state of the s			Decimo Tercer Sueldo	1,634.00			1,634.00			
		71.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	973.00			973.00			
		71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social							
			Aporte Patronal	2,284.44	MICHEL ST.		2,284.44			
		71.06.02	Fondo de Reserva	1,633.44	Electronic Park		1,633.44			
Land to the second and the second			BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	THE THE PARTY OF T						
					73.02	Servicios Generales	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE			
		73.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	0.01			0.01			
	Street Street		Eventos Públicos Promocionales	0.01			0.01			
DB PROYECTOS SOCIALES DIRIGIDOS		73.06	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados.	81318 EX		- 1117				
A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ATENCIÓN EN EL	GASTOS DE	73.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	0.01			0.01			
HOGAR Y LA COMUNIDAD A	INVERSIÓN		Capacitación a Servidores Públicos	0.01			0.01			
ADULTOS MAYORES EN CONVENIO	SOCIAL		Bienes de Uso y Consumo de Inversión	STEWS FREE STORY						
CON EL MIES)		73.08.02	Vestuario,Lenceria,PrendasdeProtección,InsumosyAcces oriosparauniformesdelpersonaldeProtección,Vigilancia y Seguridad.	0.01	or the tea or distance	MARTHAGAN MARTINGAN MARTENAN MARTENAN MARTINAN MARTINAN	0.01			
		73.08.04	Materiales de Oficina	0.01	TO THE REAL WAY	1 Chemical Ma	0.01			
		73.08.12	Materiales Didácticos	0.01		TERM BE	0.01			
		78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSION	73.02.02 Visuus oiloapi						
		78.01	Transferencias o Donaciones para Inversión al Sector Público	number of 200 ft.						

· 图 · 图 · 图 · 图 · 图 · 图 · 图 · 图 · 图 · 图		78.01.01	A Entidades del Presupuesto General del Estado	0.01			0.01
		8	EGRESOS DE CAPITAL				
		84	BIENES DE LARGA DURACIÓN (PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO)				
		84.01	Bienes Muebles	150.80.EX			
		84.01.03	Mobiliarios	0.01	n stand		0.01
			TOTAL	26,132.97			26,132.97
5. (1. 化学生设计 1. 证明的法主题)		7	EGRESOS DE INVERSIÓN				
	endine and the Art		BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	Autoria I aur			
			Servicios Generales		PER PERM		
			Espectáculos Culturales y Sociales	900.00			900.00
			Instalación, Mantenimiento y Reparación				
OO DDOVECTO COCIO CIUTUDAL		73.04.19	Instalación, Mantenimiento y Reparación de Bienes	ment I to ty			
09 PROYECTO SOCIO CULTURAL EPORTIVO ESCUELA DE FUTBOL DE	GASTOS DE	73.04.19	Deportivos	500.00			500.00
LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA	INVERSIÓN SOCIAL	73.06	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios Técnicos Especializados.				
		73.06.06	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	9,000.00			9,000.00
		73.08	Bienes de Uso y Consumo de Inversión				
		73.08.27	Uniformes Deportivos	1,500.00			1,500.0
		73.14	Bienes Muebles no Depreciables				
		73.14.08	Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y Símbolos Patrios	1,000.00			1,000.00
			TOTAL	12,900.00			12,900.00
The term of the second of the second of	Production with a second	7	EGRESOS DE INVERSIÓN	IMPROPRIENCE:	Charles and the second		
		71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	THE PARTY OF THE P			
	and a supply of the second	71.01	Remuneraciones Básicas	1 - 5 1 10 100 111			
		71.01.05	Remuneraciones Unificadas	8,796.00			8,796.0
		71.01.06	Salarios Unificados	8,796.00			8,796.0
Antonio de mario de Agresia de la martina de			Remuneraciones Complementarias				- Action I to a second
			Decimo Tercer Sueldo	1,466.00		TE common tes	1,466.0
			Decimo Cuarto Sueldo	972.00			972.0
		71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	CONT.   Ultrace			
And the second second second second			Aporte Patronal	2,093.46			2,093.4
		The second second	Fondo de Reserva	1,465.44			1,465.4
		73		153.90.80			
		73.02		Special Company			
	GASTO	73.02.55		2,000.00			2,000.00
	INVERSIÓN	73.04		(20 C - 20 (20 (20 (20 (20 (20 (20 (20 (20 (20			
10 PROYECTO DE MANTENIMIENTO VIAL EN LA PARROQUA SAN JACINTO DEL BÚA	INVERSION INFRAESTRUCTUR A. ENERGÍA Y	73.04.04	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	4,000.00			4,000.00

	MEDIO AMBIENTE	73.04.05	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	4,000.00		4,000.00	
		73.08	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	23/05			
		73.08.02	Vestuario,Lencería,PrendasdeProtección,InsumosyAcces oriosparauniformesdelpersonaldeProtección,Vigilancia y Seguridad.	500.00		500.00	
		73.08.03	Lubricantes	1,000.00	Broken Block II. (Santa	1,000.00	
		73.08.13	Repuestos y Accesorios	6,000.00		6,000.00	
			OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	SALENCE AND THE SALES			
			Impuestos, Tasas y Contribuciones	SALDOS   2078/	MANUAL PROPERTY.		
		77.01.02	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	2,000.00		2,000.00	
		77.02	Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos	Carlo Indian		mor estadolos	
		77.02.01	Seguros	3,500.00	PER PLANTER OF THE PER	3,500.00	
			TOTAL	46,588.90		46,588.90	
		7	EGRESOS DE INVERSIÓN			Also Till Coll	
			71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN			
		71.01	Remuneraciones Básicas				
		71.01.05	Remuneraciones Unificadas	7,020.00		7,020.00	
			71.01.06	Salarios Unificados	7,200.00		7,200.00
		71.02	Remuneraciones Complementarias	BALS.			
		71.02.03	Decimo Tercer Sueldo	1,185.00		1,185.00	
		71.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	972.00		972.00	
		71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social				
		71.06.01	Aporte Patronal	1,692.66		1,692.66	
		71.06.02	Fondo de Reserva	1,184.52		1,184.52	
11 PROYECTO FÁBRICA DE	GASTO	73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	Million - Committee			
ADOQUINES EN LA PARROQUIA SAN	INVERSIÓN	73.01	Servicios Básicos	Walter Hand States			
JACINTO DEL BÚA EN CONVENIO	INFRAESTRUCTUR	73.01.01	Agua Potable	500.00		500.00	
CON EL GAD MUNICIPAL DE SANTO	A, ENERGÍA Y	73.01.04	Energia Elèctrica	1,000.00		1,000.00	
DOMINGO	MEDIO AMBIENTE	73.01.05		500.00		500.00	
		73.08	Bienes de Uso y Consumo de Inversión				
		73.08.02	Vestuario,Lenceria,PrendasdeProtección,InsumosyAcces oriosparauniformesdelpersonaldeProtección,Vigilancia y Seguridad.	200.00		200.00	

2000年代日代297人共享2000年7月1日日本日本日本日本日本日本日本日本日本日本日本日本日本日本日本日本日本日本日						
X	73.08.11 cidad,i		500.00			500.00
	73.14	Bienes Muebles no Depreciables	71.06.01] 256%		4 - 0 - 0 - 0	
			500.00		TRATEMORAL OF	500.00
		TOTAL	22,454.18			22,454.18
GASTO -	7	EGRESOS DE INVERSIÓN	wee max	The State of	Mar are bree	ara flure militaria
	75	OBRAS PÚBLICAS	- 50 TO FC			
	75.01	Obras de Infraestructura	CHIEF BE TOTAL			
A, ENERGÍA Y	75.01.04	Urbanización y Embellecimiento	30,000.00			30,000.00
		TOTAL	30,000.00			30,000.00
	7	EGRESOS DE INVERSIÓN				
GASTO INVERSIÓN INFRAESTRUCTUR A, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	75	OBRAS PÚBLICAS	12 OK 14 SORIE			
	75.01	Obras de Infraestructura	A200 - 1			
	75.01.04	Urbanización y Embellecimiento	0.01			0.01
		TOTAL	0.01			0.01
GASTO INVERSIÓN INFRAESTRUCTUR A, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	7	EGRESOS DE INVERSIÓN			2,000	LY ROYMANS
	75	OBRAS PÚBLICAS	MANUAL PROPERTY OF THE PROPERT		E334(30)2 S	AVITER REGIMOR
	75.01	Obras de Infraestructura	Market Sales Et al	The Arthur 1	TO THE RECTIFE	ORBO Y TEMANUN
	75.01.04	Urbanización y Embellecimiento	0.01		NEW THE COLUMN	0.01
		TOTAL	0.01			0.01
	7	EGRESOS DE INVERSIÓN	Maur FEN		SALIMA S. Carl	eye karta ne winya
	75	OBRAS PÚBLICAS	Med9 (100.15)		THE REAL PROPERTY.	ARCHAN SERVIN
	75.01	Obras de Infraestructura	metal crapper 1.8		10 SELECTION	WHEN HER POR
A, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	75.01.04	Urbanización y Embellecimiento	001		AT AS EAT OF WITH LESS AND A	0.01
		TOTAL	The state of the s			0.01
	-		0.01	0202150000		0.01
			1897 178		E PORTUE	PACK PARTIES OF
			10 No.			Maria Hilla
	A A CONTRACTOR	Remuneraciones Basicas Remuneraciones Unificadas	6,600.00			6,600.00
	INVERSIÓN INFRAESTRUCTUR A, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE  GASTO INVERSIÓN INFRAESTRUCTUR A, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE  GASTO INVERSIÓN INFRAESTRUCTUR A, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE  GASTO INVERSIÓN INFRAESTRUCTUR A, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE	GASTO INVERSIÓN INFRAESTRUCTUR A, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE  TO T	73.08.11 cidad, Plomeria, Carpinteria, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas  73.14 Bienes Muebles no Depreciables 73.14.06 Herramientas y equipos menores  TOTAL  GASTO INVERSIÓN INFRAESTRUCTUR A, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE  75.01.04 Urbanización y Embellecimiento  TOTAL  GASTO INVERSIÓN INFRAESTRUCTUR A, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE  75.01.04 Urbanización y Embellecimiento  TOTAL  GASTO INVERSIÓN INFRAESTRUCTUR A, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE  75.01.04 Urbanización y Embellecimiento  TOTAL  GASTO INVERSIÓN INFRAESTRUCTUR A, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE  75.01.04 Urbanización y Embellecimiento  TOTAL  GASTO INVERSIÓN INFRAESTRUCTUR A, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE  75.01.04 Urbanización y Embellecimiento  TOTAL  GASTO INVERSIÓN INFRAESTRUCTUR A, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE  75.01.04 Urbanización y Embellecimiento  TOTAL  75.01.04 Urbanización y Embellecimiento	73.08.1.1 Insumos, Meterales y Summistros para Construction, Electric Contra Incendios y Placas  73.14.2 Bienes Muebles no Depreciables  73.14.06 Herramientas y equipos menores  500.00  73.14.06 Herramientas y equipos menores  500.00  TOTAL  22,454.18  75.01.04 Urbanización y Embellecimiento  75.01.04 Urbanización y Embellecimiento	T3.08.11   Insumos, Matenales y Suminstros part & Construccion, Lectri   Contra Incendios y Placas   Contra Incendios y Placas   Solution   S	73.08.11   73.08.11   73.08.11   73.08.11   73.08.11   73.08.11   73.14.06   Herranientes y equipos menores   500.00     75.01.04   MVERSIÓN   75.01   Obras de Infraestructura   75.01   Obras de Infraestructura   75.01   Obras de Infraestructura   75.01.04   Urbanización y Embellecimiento   30,000.00       75.01.04   Obras de Infraestructura   75.01.04   Urbanización y Embellecimiento   75.01   Obras de Infraestructura   75.01.04   Urbanización y Embellecimiento   0.01       75.01.04   Obras de Infraestructura   0.01       75.01.04   Urbanización y Embellecimiento   0.01

		71.02	Remuneraciones Complementarias				
		71.02.03	Decimo Tercer Sueldo	550.00			550.00
		71.02.04	Decimo Cuarto Sueldo	486.00			486.00
		71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social	Conte			
		71.06.01	Aporte Patronal	768.96			768.96
AC ADOVECTO A CHORDONICTIVO	GASTO	71.06.02	Fondo de Reserva	549.84			549.84
16 PROYECTO AGROPRODUCTIVO (VIVERO COMUNITARIO) EN LA	INVERSIÓN	73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN				
PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA	DESARROLLO	73.01	Servicios Básicos	was le			
	ECONÓMICO	73.01.01	Agua Potable	200.00	nwista.	ala nata sini	200.00
		73.01.04	Energia Elèctrica	200.00		- In the newnon	200.00
	Property states of the second	73.08	Bienes de Uso y Consumo de Inversión				
		73.08.02	Vestuario,Lencería,PrendasdeProtección,InsumosyAcces oriosparauniformesdelpersonaldeProtección,Vigilancia y Seguridad.	1,300.00			1,300.00
	ed in terdinaline gaperorania	73.08.14	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y Caza	1,000.00	AMERICAN DELLA	nio saure	1,000.00
		73.08.19	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	500.00	OTHER DESIGNATION	AND REAL PROPERTY.	500.00
			TOTAL	12,154.80	Barran Salah	The second second	12,154.80
	GASTO INVERSIÓN DESARROLLO ECONÓMICO	7	GASTO INVERSIÓN ECONÓMICO PRODUCTIVO	Mar   20 30 50	TAN MAKE	10/1	
17 PROMOCIÓN DE LA IDENTIDAD		73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN				
PRODUCTIVA PARROQUIAL		73.02	Servicios Generales				
(EVENTOS Y FERIAS AGROPRODUCTIVAS, SOCIALES,		73.02.05	Espectáculos Culturales y Sociales	3,000.00	THE STATE OF		3,000.00
CULTURALES Y DEPORTIVAS) DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA		73.02.48	Eventos Oficiales	5,000.00			5,000.00
		73.02.49	Eventos Públicos Promocionales	27,895.76	TWEETON.		27,895.76
			TOTAL	35,895.76	814 (500 to 4		35,895.76
And the companies with the second		7	GASTO INVERSIÓN ECONÓMICO PRODUCTIVO			Part of the last	
18 PROYECTO DE EMPODERAMIENTO DE LA MUJER	GASTO	73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	notal in the second			
RURAL, MEDIANTE EL	INVERSIÓN	73.08	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	550	THE RESERVE		
FORTALECIMIENTO DE LOS EMPRENDIMIENTOS EN LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA	DESARROLLO	73.08.12	Materiales Didácticos	0.01		Albertania Construi	0.01
	ECONÓMICO	73.08.19	Accesarios e Insumos Químicos y Orgánicos	0.01			0.01
			TOTAL	0.02	-		0.02
	GASTOS DE	9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO			Guestinia nuoleisyks	
19 CUENTAS POR PAGAR AÑOS	INVERSIÓN		PASIVO CIRCULANTE	999 7			
ANTERIORES	OTROS SERVICIOS	97.01	Deuda Flotante	M-13 (1%			
	ECONÓMICOS	07.04.04	De Cuentas por Pagar años anteriores	7,262.37			7,262.37

TOTAL	7,262.37		7,262.37
TOTAL ASIGNACIÓN 70% GASTO IVERSIÓN	361,582.21		361,582.21
TOTAL CORRIENTE E INVERSIÓN	498,531.64		498,531.64

Sr. Renato Zambrano

Presidente

Sra. Vanessa Cárdenas Vicepresidenta

MSc. Marcelo Freire Vocal Sr. Pablo Moreira **Vocal**  Sra. Marlene Pita Zambrano Vocal

APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA, 02 DE DICIEMBRE DEL 2025 - SESIÓN EXTRAORDINARIA